BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLIX — Núm. 14.003

EDICION DE 112 PAGINAS

URUGUAY 643
Teléfonos { Dirección 37-1100 / Oficinas: 37-1200

Buenos Aires, Miércoles 23 de Abril de 1941

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

S. A. Puerto del Rosario. San Juan y Avda. Belgrano ROSARIO F. C. C. A. 149|1825

Los documentos que se insertan en el BOLETÍN OFICIAL, seran tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.º).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	"	0.20
Número atrasado de más de un mes	"	0.50
Subscripción mensual	"	2.30
Subscripción trimestral	"	6.50
Subscripción semestral	"	12.50
Subscripción anual	"	21.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Ley N.º 11.645 sobre sociedades de responsabilidad limitada	$ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.º 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	„ 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 22 de Abril de 1941

	m$n.
Por avisos	3.434.—
Por marcas	420.—
Por adicionales de marcas	666.—
Por suscripciones	103.40
Por venta de ejemplares y folletos	25.30
Total	4.649.—

Carlos A. Casal
Director

SUMARIO

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Hacienda

DIVISIÓN DE ADUANAS Y PUERTOS

Prorrogando designaciones del Tribunal de Clasificaciones dependiente de la Dirección General de Aduanas hasta el 30 de junio próximo.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1941.

221. — Expte. 16.350-1941. — R. V. Nro. 253. — Vista la nota de la Dirección General de Aduanas, en la que sugiere la conveniencia de prorrogar hasta el 30 de junio del año en curso, las designaciones actuales de los miembros que componen el Tribunal de Clasificaciones dependiente de la misma,

El Ministro de Hacienda—

RESUELVE:

Prorrógase hasta el 30 de junio del año en curso, las designaciones de los miembros del Tribunal de Clasificaciones dependiente de la Dirección General de Aduanas, que, de acuerdo a lo dispuesto por resoluciones de fechas 15 de junio, 17 de septiembre y 23 de diciembre de 1940 (RR. VV. Nros. 483, 763 y 1016, respectivamente), corresponde desempeñar a las siguientes personas:

Por la Cámara Argentina de Comercio: titular al señor Arthur S. Hawtrey; suplentes, señores Aurelio M. Culatto, José B. Ertola y Angel Michelena; por la Unión Industrial Argentina: titular, señor Emilio Pujals, suplentes, Enrique P. Bisso, Carlos Grether y Walter Mundt; por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires: titular, señor J. E. Hunter, suplentes, señores Federico Hirschberg, José Reznik y Alberto Daroqui; y por la Aduana de la Capital: titulares, Oficiales 5.º (Vistas), señores Raúl Framiñan, Nicolás Grillo y Rodolfo Sánchez Terrero; suplentes, Guillermo Grunwaldt, Torcuato Tomkison y Alberto Nazar Anchorena.

Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

ACEVEDO

Confirmando clasificación portaplumas regulares

Buenos Aires, Abril 7 de 1941.

222. — Expte. 16.331-1941. — R. V. N.º 259. — Vistos y considerando: Que de lo actuado resulta que los portaplumas de madera blanca, teñida, objeto de la presente consulta N.º 496|940, formulada por la firma Orefice Hnos., son similares a los clasificados por este Ministerio como de calidad regular en la consulta N.º 358|940 (R. V. N.º 56, de fecha 20 de enero ppdo.),

En su mérito apruébase la resolución de la Dirección General de Aduanas disponiendo el despacho de los portaplumas de referencia por la partida 3933.

Pase a la Dirección General nombrada a sus efectos.

ACEVEDO

Confirmando resolución en consulta, sobre clasificación de "anteojos para teatro, de pasta, con lentes de calidad inferior".

Buenos Aires, Abril 4 de 1941.

223. — Expte. 20.553-1940. — R. V. N.º 256. — Vistos: por sus fundamentos, confírmase la resolución dictada por la Dirección General de Aduanas en la consulta 419|40, formulada por la firma Alfredo J. Ugüet, elevada a la aprobación de este Ministerio en los términos del artículo 71.º del Decreto Reglamentario de la Ley 11.281, disponiendo que unos anteojos para teatro, de pasta, con lentes de calidad inferior, deben despacharse por la partida 4054, docena ($ 32), treinta y dos pesos, con el derecho de 25 o|o.

Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

ACEVEDO

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.º 11.723

MARZO 1

90.554—Castellano. Texto para los colegios nacionales y escuelas normales. Tercer Curso. 238 páginas. Autor y editor: José Vicente Solá. Buenos Aires, 31|1|941.

90.555—Plan de dosificación de las hormonas sexuales. 69. Autor y editor: Laboratorios Bioquímico Farmacéuticos Lutetia. Buenos Aires, 28|2|941.

90.556—Obra inédita.

90.557—Obra inédita.

90.558—Obra inédita.

90.559—Obra inédita.

90.560—Obra inédita.

90.561—Obra inédita.
90.562—Cornetín del cuarteador. (Viejo cornetín). Milonga, letra. Autor: José Fernández. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 2|1|41.

90.563—¡Sabés hermano....! Tango, letra. Autor: José Fernández. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 5|4|940.
90.564—Obra inédita.
90.565—Obra inédita.

MARZO 3

90.566—Obra inédita.
90.567—Radicalismo. Año I. N.° 1. Gral. Rodríguez, 1|3|941. Periódico. Propietario: Comité "José E. Trueba" de la Unión Cívica Radical. 1941.

90.568—Obra inédita.
90.569—Obra inédita.
90.570—Obra inédita.
90.571—Obra inédita.
90.572—Ecos de General Sarmiento. Año 2. N.° 18. Gral. Sarmiento, febrero de 1941. Periódico. Propietario: Abraham Petrillo. 1941.

90.573—Tu perdón. Tango, letra. Autor: José Sassone. Editor: Edit. Musical "Santa Teresita". Buenos Aires, 3|2|941.

90.574—Lilloa. Revista de Botánica. Tomo V. Tucumán, 14 de enero de 1941 y 3 diciembre 1940. Periódico. Propietario: La Comisión Asesora del Instituto "Miguel de Lillo" de la Univ. Nac. de Tucumán, 1941.

90.575—Obra inédita.
90.576—Obra inédita.
90.577—La Gaceta. Año XXIX. Número 10.710. Tucumán, 28 de febrero 1941. Periódico. Propietario: Alberto García Hamilton. 1941.

90.578—Patria querida. Tango, milonga, música. Autores: Carlos Arce y José Nieso. Editor: Comar S. A. Buenos Aires, 27|2|941.

90.579—Lo mismo que antes....Tango, letra. Autor: José María Contursi. Editor: Comar S. A. Buenos Aires, 27|2|941.

90.580—Lo mismo que antes....Tango, música. Autor: Ciriaco Ortiz. Editor: Comar S. A. Buenos Aires, 28|2|941.

90.581—Reliquias porteñas. Mosaico de tangos, música. Autor: Fco. Canaro. Editor: Comar S. A. Buenos Aires, 27|2|941.

90.582—Digesto Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. Apéndice del 1937 hasta el 31 de diciembre de 1939. 833 páginas. Autor y editor: Municipalidad de Buenos Aires. Año 1941.

90.583—Obra inédita.
90.584—Obra inédita.
90.585—Huellas. Tango, canción, música. Autor: Juan Rezzano. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, 12|2|941.

90.586—Huellas. Tango canción, letra. Autor: Juan Rezzano. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, 12|2|941.

90.587—De vuelta al bulín. Tango, música. Autor: José Martínez. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, 24|1|941.

90.588—De vuelta al bulín. Tango, letra. Autor: Pascual Contursi. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, 24|1|941.
90.589—Arroyito serrano. Canción escolar, letra. 4 páginas. Autor: Carlos Guastavino. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, 12|2|941.

90.590—Arroyito serrano. Canción escolar, música. 4 páginas. Autor: Carlos Guastavino. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, 12|2|941.

90.591—La pastora. Tonada, música. Autor: Saúl Salinas. Arreglo de José Razzano. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, 12|2|941.
90.592—Divagaciones lingüísticas. En el dominio del castellano. 104 páginas. Autor: Antonio Eleas. Editor: el autor. Tucumán, año 1940.

90.593—Dunka. Paso doble, sobre motivos populares rusos. Música. Autor: León Draizel. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 20|2|941.

90.594—Dunka. Paso doble, sobre motivos populares rusos. Letra. Autor: Enrique D'Errico. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 20|2|941.

90.595—Obra inédita.
90.596—Anuario Frutícola Vitivinícola e Industrial de la República Argentina. 264 páginas. Año V. Autor y editor: Esteban Faravelli. Buenos Aires, 28|1|941.

90.597—Obra inédita.
90.598—Obra inédita.
90.599—Punta del Este. Tango, letra. Autor y editor: Arturo J. Rodríguez. Buenos Aires, 12|11|940.

90.600—El chingolo. Tango, letra. Autor: Arturo J. Rodríguez. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 27|8|940.

90.601—Dejala. Tango canción, letra. Autor: Arturo J. Rodríguez. Editor: Dima. Buenos Aires, 6|12|40.

90.602—La aurora de Mar del Plata. Fox trot, letra. Autor y editor: Arturo J. Rodríguez. Buenos Aires, febrero 1939.

90.603—De qué vas a hablar. Tango, letra. Autor y editor: Arturo J. Rodríguez. Buenos Aires, 7|1|941.

90.604—Dos aceros. Milonga, letra. Autor y editor: Arturo J. Rodríguez. Buenos Aires, 7|1|941.

90.605—Contrato.
90.606—Monumento funerario. Una fotografía. Autor: Romeo Stambuk.
90.607—Monumento funerario. Una fotografía. Autor: Romeo Stambuk.

90.608—Oraciones litúrgicas. 96 páginas. Autor: P. Federico Rademacher. Editor: Imp. y Librería Guadalupe. Buenos Aires, 18|2|941.

90.609—El pangaré. Tango, música. Fco. y Juan Canaro. Faz A. del disco Víctor N.° 39.142. Faz B: Tus ojos me embelesan. Vals, música. Gerardo Metallo. Int. de ambas: Cuarteto Tip. Los Ases. Buenos Aires, 1|12|940.

90.610—Plaisir D'Amour. Canción, letra y música. Gío Martini. Faz A. del disco Víctor N.° 39.087. Faz B: Reviens. Vals, letra y música. Fragson y Christiné. Int. de ambas: Jean Sablon. Buenos Aires, 1|11|1940.

90.611—Mariscal Estigarribia. Polka paraguaya, música. Damasio Esquivel. Faz A del disco Víctor número 39.098. Faz B: San Bernardino. Polka paraguaya, música. Damasio Esquivel. Int. de ambas: Trio Paraguayo "Agüayo - Esquivel. Buenos Aires, 1|11|940.

90.612—Bajada vieja. Polka paraguaya, música. Valentín Escobar. Faz A. del disco Víctor N.° 39.074. Faz B: Laguna blanca. Polka paraguaya, música. Arr. Juan Escobar. Int. de ambas: Trio Escobar. Buenos Aires, 1|12|940.

90.613—Mujeres feas. Canción, letra. Ramos de Castro. Música: Manuel Roldán. Faz A. del disco Víctor número 39.047. Faz B: Coplas que matan. Canción, letra: Ramos de Castro. Música: Ramón Zarzoso. Int. de ambas: Niño de Utrera. Buenos Aires, 1|12|1940.

90.614—De pura clase. Milonga, letra. Autor: José Rial. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 4|3|941.

90.615—El Lirio en el Valle. Novela. 172 págs. (Le Lys Dans la Vallée). Autor: Honorato de Balzac. Traducción: Roberto Pauli. Editor: Editorial Sopena Argentina S. de R. Ltda.

90.616—El primo Basilio. Novela. Episodio doméstico (O Primo Bazilio). 199 páginas. Autor: Eça de Queiroz. Traduc.: Fco. Lanza. Editor: Editorial Sopena Argentina S. de R. Ltda. Buenos Aires, 3|3|941.

90.617—Los orígenes del teatro argentino. Desde el Virreynato hasta el estreno de Juan Moreira (1884). 155 páginas. Autor: Oscar R. Beltrán. Editor: Sopena Argentina, S. R. L. Buenos Aires, 3|3|941.

90.618—San Martín - Bolivar - Wáshington. Y otros escritos. 150 páginas. Autor: José Martí. Editor: Sopena Argentina, S. R. L. Buenos Aires, 3|3|941.
90.619—Obra inédita.
90.620—Obra inédita.
90.621—Obra inédita.
90.622—Obra inédita.
90.623—Madrecita. Tango para piano. Música. Autor y editor: Ariosto Berton. Buenos Aires, año 1926.

90.624—Un negro más. Conga, música. Autores: Víctor Pedro Donato y Gregorio Bontorno. Dada a publicidad por la Orquesta California Boy en "El Ciclo de California" Buenos Aires.
90.625—Obra inédita.
90.626—Obra inédita.
90.627—Una bóveda funeraria. Tres fotografías de la misma. Autor. Arturo Paz. Carmen del Sauce, Prov. de Sta. Fe, 30|1|938.

90.628—Una bóveda funeraria. Tres fotografías de la misma. Autor: Arturo Paz. Goya (Corrientes). 30|10|938.

90.629—Una placa artística. 3 fotografías. Autor: Arturo Paz. Antonio T. Otaola. Bahía Blanca, 30|12|937.

90.630—Una placa artística. 3 fotografías. Autor: Arturo Paz. Homenaje a José María Zavaleta. Círculo de la Prensa. Arrecifes, 30|1|939.

90.631—Lápida para tumba. Una fotografía. Autor: Arturo Paz. Antonio Montiel Ruiz (Jujuy), 2|12|938.

90.632—Lámpara para interior de bóveda. Una fotografía. Autor: Arturo Paz. Familia Biñon. Goya (Corrientes), 26|10|938.

90.633—Lápida para nichos municipales. Una fotografía. Autor: Arturo Paz. J. Caamaño. Apóstoles (Misiones), 15|3|938.

90.634—Mausoleo para ataúdes. Una fotografía. Autor: Arturo Paz. Familia de Almada. Alberti, F. C. O. 30|1|936.

90.635—Letrero para frente de bóveda. Una fotografía. Autor: Arturo Paz Victorio Oriello. Buenos Aires, 30|1|939.

90.636—Placa para homenajes. Una fotografía. Autor: Arturo Paz. Victorio Oriello. Buenos Aires, 30|1|934.
90.637—Lápida para nichos municipales. Una fotografía. Autor: Arturo Paz. Familia de Rosa O. Grande. Esquina (Corrientes), 30|1|931.

90.638—Portarretratos. Fotografía. Autor: Arturo Paz. Sra. de Romagnoli. Carmen del Sauce, 20|4|938.
90.639—Lápida para tumba. Una fotografía. Autor: Arturo Paz. Víctor Escuadrone. Gral. Acha, F. C. S., 1|3|1939.

90.640—Candelabro para interior de panteón. Una fotografía. Autor: Arturo Paz. Sres. Rinaudo Hnos. Gral. Alvear (Mendoza), 1|8|938.

90.641—Jardinera sin pie. Fotografía. Autor: Arturo Paz. A. Ocampo. La Rioja, 30|1|938.

90.642—Candelabro para interior de bóveda. Fotografía. Autor: Arturo Paz. Hnos. Andreani. Intendente Alvear, F. C. O., 1|6|938.

90.643—Placa para homenajes. Fotografía. Autor: Arturo Paz. Sra. de García (Cementerio del Oeste) Cap. Fed., 30|4|937.

90.644—Lápida para nichos municipales. Fotografía. Autor: Arturo Paz. Familia de Pedro J. Jiménez. Metán (Salta), 30|10|938.

90.645—Placa de bronce o mármol. Fotografía. Autor: Arturo Paz. Tumba de Medús. Bahía Blanca, 13|3|934.
90.646—Monumento funerario. Fotografía. Autor: Arturo Paz. José María Barahona. Pehuajó, F. C. O., 6|2|939.

90.647—Panteón. Fotografía. Autor: Arturo Paz. Sres. Velazco y Domper. Gral. Alvear (Mendoza), 30|5|938.
90.648—Juego de candelabros de bronce o mármol. Fotografía. Autor: Arturo Paz. Sra. De Viñon. Goya (Corrientes), 30|8|938.

90.649—Puerta de bronce. Fotografía. Autor: Arturo Paz. Familia Sara. Carlos Pellegrini, F. C. C. A., 20|9|936.

90.650—Puerta de bronce. Fotografía. Autor: Arturo Paz. Familia Abraham. Salta, 25|10|937.

90.651—Puerta de bronce o mármol. Una fotografía. Autor: Arturo Paz. Familia Carlos Romero e Hijo. Oncativo, F. C. C. A., 30|8|929.

90.652—Una bóveda funeraria. Fotografía. Autor: Arturo Paz. El Trébol, Prov. de Santa Fe, F. C. C. A., 30|10|936.

90.653—Figura de mujer. Bajorrelieve. Fotografía. Sres. Ansaldi y Cía. Concepción del Uruguay, 30|11|938.
90.654—Puerta para bóveda. Fotografía. Autor: Arturo Paz. Sres. E. R. Mascetti. Casilda, F. C. C. A., 27|9|938.

90.655—Florero de pared. Fotografía. Autor: Arturo Paz. Victorio Oriello. Buenos Aires, 30|1|939.
90.656—Juego de candelabros. Fotografía. Autor: Arturo Paz. Familia Biñon Goya (Corrientes), 26|10|938.

90.657—Obra inédita.
90.658—Obra inédita.
90.659—Obra inédita.
90.660—Obra inédita.
90.661—Obra inédita.
90.662—Obra inédita.
90.663—Selecciones del Reader's Digest. República Argentina, enero de 1941. Periódico. Propietario: The Reader's Digest Association, Inc. Nueva York, E. U. A. 1941.

MARZO 4

90.664—Obra inédita.
90.665—Obra inédita.
90.666—Obra inédita.
90.667—Copa de ajenjo. Tango, música. Dos páginas. Juan Canaro. Editor: Jazz Tango. Buenos Aires, 14|2|941.

90.668—Copa de ajenjo. Tango, letra. Carlos Pesce. Editor: Jazz Tango. Buenos Aires, 14|2|41.
90.669—Obra inédita.
90.670—Obra inédita.
90.671—Obra inédita.
90.672—Obra inédita.

90.673—Luz y Fuerza. Año V. Número 44. Enero de 1941. Periódico. Usina Popular de Lanús (U. P. L. A.) Soc. Cooperativa.

90.674—Interrogación. Tango, música. Dos páginas. Atilio P. Peluffo. Editor: Atilio P. Peluffo. Buenos Aires, 20|2|941.

90.675—Mapa Mandisovi. Una hoja. Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 22|II|941.

90.676—¡Clik! Año I. N.° 1. Enero-Marzo 1941. Periódico. Afga Argentina, Dr. Kurt Oppenhein y Cía. Buenos Aires.

90.677—Supresión del tipo blando de trigo en las zonas Rosafé y Buenos Aires. Creación de la zona comercial Entre Ríos. Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Editor: Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Buenos Aires, 1941. Foll. 40 páginas.

90.678—Reglamentación de la Compraventa de granos a fijar precio. Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Autor y Editor. Buenos Aires, 1941.

90.679—Pronombres de la Argentinidad. Historia. Juan Jacobo Bajarlia. Un vol. 120 páginas. Editor: el autor. Buenos Aires, 15|2|941.

90.680—Sacale la punta. Vals canción, música. Dos páginas. Julio Schiavone (Mantequita). Editor: el autor. Rosario, Santa Fe, 9|11|940.

90.681—Sacale la punta. Vals canción, letra. Dos páginas. Julio Schiavone, (Mantequita). Editor: el autor. Rosario, Santa Fe, 9|11|940.

90.682—Tú eres divina. Fox trot, letra. Dos páginas. Francisco Ledda. Editor: Julio Korn. Rosario, 5|2|41.

90.683—Autotécnica. N.° 71. Año VI. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Unión Propietarios Talleres Mecánicos de Automóviles.

90.684—Obra inédita.

90.685—Pueblo Español. Periodico. Buenos Aires, febrero 15|941. Comisión Amigos Pueblo Español.

90.686—Amaneciendo. Foll. 83 páginas. José Lauría Sassone. Editor: el autor. Buenos Aires, Mayo 15|940.

90.687—Obra inédita.

90.688—Ametralladoras contra el archicriminal. Traducción: Autor original: Roberts J. Hogan. Traducción: Rufino Natal. Foll. 80 páginas. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 25|II|941.

90.689—Legiones de locura. Autor de la obra original: Stockbride Grant. Autor de la traducción: Rufino Natal. 1 Vol. 80 págs. Editor: Editorial Tor. Bs. As., 18 II|941.

90.690—El legado del moro (adaptación). Autor de la adaptación: anónimo. 1 Vol. 64 págs. Autor de la obra original: Eashington Irving. Editor: Editorial Tor. Bs. As., 21|11|941.

90.691—Piratas del infierno. Autor de la obra original: Stockbrigde Grant. Autor de la traducción: Rufino Natal. 1 vol. 80 págs. Editor: Editorial Tor. Bs. As., 4|III|941.

90.692—La cúpula de oro. Reimpresión.

90.693—El plan maquiavélico. Reimpresión.

90.694—Instrucción cívica (científico). 1 vol. 265 págs. Clemente Ricci (h.). Editor: el autor. Bs. As., 15|III|941.

90.695—G. A. D. E. I. Periódico. Febrero 1941. Bs. As. (Guía Argentina de Exportación e Importación). Darío Gómez.

90.696—Lincoln. N.° 58. Año II. Periódico. Lincoln, Febrero 1941. Félix Crous. Lincoln, 20|II|941.

90.697—Obra inédita.

90.698—Obra inédita.

90.699—Mañana será mejor. Vals. Letra: Cristina de Rivara. Dos págs. Editor: La autora y el autor de la música, Oscar Roma. Bs. As., 8|1|941.

90.700—Carlos V el Emperador y el Imperio Español en el Viejo y Nuevo Mundo. Autor de la obra original: Roger Bigelow Merriman. Autor de la traducción: Guillermo Sans Huelin. 1 tomo de 462 págs. Editor: Cía. Editora Espasa-Calpe Argentina. S. A. Bs. As., 23|12|940.

90.701—Don Quijote de la Mancha (El Ingenioso Hidalgo). 1 tomo de 716 págs. Autor: Miguel de Cervantes Saavedra. Editor: Cía. General Fabril Financiera S. A. Bs. As., 12|XII|940.

90.702—Obra inédita.

MARZO 5

90.703—Momento más oportuno para realizar la vacunación antidiftérica colectiva. 15 págs. Autor y editor. doctor Pedro P. Piñero García. Bs. As., Nov. 25|940.

90.704—La vacunación antidiftérica. Obligatoriedad improcedente. 31 págs. Autor y editor: Dr. Pedro P. Piñero García. Rosario, 15 Feb. 1941.

90.705—Lobitis tuberculosas parciales asociadas al síndrome de Claudio Bernard-Horner en la vejez. Foll. 30 págs. Autor y editor: Pedro P. Piñero García. Bs. As., enero 16|941.

90.706—Impresiones clínico epidemiológicas sobre el último paroxismo de psitacosis en la Capital Federal. 152 págs. Autor y editor: Pedro P. Piñero García. Bs. As., Dic. 14|940.

90.707—La Hípica. 21 Feb. 1941. Periódico. Guido Humberto Marcatini. Córdoba, 1941.

90.708—Obra inédita

90.709—Obra inédita.

90.710—Mi evocación. Tango-milonga. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Remo Piangiarelli. Editor: Valerio I. Bonini. Bs. As., 5 Jul. 1933.

90.711—Tras la conga. Conga. Música. 2 págs. Autor: Remo Piangiarelli. Editor: Neuman. Bs. As., 31 de enero 1940.

90.712—Tras la conga. Conga. Letra. 2 págs. Autor: Remo Piangiarelli. Editor: Neuman. Bs. As., 31 enero 1940.

90.713—Numancia. Paso doble. Música. 2 págs. Autores: Alfredo y Remo Piangiarelli. Editor: Neuman. Bs. As. 15 enero 1939.

90.714—Turututú. Rumba. Música. 2 págs. Autor: Remo Piangiarelli. Editor: Neuman. Bs. As., 30 Nov. 1940.

90.715—Turututú. Rumba. Letra. 2 págs. Autor: Remo Piangiarelli. Editor: Neuman. Bs. As., 30 Nov. 1940.

90.716—Mi tesoro. Equipo didáctico para aprender a leer y escribir jugando. Autor: Francisco Sitoula y Manuel Mosquera. Editor: Cía. Gral. Fabril Financiera. Bs. As, abril 1941.

90.717—Mi santiagueña. Chacarera. Letra. 2 págs. Autores: Victorio Pérez y Roberto Laganthe. Editor: Roma. Bs. As., 30|6|940.

90.718—Mi santiagueña. Chacarera. Música. 2 págs. Autor: Feliciano Pérez. Editor: Jazz Tango. Bs. As., 30|6|1940.

90.719—Adiós madrecita. Vals canción. Música. 2 págs. Autor: Feliciano Pérez. Editor: Jazz Tango. Bs. As., 30|6|940.

90.720—Tierra argentina. Tango milonga. Música. 2 págs. Autor: Sánchez Gorio J. y Julián Ortiz. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Bs. As., Jul. 20|940.

90.721—A mano limpia. Tango. Música. 2 págs. Autor: Quintín Castellanos. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Bs. As., Jul. 21|940

90.722—Madre mía! Tango. Música. 2 págs. Autores: Antonio y Nicolás D'Alessandro. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Bs. As., 12 Agos. 1940.

90.723—Madre mía! Tango. Letra. 2 págs. Autor: José C. Cicarelli. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Bs. As., 12 Agos. 1940.

90.724—El piano de los recuerdos. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Ediciones Musicales Pampa. Bs. As., Jul. 15|940.

90.725—El piano de los recuerdos. Tango. 2 págs. Música. Autor: J. C. Sanders. Editor: Ediciones Musicales Pampa. Bs. As., Jul. 15|940.

90.726—La reina del tango. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Bs. As., Nov. 7|940.

90.727—La reina del tango. Tango. Música. 2 págs. Autor: Rafael Iriarte. Editor: Ediciones Musicales Pampa. Bs. As., Nov. 7|940.

90.728—Cita a medianoche. Vals. Música. 2 págs. Autor: Suárez Villanueva Alberto. Editor: Ediciones Musicales Pampa. Bs. As., Nov. 7|940.

90.729—Cita a medianoche. Vals. Letra. 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Ediciones Musicales Pampa. Bs. As, Nov. 7|940.

90.730—El que atrasó el reloj. Tango. Música. 2 págs. Autor: G. D. Barbieri. Editor: Ediciones Musicales Pampa. Bs. As., Jul. 15|940.

90.731—El que atrasó el reloj. Tango. letra. 2 págs. Autor: E. Cadícamo. Editor: Ediciones Musicales Pampa. Bs. As., Jul. 15|940.

90.732—Qué caramba! Fox-trot. Música. (Oh by jingo) 2 págs. Autor: Albert von Tilzer. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Bs. As., 30 de Nov. 1940.

90.733—Qué caramba! (Oh by jingo) Fox-trot. Letra. 2 págs. Autor: Lew Brown. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Nov. 30|940.

90.734—No te da vergüenza! (Ain't you ashamed) Fox-trot. Letra. 2 págs. Autor: Sidney D. Mitchell y Lew Brown. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Bs. As., Octubre 1940.

90.735—No te da vergüenza! (Ain't you ashamed) Fox trot. Música. 2 págs. Autor: Simons Seymour. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Bs. As, Oct. 1|940.

90.736—Obra inédita.

90.737—Obra inédita.

90.738—Obra inédita.

90.739—Boletín Matemático. 15 Dic. 1940. Periódico. Baidaff Bernardo I. Bs. As., 1941.

90.740—Quereres. Vals canción. Letra. 2 págs. Autor Guichandut y Bahr. Editor: Ricordi Americana. Bs. As., 21 Feb. 1941.

90.741—Quereres. Vals canción. Música. 2 págs. Autor: Guichandut y Bahr. Editor: Ricordi Americana. Bs. As., 21 Feb. 1941.

90.742—El Domingo. Año 10. N.° 9. Domingo 2 de marzo 1941. Periódico. La Pía Sociedad de San Pablo (Florida) 1941.

90.743—Ascolta!...Romanza. 6 págs. Música. Autor: José O. Guenna. Editor: Ricordi Americana. Bs. As., 28 Nov. 1940.

90.744—Ascolta!...Romanza. 6 págs. Letra. Autor: José O. Guenna. Editor: Ricordi Americana. Bs. As., 28 Nov. 1940.

90.745—Tres canciones de cuna de estrella florida. 7 págs. Música. Autor: Athos Palma. Editor: Ricordi Americana. Bs. As., 2 enero 1941.

90.746—Tres canciones de cuna de estrella florida. 7 págs. Letra. Autor: Ida Rébori. Editor: Ricordi Americana. 2 de enero de 1941.

90.747—Gato. 6 págs. Música. Autor: Julián Aguirre. Editor: Ricordi Americana. Bs. As., febrero 13|41.

90.748—Cómo debo escribir la música. 48 págs. Música. (Caligrafía). Autor: Lucio Moltesi. Editor: Ricordi Americana. Bs. As., 13 febrero|941.

90.749—Rondas y juegos infantiles. 2ª edición. 32 págs. Música. Autor: Clemente B. Greppi. Editor: Ricordi Americana. Bs. As., 18 de enero 1941.

90.750—Obra inédita.

90.751—Obra inédita.

90.752—Obra inédita.

90.753—Obra inédita.

90.754—Obra inédita.

90.755—Obra inédita.

90.756—Cuaderno de taquigrafía. Traducción. 95 págs. E. Ph. Oppenheim. (Traductor: Zoe Godoy) Editor: Editor al Molino. Bs. As., Oct. 4|940.

90.757—La dama de la morgue. 96 págs. Traducción. Autor: Jonathan Latimer. Traductor: Alfonso Nadal. Bs. As., Feb. 12|941. Editor: Editorial Molino.

90.758—El cisne negro. Traducción. 25 págs. Autor: Rafael Sabatini. Traductor: Sebastián Macragh. Bs As., Feb. 4|941. Editor: Editorial Molino.

90.759—El caso de la novia curiosa. Traducción. 95 págs. Autor: Erle Stanley Gardner. Traductor: Guillermo López Hipkiss. Bs. As., febrero 5|941. Editor: Editorial Molino.

90.760—El caso del ojo de cristal. Traducción. 93 págs. Autor: Erle Stanley Gardner. Traductor: Guillermo López Hipkiss. Bs. As., febrero 26|941. Editor: Editorial Molino.

90.761—Juan el negro. Traducción de 96 págs. Autor: James B. Hendrix. Traductor: Manuel Ballvé. Editor: Editorial Molino. febrero 19|941.

90.762—Nuestro país. 133 págs. Autor: Fausto Hernández y Elías Díaz Molano. (1.ª edición). Editor: Manuel F. Genolet. Rosario, Feb. 15|941.

90.763—Obra inédita.

90.764—El espíritu democrático en los fundamentos de nuestra soberanía. 64 págs. Autora: M. Lucila Virasoro de Pucci. Editor: Pucci Hnos. Bs. As., Marzo 1941.

90.765—Obra inédita.

90.766—Obra inédita.

90.767—La canción del resero. Tango. Música. 2 págs. Richard Russo. Editor: Ultramoderna Bs. As. 24|12|940.

90.768—San Telmo. Milonga. Música. 2 págs. Jesús Ortiz. Editor: Ultramoderna. Bs. As., 10|12|940.

90.769—Un sueño nada más. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Jesús Ortiz. Editor: Ultramoderna. Bs. As. 10|12|1940.

90.770—Allá en París. Fox trot. Música. 2 páginas. Autor: Jesús Ortiz. Editor: Ultramoderna. Buenos Aires, 10|12|940.

90.771—Mi maja sevillana. Paso doble. Música. 2 págs. Autor Jesús Ortiz. Editor: Ultramoderna. Bs, As., 10|12|940.

90.772—Qué lindo sería...Rumba. Letra. 2 págs. Autor y editor: Ernesto de los Santos. Rosario, Santa Fe, 10|12|940.

90.773—Qué lindo sería...Rumba. Música. 2 págs. Autor: Juan D'Amico. Editor: E. de los Santos. Rosario de Santa Fe, 22 febrero 1941.

90.774—Inspiración. 62 págs. Autor: Héctor Alberto Trivoli Viola. Editor: Colegio Tulio García Fernández. Tucumán, febrero 10|941.

90.775—Quién llamó...? Vals. Letra. 2 págs. Autor: Fernando Fontanilla. Editor: el autor. Bs. As., 23 enero 1941.

90.776—El Chubut. N.° 4861-4886. Periódico: Establecimiento Gráfico El Chubut. Comodorro Rivadavia 1941.

90.777—Crítica. N.° 9653 al 9680. Periódico. Buenos Aires Poligráfica Soc. An. República Argentina, 1941.

90.778—El Diario Israelita. 7993 a 8616. Periódico. Matías Stoliar. Bs. As., 1941.

90.779—El Día. Febrero 1941, 336 a 363. Periódico. H. Stuns y Cía. La Plata, 1941.

90.780—La Gaceta. Enero 1941. 10652 al 10682. Periódico. Alberto García Hamilton. Tucumán, 1941.
90.781—La Nación. Febrero 1941. 24.988 al 25.015. Periódico. S. A. La Nación. Bs. As., 1941.
90.782—El Orden. 3753 al 3776. Periódico. Gregorio Cejas. Coronel Pringles, 1941.

90.783—La Prensa. 1 al 28 febrero 1941. [illegible] Periódico. Ezequiel Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Bs. As., 1941.
90.784—Los Principios. Enero 1941. 15.808 al 15.837. Periódico. Los Principios Soc. Anón. Córdoba, 1941.
90.785—Los Principios. Febrero 1941. 15.838 al [illegible] Periódico. Los Principios Soc. Anón. Córdoba, 1941.
90.786—La Vanguardia. Febrero 1941. 12.254 al 12.281. Periódico. Soc. Anón. Editora La Vanguardia. Bs. As., 1941.

85.383—[illegible]. Tango. Letra 2 págs. Autor: S. V. [illegible] y [illegible] Fraga. Editor: Cooperativa [illegible] del [illegible]. Bs. As., 29 Set. 1940.
85.480—[illegible] del pasado. Milonga. Música. 2 págs. Autor: [illegible]. Editor: Ediciones Internacionales [illegible]. Bs. As., agosto [illegible].

[illegible]

90.787—La [illegible] de los [illegible]. Conga. Letra. Autor: Don Contreras. Editor: [illegible] y Cía. Bs. As., [illegible].
90.788—La [illegible] de los [illegible]. Conga. Música. Autor: Don Contreras. Editor: Guillermo Neumann y Cía. Bs. As., [illegible].

90.789—[illegible]. Autor: Jack [illegible]. [illegible]
90.790—[illegible]. Autor: Jack [illegible]. Editor: Guillermo Neumann y Cía. Bs. As., 2[illegible] 2,941.

90.791—Obra inédita.

90.792—[illegible]
90.793—Antología de la [illegible] clásica española. [illegible]
90.794—El libro de [illegible]. Autor: [illegible]. Editor: Angel Estrada y Cía. S. A. Bs. As., [illegible].

90.795—[illegible] y ejercicios de idioma. [illegible]. Editor: Angel Estrada y Cía. S. A. Bs. As., [illegible].
90.796—Francés. [illegible] de repaso. [illegible] 120 págs. Autores: Julia L. Montarín y Alberto P. Sarasola. Editor: Angel Estrada y Cía. S. A. [illegible].
90.797—Lecciones de idioma nacional. 154 págs. Autor: Miguel Félix de Madrid. Editor: Angel Estrada y Cía. S. A. — Bs. As., 22[illegible].

90.798—Contrato.
90.799—Obra inédita.

90.800—Por tus amores. Zamba. Música. Autor y editor: José Di Nápoli y Ricardo Legarreta. Bs. As., 14|2,941.

90.801—El manicomio. Gato. Música. Autor y editor: José Di Nápoli y Ricardo Legarreta. Bs. As., 14|2|941.
90.802—Renovación. Año II, N.º 214. Rosario Tala (E. R.) 18|2|941. Periódico. Propietario: Fermín Rodolfo Finondo, Ernesto Francisco Amavet Uranga y José María Izaguirre. 1941.

90.803—Elementos de ciencias biológicas. Para las escuelas industriales. 264 págs. 119 ilustraciones. Autor: Adolfo Dembo. Editor: Cesarini Hnos. Bs. As., 4-3-941.
90.804—Córdoba. Año XIII, N.º 4332. Córdoba, 6|2|941. Periódico. Propietario: Soc. Edit. Córdoba S. A. 1941.
90.805—Rumbo. Año II, N.º 24. Trelew, 29|2|941. Periódico. Propietario: Vanguardias gauchas de la patria. 1941.
90.806—Milonga del dolor. Milonga para piano. Música. Autor: Adolfo F. Fernández. Editor: Garrot Tasso y Vila. Rosario, 22|2|941.
90.807—Bajo los sauces. Tango. Música. Autor: Adolfo F. Fernández. Editor: Garrot Tasso y Vila. Rosario, 22|2|941.
90.808—Obra inédita.

90.809—Obra inédita.

90.810—Planímetro de Buenos Aires. [illegible] de direcciones. 32 págs. Autor: Pedro Martínez Crespo. Editor: el autor. Bs. As., 21|6|939.

90.811—[illegible]. Conga [illegible]. Letra. Autor: [illegible]. Editor: [illegible]. Bs. As., [illegible].
90.812—Historia de los marranos. 323 págs. Autor: Cecil Roth. Traducción: Aarón Spivak. Editor: Israel. Bs. As., Marzo de 1941.

90.813—El folklore de los judíos. Leyendas. 319 págs. Autor: Angelo S. Rappoport. Traducción: Román Jiménez. Bs. As., Marzo de 1941.
90.814—Obra inédita.

90.815—Hacia la Luz. (En sistema Braille). Edición adultos. N.º 233, Bs. As., [illegible]. Periódico. Propietario: Biblioteca Argentina para Ciegos. 1941.

90.816—Hacia la Luz. (En sistema Braille). Edición adultos. N.º 121. Año XI. Bs. As., febrero 1941. Periódico. Propietario: Biblioteca Argentina para Ciegos. 1941.
90.817—Hacia la Luz. (En sistema Braille). Edición infantil. Periódico. Propietario: Biblioteca Argentina para Ciegos. 1941.
90.818—Obra inédita.
90.819—Obra inédita.
90.820—Obra inédita.

90.821—La República Argentina a través de sus estadísticas. 368 págs. Autor: anónimo. Editor: Bolsa de Comercio de [illegible]. Bs. As., marzo de 1941.

90.822—Obra inédita.
90.823—Obra inédita.
90.824—Obra inédita.
90.825—Obra inédita.
90.826—Obra inédita.
90.827—Obra inédita.
90.[illegible]—Obra inédita.
90.[illegible]—Obra inédita.
90.830—Obra inédita.
90.831—Obra inédita.

90.[illegible]—Obra inédita.
90.[illegible]—El manicomio. Gato. Letra. Autor y editor: Francisco Bernardis Bs. As., 14|2|941.

90.834—Por tus amores... Zamba. Letra. Autor y editor: Francisco Bernardis y Enrique Brink. Bs. As., 14|2|941.
90.835—Obra inédita.
90.836—Obra inédita.
90.837—Obra inédita.
90.838—Obra inédita.
90.839—Obra inédita.

90.840—El mejor papá del mundo. Película cinematográfica. Producción Lumiton S. A. Radio Cinematográfica Argentina. Argumento: Sixto Pondal Ríos y Nicolás Olivari. Intérpretes: Elías Alippi, Angel Magaña, Nury Montsé, Hugo Pimental, Domingo Márquez, Ricardo Passano (h.), Esther Buschiazzo, etc. Por estrenar.

90.841—Un bebé de París. Película Cinematográfica. Producción Lumiton S. A. Radio Cinematográfica Argentina. Argumento: Carlos S. Damel y Camilo F. Darthes. Intérpretes: Paulina Singerman, Enrique Serrano, Ernesto Raquen, Segundo Pomar, Teresa Serrador, M. E. Podestá, I. Murray, etc. Por estrenar.

90.842—Yo quiero ser bataclana. Película cinematográfica. Producción Lumiton S. A. Radio Cinematográfica Argentina. Argumento: Manuel Romero. Intérpretes: Niní Marshall (Catita), Juan Carlos Thorri, Sabina Olmos, Alicia Barrié, S. Pomar, E. Roldán, Ballet M. Quintana, etc. Por estrenar.

90.843—Aguila Blanca. Película Cinematográfica. Producción Lumiton S. A. Radio Cinematográfica Argentina. Argumento: Yamandú Rodríguez. Intérpretes: Fco. Petrone, Pablo Palitos, Eduardo Cuitiño, Felipe Romito, E. Primo, O. Alonso, Nelly Martínez, H. Mancini, etc. Por estrenar.

90.844—La Acción. Nos. 1035 al 1039. San Juan, noviembre de 1940. Periódico. Propietario: Marcelo Andrés Zamino. 1941.

90.845—Acción Comercial. Capital Federal, febrero 1941. Periódico. Propietario: B. Brizman. 1941.

90.846—Acción Económica. Año I, N.º 4. República Argentina, febrero 1941. Periódico. Propietario: Enrique [illegible]. 1941.

90.847—Aero Mundial. Nos. 61 al 64. [illegible], febrero 1941. [illegible]. 1941.

90.848—Ahora. N.º 878 al [illegible]. Bs. As., enero 1941. Periódico. Propietario: Periódico Ahora S. A. 1941.

90.849—Ahora. Nos. 887 al [illegible]. Bs. As., febrero 1941. Periódico. Propietario: Periódico Ahora S. A. 1941.

90.850—El Auto-Argentino. N.º 730. Bs. As., febrero 1941. Periódico. Propietario: [illegible]. 1941.

90.851—Alerta. N.º 25. C. Federal, febrero y marzo de 1941. Periódico. Propietario: A. Margolin. 1941.
90.852—Argentina. N.º 64. Bs. As., febrero de 1941. Periódico. Propietario: José Kondratowicz y Rolando Lassecky. 1941.

90.853—Argentinischer Volksfreund. N.º 6 al 9. Año 47. Bs. As., febrero 1941. Periódico. Propietario: Asociación Cultural Lasera. 1941.
90.854—Ateneo. N.º 14. Bs. As., febrero 1941. Periódico. Propietario: Cooperativa Limitada de la liga Argentina de Empleados Públicos. 1941.
90.855—Ateneo. N.º [illegible]. Cap. Fed., enero 1941. N.º 58. Febrero. Periódico. Propietario: Asoc. de Comerciantes en Materiales para Construcción. 1941.

90.856—El Asesor de Réditos. N.º 1. Buenos Aires, diciembre 1940. Periódico. Propietario: Nicolás Néler Vivot. 1941.

90.857—El Asesor de Réditos. N.º 2 y 3. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Nicolás Néler Vivot. 1941.

90.858—El Asesor de Réditos. N.º 4 y 5. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Nicolás Néler Vivot. 1941.
90.859—El Asegurador. Año XII. N.º 140. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Asoc. Corredores de Seguros. 1941.
90.860—Avia. N.º 46. Capital Federal, enero 1941. Periódico. Propietario: Miguel Angel Maceor. 1941.

90.861—Revista Mensual B. A. P. N.º 280. Buenos Aires, marzo de 1941. Periódico. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. 1941.

90.862—¡Basta! N.º 13. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Alberto Vocos. 1941.

90.863—¡Basta! N.º 14. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Alberto Vocos. 1941.

90.864—Banca y Comercio. N.º 375 y 376. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Danilo P. Machado. 1941.

90.865—La Balanza. N.º 184 y 185. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Mercedes [illegible] de Trinchado. Buenos Aires, 1941.

90.866—El [illegible]. Capital Federal, enero 1941. Periódico. Propietario: [illegible]. 1941.

90.867—[illegible]. Diario. N.º 2215 al [illegible]. Capital Federal, [illegible]. Periódico. Propietario: [illegible] Mercado Nacional de Papas. 1941.

90.868—Boletín [illegible] y Trabajo. N.º 5. Córdoba, septiembre de 1940. Periódico. Propietario: Soc. de Cirugía de Córdoba. 1941.

90.869—Boletín [illegible] y Trabajos. N.º 4. Córdoba, [illegible]. Periódico. Propietario: Soc. de Cirugía de Córdoba. 1941.

90.870—Boletín Mensual [illegible] del Comercio y la Industria de Córdoba. N.º [illegible]. Córdoba, febrero 1941. Periódico. Propietario: [illegible] Miguel Crucet. 1941.

90.871—Boletín Municipal. Ayacucho, enero 1941. Periódico. Propietario: Municipalidad de Ayacucho. 1941.

90.872—Cámara Comercial. República Argentina, febrero 1941. Periódico. Propietario: Lorenzo Tauzín. 1941.

90.873—[illegible]. N.º [illegible]. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Editorial Sello Azul. 1941.

90.874—Comercio y Justicia. N.º 478 al 504. Córdoba, febrero 1941. Periódico. Propietario: Domingo Santiago Pronsato. 1941.

90.875—Crisol N.º 2620 al 2644. Buenos Aires, septiembre 1940. Periódico. Propietario: Enrique P. Osés. 1941.

90.876—Crisol. N.º 2645 al 2670. Buenos Aires, octubre 1940. Periódico. Propietario: Enrique P. Osés. 1941.

90.877—Crisol. N.º 2671 al 2694. Buenos Aires, noviembre 1940. Periódico. Propietario: Enrique P. Osés. 1941.

90.878—[illegible]. N.º 233. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Asoc. del Personal de la C. I. A. E. 1941.

90.879—Catalunya. N.º 123. Capital, febrero 1941. Periódico. Propietario: R. Girona Ribera. 1941.

90.880—Ciencia y Técnica. N.º 465. Buenos Aires, marzo 1941. Periódico. Propietario: Centro Estudiantes de Ingeniería. 1941.

90.881—Colmena. Bahía Blanca, diciembre de 1940 y enero 1941. Periódico. Propietario: Antonio Consonni. 1941.

90.882—Cooperación Escolar. N.º 49. Buenos Aires, diciembre 1940 y enero 1941. Periódico. Propietario: Federico Dufour. 1941.

90.883—Cooperación Escolar. N.º 50. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Federico Dufour. 1941.
90.884—Carbonilla. N.º 20. Baradero, febrero 1941. Periódico. Propietario: Alberto J. Bandinelli. 1941.
90.885—Censor Edilicio. N.º 3. Capital Federal, febrero 1941. Periódico. Propietario: Camilo Pazos. 1941.
90.886—El Constructor. N.º 1842 al 1845. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Ernesto Sureda. Buenos Aires, 1941.
90.887—El Día. N.º 4901 al 4924. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Miguel Marchese. Capital, 1941.
90.888—El Diario Español. N.º 22.640 al 22.667. Buenos Aires, febrero 1941. Soc. Anón. "El Diario Español". 1941.

MARZO 7

90.889—¡Juventud! Año II. N.º 33. Monte Grande (Pcia. de Bs. As), 2|3|941. Periódico. Propietario: El Centro de Jóvenes de la Acción Católica. 1941.
90.890—Obra inédita.
90.891—Obra inédita.
90.892—La Luz. Año XI. N.º 5 (281). Buenos Aires, 7|3|941. Periódico. Propietario: David Elnecave. 1941.
90.893—Catamarca. Año I. N.º 4. Catamarca, noviembre 1940. Periódico. Propietario: Ramón Gerardo Denett. 1941.

90.894—Reimpresión.
90.895—Reimpresión.
90.896—¡Pobre novio! Corrido. Letra. Autor: Yino Luzzi. Editor: Ediciones Musicales Pampa. — Buenos Aires, 23|12|940.
90.897—¡Pobre novio! Corrido. Música. Autor: Jorge Elizalde y Valverde. Editor: Ediciones Musicales Pampa. Buenos Aires, 26|12|940.
90.898—Mutilado de la guerra. Guaranía. Letra. Autores: Rigoberto Fontao Meza y Emilio Bigi. Editor: Fermata. — Buenos Aires, 20|2|941.
90.899—Mutilado de la guerra. Guaranía. Música. Autor: Emilio Bigi. Editor: Fermata. — Buenos Aires, 20|2|941.
90.900—Obra inédita.

90.901—Cuadro sinóptico de las faltas en la Mecanotora y Lender. Para la enseñanza por correspondencia. 16 páginas. 2 planos. Autor y traductor: Anónimos. Editor: Escuelas Internacionales de América del Sud. Buenos Aires, Londres, París, Madrid, La Habana, Scranton. — Diciembre 1940.
90.902—Obra inédita.
90.903—Obra inédita.
90.904—La Vanguardia. Año XLVII. N.º 12.294. Buenos Aires, 3|3|941. Periódico. Propietario: Soc. Anón. "La Vanguardia". 1941.
90.905—Obra inédita.
90.906—Urquiza. Gobernador de Entre Ríos. 1842-1852. 150 páginas. Autora: Beatriz Bosch. Editor: Bernabé y Cía. — Paraná, 27|12|940.
90.907—Nueva historia romana. 389 páginas. Autor: Guillermo Ferrero. Traduc. Ricardo A. Caminos. Editor: Librería Hachette S. A. — Buenos Aires, 10|3|941.
90.908—Defiéndeme. Tango. Letra. Autor y editor: Ma. An. Jo. — Buenos Aires, 10|1|941.

90.909—Juventud. Año I. N.º 1. Lomas de Zamora, marzo de 1941. Periódico. Propietario: Oscar A. Carona. 1941.
90.910—Delta. N.º 181 y 182. Delta del Paraná, febrero de 1941. Periódico. Propietario: Rosalía Klein de Mikler. 1941.
90.911—Diario de Licitaciones. N.º 5333 al 5362. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Carlos Sartori. 1941.
90.912—Edición Comercial. N.º 242 al 263. Buenos Aires, diciembre de 1940. Periódico. Propietario: Arturo Roel. 1941.
90.913—Edición Comercial. N.º 264 al 275. Enero 1941. Periódico. Propietario: Arturo Roel. 1941.
90.914—Esnea. N.º 1132 al 1135. Año XXVII. Capital Federal, febrero 1941. Periódico. Propietario: Ricardo F. González Marana. 1941.
90.915—El Federal. Año VIII. N.º 1. Villa Federal, enero 1941. Periódico. Propietario: Parroquia. 1941.
90.916—F. I. N. C. A. N.º 15. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Lampe & Cía. 1941.
90.917—Guía Expreso. Buenos Aires, marzo 1941. — Periódico. Propietario: Cía. de Transportes "Expreso Villalonga". 1941.
90.918—La Industria Argentina del Calzado. N.º 288. Capital Federal, febrero 1941. Periódico. Propietario: Cámara de la Industria del Calzado. 1941.
90.919—La Industria Azucarera. Centro Azucarero Argentino. N.º 568. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Centro Azucarero Argentino. 1941.
90.920—Industria y Comercio. N.º 6. Chivilcoy, enero 1941. Periódico. Propietario: Centro Comercial e Industrial de Chivilcoy. 1941.
90.921—Industria Panaderil. N.º 1639 al 1642. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Fco. Alberto Gómez. 1941.

90.922—Industria Panaderil. N.º 1643 al 1646. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Fco. Alberto Gómez. 1941.
90.923—El Imparcial. N.º 2684 al 2691. Campana (Pcia. de Bs. As.), noviembre 1940. Periódico. Propietario: José Sánchez Souto. 1941.

90.924—El Imparcial. N.º 2592 al 2599. Campana (Pcia. de Buenos Aires). Enero de 1941. Periódico. Propietario: José Sánchez Souto. 1941.

90.925—Impetu. Vol. VIII. N.º 2. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Manuel Marcelino Mórtola. 1941.

90.926—Jurisprudencia Argentina. N.º 828 al 865. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Rev. de Jurisprudencia Argentina, S. A. 1941.
90.927—La Ley. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Gerónimo Remorino. 1941.

90.928—La Ley. Buenos Aires, julio a septiembre de 1940. Periódico. Propietario: Gerónimo Remorino. 1941.
90.929—Luminar. N.º 5. Firmat, enero y febrero 1941. Periódico. Propietario: Biblioteca Popular Nosotros. 1941.
90.930—Hermes. N.º 199 y 200. Paraná, noviembre y diciembre 1940. Periódico. Propietario: Centro Almaceneros Minoristas. 1941.
90.931—El Heraldo. N.º 53 al 56. Jobson (Vera). Febrero 1941. Periódico. Propietario: José Hauriet. 1941.

90.932—La Luz (Svitlo). N.º 258 al 261. Rep. Argentina y Exterior, febrero 1941. Periódico. Propietario: Basilio Ieneczyera. 1941.
90.933—Mercurio. N.º 122 y 123. Trelew (Chubut), febrero 1941. Periódico. Propietario: Ramón San Sebastián. 1941.

90.934—Motociclismo. N.º 267. Capital Federal, febrero 1941. Periódico. Propietario: Club Motociclista Nativo. 1941.
90.935—La Opinión. N.º 1 al 4. Leones, (Pcia. de Córdoba), febrero 1941. Periódico. Propietario: Juan S. Frutteto y Juan J. Zanotti. 1941.
90.936—El Orden. N.º 33 al 36. Brandsen F. C. S., 18 enero a 18 febrero de 1941. Periódico. Propietario: Inocencio Santi Peyré. 1941.
90.937—Orientación. N.º 6 y 7. 6 de Septiembre, F. C. O., febrero 1941. Periódico. Propietario: Asoc. Defensa Vecinal. 1941.
90.938—Paturuzú. N.º 173 al 176. Buenos Aires, 1941. Periódico. Propietario: Dante Quinterno & Cía. S. A. 1941.
90.939—Paturuzú. N.º 177 al 180. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Dante Quinterno & Cía. 1941.
90.940—Provincia. N.º 114. Buenos Aires, diciembre 1940. Periódico. Propietario: Elías Fco. Roffo. 1941.
90.941—Provincia. N.º 115. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Elías Fco. Roffo. 1941.
90.942—Problemas de Contabilidad. N.º 15. Capital Federal, enero 1941. Periódico. Propietario: Estudios Técnico Contables Seraa. 1941.
90.943—La Protección. N.º 59. Buenos Aires, 14|2|941. Periódico. Propietario: Soc. Coop. de Previsión y Ahorro Ltda. La Protección. 1941.
90.944—El Nichia Djidji. N.º 1338 al 1360. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Jasuhiko Mimura. 1941.
90.945—Noticias Automotrices. N.º 93. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Manuel Marcelino Mórtola. 1941.
90.946—Noticias Automotrices. N.º 94. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Manuel Marcelino Mórtola. 1941.
90.947—Nuevo Rumbo. N.º 16. Capital Federal, enero 1941. Periódico. Propietario: Federación Económica de Farmacias de la Capital. 1941.
90.948—Nuevo Rumbo. N.º 17. Capital Federal, febrero 1941. Periódico. Propietario: Federación Económica de Farmacias de la Capital. 1941.

90.949—El Norte. N.º 26 al 29. Vera, F. C. S. F., febrero 1941. Periódico. Propietario: Luis Fernández. 1941.
90.950—Revista de Aduana. N.º 162. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Antonio Fallaci. 1941.
90.951—Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Año XX. N.º 222. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Asoc. Argentina de Criadores de Cerdos. 1941.
90.952—La Casa. Tomo IV. N.º 41. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Luis A. Romero. 1941.

90.953—Revista de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. N.º 178. Capital, marzo 1941. Periódico. Propietario: Caja de Socorros de la Policía. etc. 1941.

90.954—Revista Electrotécnica. Vol. 27. N.º 1. Rep. Argentina, enero 1941. Periódico. Propietario: Asoc. Argentina de Electrotécnicos. 1941.

90.955—Facultas. N.º 2. Continente Americano, febrero 1941. Periódico. Propietario: Pedro Ruiz Martín. 1941.
90.956—Revista de Jurisprudencia Argentina. N.º 93. Buenos Aires, octubre 1940. Periódico. Propietario: Rev. de Jurisprudencia Argentina, S. A. 1941.

90.957—Revista Médica Latino Americana. N.º 304. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Hijos de Atilio Massone. 1941.

90.958—Revista Naturista Dr. Ianni. N.º 5. Capital Federal, diciembre 1941. Periódico. Propietario: Juan Ianni di Croce. 1941.
90.959—Revista Oficial de la Asociación de Farmacias. N.º 236. Capital Federal, 31|1|941. Periódico. Propietario: Asoc. de Farmacias. 1941.
90.960—Revista Oficial, Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe. N.º 451. Santa Fe, 8|2|941. Periódico. Propietario: Centro de Almaceneros Minoristas, etc. 1941.
90.961—Revista Socialista. N.º 128 y 129. Buenos Aires, enero y febrero 1941. Periódico. Propietario: Soc. Anón. Edit. "La Vanguardia". 1941.
90.962—Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Año XXI. N.º 228. Rosario, febrero 1941. Periódico. Propietario: Soc. Rural de Rosario. 1941.
90.963—Revista Progreso. N.º 104. Rosario, marzo 1941. Periódico. Propietario: Coop. "La Mutua", F. C. C. A. Ltda. 1941.
90.964—Revista Unificación de Impuestos Internos. Capital, 31|12|940. Periódico. Propietario: Ismael Pecille. 1941.
90.965—Rojinegro. N.º 61. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Empresa Editorial Bell Soc. en Com. 1941.
90.966—Rosalinda. N.º 113. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Empresa Editorial Bell Soc. en Com. 1941.
90.967—Saber Vivir. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: José Eyzaguirre. 1941.
90.968—Sentencias y Comentarios. N.º 2995 al 3023. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Salomón C. A. Gueler y Jaime Jacobson. 1941.
90.969—Servicio Informativo Bibliográfico. Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Mendez y Cía. 1941.
90.970—Símbolo. N.º 339 al 361. Capital e Interior. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Rodolfo Ramos Oneto (h.). 1941.
90.971—Sistema y Exito. N.º 9 y 10. Buenos Aires, enero y febrero de 1941. Periódico. Propietario: N. D. Lafuerza. 1941.
90.972—Sol del Plata. N.º 17 al 37. Diamante en San Isidro, febrero 1941. Periódico. Propietario: Domingo A. Di Carlo. 1941.
90.973—Sophia. Vol. IV. N.º 2. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Fco. Brualla. 1941.
90.974—Stella Maris. Año XI. N.º 137. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Orestina A. Vázquez. 1941.
90.975—Le Stellette D' Italia. Rep. Argentina, Febrero 1941. Periódico. Propietario: Basilio Miraglia. 1941.
90.976—Temas Económicos. N.º 2. Capital Federal, enero 1941. Periódico. Propietario: Manuel Persky. 1941.

90.977—La Tribuna Odontológica. N.º 3. Buenos Aires, marzo 1941. Periódico. Propietario: David Cohen. 1941.
90.978—El Tony. N.º 646 al 649. Rep. Argentina y países limítrofes. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Columba Hermanos. 1941.

90.979—La Unión. N.º 14.953 al 14.982. Lomas de Zamora, diciembre 1940. Periódico. Propietario: Fco. Luis Siciliano. 1941.

90.980—La Unión. N.º 14.983 al 15.012. Enero 1941. Periódico. Propietario: Fco. Luis Siciliano. 1941.

90.981—La Verdad. N.º 4958 al 4968. Quilmes (Pcia. de Bs. As.), febrero 1941. Periódico. Propietario: Alfredo Augusto Faggiano. 1941.

90.982—La Voz del Comercio. N.º 179 al 189. Avellaneda, febrero 1941. Periódico. Propietario: Emilio F. Zambeni. 1941.

90.983—La Voz del Marino. N.º 167. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Welko Deuda. 1941.
90.984—La Voz Postal y Telegráfica. N.º 65. Capital Federal, febrero 1941. Periódico. Propietario: Asoc. Ayuda Mutua de Empleados de Correos y Telégrafos de la Nación. 1941.

90.985—Vida Aduanera. Capital Federal, enero 1941. Periódico. Propietario: Nilo Lucio Russo. 1941.

90.986—La Revista Sanitaria. N.º 139. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Centro Constructores de Obras Sanitarias. 1941.

90.987—Contrato
90.988—Contrato.
90.989—Obra inédita.
90.990—Obra inédita.
90.991—Obra inédita.

90.992—Obra inédita.

90.993—Obra inédita.

90.994—¿Para qué?. Milonga, música. Autor: Armando Ferreiro. Ed. Buccheri Hnos. Buenos Aires 20 de febrero de 1941.

90.995—¿Para qué?. Milonga, letra: Autor: Enrique Gaudino. Ed. Buccheri Hnos. Buenos Aires, 20 de febrero de 1941.

90.996—Egipcia divina. Vals canción, letra. Autor: Eduardo Triviño. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 8|3|941.

90.997—Egipcia divina. Vals, canción, música. Autor: Dino Terigi. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 8 de marzo de 1941.

90.998—Atardeceres gauches. Vals canción, música. Autor: Juan Furia. Editor: El autor. Buenos Aires, 20 de febrero de 1941.

90.999—¡Tu vida es mi vida! Vals, música. Autor y editor: Juan Furia. Bs. As. 20|1|941.

91.000—Síncopa y Ritmo. Año 8. N.° 69. Buenos Aires, Febrero 1941. Periódico. Propietario: Fernando M. Iriberri. 1941.

91.001—Mi dolor. Bailecito, letra y música. Gregorio H. Cabrera. Faz A. del Disco Odeón N.° 707. Faz B: Sin sosiego. Cueca, música. Gregorio H. Cabrera. Int. de ambas: Conjunto boliviano "Los collas". Buenos Aires, 1|12|940.

91.002—La catrera. Tango, música: Arturo De Bassi. Faz A del disco Odeón N.° 9143. Faz B: El porteñito. Tango, música: Angel Villoldo. Int. de ambas: Adolfo A. Pérez (Pocholo) y su Orq. Típ. de la Guardia Vieja. Bs. As. 1|12|940.

91.003—Transitando. Polka paraguaya, letra y música: Basilio Melga y Leonel Chase. Faz A del disco Odeón N.° 13.863. Faz B. Mi reina. Polka paraguaya, letra y música: Basilio Melga y Leonel Chase. Int. de ambas: Dúo "Melga-Chase" con acompañamiento de guitarras. Buenos Aires, 1|12|940.

91.004—Rayero. Tango, música: Fco. Canaro y Luis Ricardi. Faz A, del disco Víctor Nro. 5162. Faz B: Mastro Pietro. — Tarantella, letra: José Fernández. Música, Enrique A. Rodríguez. Int. de ambas: Fco. Canaro y su Orq. Típ. Buenos Aires, 1.° de diciembre de 1940.

91.005—Shunca. Vals, letra y música: Lorenzo Barcelata. Faz A, del disco Odeón. N.° 2256. Faz B. — En la Frontera de México. Fox-trot, letra. Mario Battistella. Música Kennedy Carr. Int. de ambas: Don Pepe y su Orq. Buenos Aires, 1.° de diciembre de 1940.

91.006—Novia. Tango, letra. Fco. Gorrindo. Música: Fco. Rofrano. Faz A, del disco Odeón N.° 5173. Faz B, Marcha de la Armada. Marcha, letra. Manuel Romero, música: Alberto Soifer. Int. de ambas: Fco. Canaro y su Orq. Buenos Aires, 1.° de diciembre de 1940.

91.007—Golondrinas. Tango, letra. Alfredo Le Pera. Música, Carlos Gardel. Faz A, del disco Odeón N.° 5172. — Faz B: Passa L'amore. Paso-doble, letra: Mario Battistella, música: Charlo. Int. de ambas: Fco. Canaro y su Orq. Buenos Aires, 1.° de diciembre de 1940.

91.008—No te mires en el río. Canción, letra. Rafael De León. Música: Manuel López Quiroga. — Faz A, del disco Odeón N.° 45.753. Faz B: Llora guitarra. Canción, paso-doble, letra. Salvador Valverde y Rafael De León, música, Manuel López Quiroga. Int. de ambas: Mariano Sevilla c|. acomp. de la Rondalla D. Cauvilla Prim. Buenos Aires, 1.° de diciembre de 1940.

91.009—A media luz. Tango, letra. Carlos Lenzi, música, Edgardo Donato. Faz A, del disco Odeón N.° 7224. Faz B: Amor en Budapest. Fox-trot, letra, Alberto Novarro, música: Erdelyi Mihaly. Int. de ambas. Enrique Rodríguez y su Orq. Típ. Buenos Aires, 1.° de diciembre de 1940.

91.010—El Tiei. (El Zafao). Chamamé, letra. Reynaldo Días, música: Rogelio Capurro. Faz A, del disco Odeon N.° 9557. Faz B: Arroyo Garzas. Polka, letra, Martín Carruega. Música, Juan Aguará. Int. de ambas. Cuarteto "Cohé-Mbotá". Buenos Aires, 1.° de diciembre de 1940.

91.011—Bailando. Tango, letra y música. Pablo Rodríguez. Faz A, del disco Odeón N.° 11.325. Faz B. Puede que sí... Puede que nó. Vals, letra. Mario Battistella. Música, Enrique Delfino. Int. de ambas: Mercedes Simone c|acomp. de su quinteto Típ. Buenos Aires, 1.° de diciembre de 1940.

91.012— Tomo y obligo. Tango, letra. Manuel Romero, música: Carlos Gardel. Faz A, del disco Odeón N.° 5167. Faz B: Milonga sentimental. Milonga tangueada, letra. Homero Manzi, música, Sebastián Piana. Int. de ambas. Fco. Canaro y su Orq. Típ. Bs. As. 1|12|940.

91.013—Negra linda. Zamba, letra. Carlos Lobos, música, Ramón Lobos. Faz A, del disco Odeón. N.° 6757. Faz B: La chinita, chacarera, letra, Carlos Lobos, música, Esteban González. Int. Quinteto Nativo "Lobos". Bs. As. 1|12|940.

91.014—Misa de once. Tango, letra. Armando J. Tagini. Música, Juan J. Guichandut. Faz A, del disco Odeón, N.° 5617. Faz B: ¡Marcas...! Tango, letra. Carlos Bahr, música, Héctor Artola. Int. de ambas: Rodolfo A. Biagi y su Orq. Típ. Buenos Aires, 1.° de diciembre de 1940.

91.015—Silencio. Tango, letra y música. Carlos Gardel, Horacio Pettorossi y Alfredo Le Pera. Faz A, del disco Odeón N.° 5168. Faz B: Amor es amar. Vals, letra, Claudio Martínez Paiva. Música, Juan Canaro. Int. de ambas: Fco. Canaro y su Orq. Típ. Bs. As. 1|12|940.

91.016—Cara, cara caracolina. Polka, letra y música. Rodolfo de Angelis. Faz A, del disco Odeón N.° 2212. Faz B: ¡Qué risa, con doña Luisa ....!

Marcha, letra. Conrado Martínez. Música, Antonio D'Alesandro. Int. de ambas: Calderella-Di Salvo y su Conjunto. Caract. Buenos Aires, 1.° de diciembre de 1940.

91.017—Melodía de arrabal. Tango, letra. Alfredo Le Pera y Mario Battistella. Música, Carlos Gardel. Faz A, del disco Odeón N.° 5169. Faz B. Quisiera amarte menos. Vals, letra. Luis César Amadori, música, Fco. Canaro. Int. de ambas. Fco. Canaro. y su Orq. Típ. Bs. As., 1|12|40.

MARZO 8

91.018—Pajarillo, pajarillo. Corrido. Autor: Alvaro De Retama. Arreglos de Andrés Alvarez Calvillo (Calvetty). Ed.: Fermata. Bs. As., 28|11|940.

91.019—Castellana. Canción española, música. Autor: Jerónimo Manchado. Ed.: Fermata. Bs. As., 30|11|940.

91.020—Castellana. Canción española, letra. Autor: Jerónimo Manchado. Ed.: Fermata. Bs. As., 30|11|940.

91.021—Te llamas amigo!... Tango, música. Autor: Francisco Lauro. Ed.: Fermata. Bs. As., 12|8|940.

91.022—Te llamas amigo!... Tango, letra. Autor: Francisco Gorrindo. Ed.: Fermata. Bs. As., 12|8|940.

91.023—El organillero. Chansonette, letra. Autor: Agustín Lara. Ed.: Fermata. Bs. As., 8|3|941.

91.024—El organillero. Chansonette, música. Autor: Agustín Lara. Ed.: Fermata. Bs. As., 8|3|941.

91.025—Ansias de amar. Tango canción, música. Autor: Eduardo Vetere. Ed.: Fermata. Bs. As., 8|3|941.

91.026—Ansias de amar. Tango canción, letra. Autor: Manuel R. López. Ed.: Fermata. Bs. As., 8|3|941.

91.027—Soñando ilusiones. Vals canción, letra Autor: José Fco. Travíglia. Ed. Fermata. Bs. As., 8|3|941.

91.028—Soñando ilusiones. Vals canción, música. Autor: José Fco. Travíglia. Ed.: Fermata. Bs. As., 8|3|941.

91.029—Dejá el mundo como está. Tango, letra: Roberto Sciammarella. Música: Rodolfo Biagi. Faz A del Disco Odeón N.° 5160. — Faz B: Federico... ¡A casa! Polka. Letra: Fco. Federico. Música: Roberto Zerrillo y Juan C. Howard. — Int. de ambas: Fco. Canaro y su Orq. Típ. — Bs. As., 1|12|940.

91.030—Añoranza. Guarania. Letra y música: Mauricio Cardozo Ocampo. Faz A del Disco Odeón N.° 9452. — Faz B: María Juana. — Kire-í. Letra: Mauricio Cardozo Ocampo. Música: José Pierpauli. — Int. de ambas: Conjunto Nande Koga. — Bs. As., 1|12|940.

91.031—El entrerriano. Tango. Música: Rosendo Mendizábal. Faz A del disco Odeón N.° 3524. — Faz B: El choclo. Tango. Música: Angel Villoldo. Int. de ambas: Roberto Firpo y su Cuarteto. — Bs. As., 1|12|940.

91.032—Otro amor ha de llegar. Tango. Letra: Enrique Cadícamo. Música: Fco. De Caro. Faz A del disco Odeón N.° 5453. — Faz B: Puro corte. Tango. Música: Raquel Belmonte. Int. de ambas: Julio De Caro y su Orq. Típ. Bs. As., 1|12|940.

91.033—Confesión. Tango. Música: Enrique S. Discépolo. Faz A del disco Odeón N.° 5164. — Faz B: Sueño chino. Fox-trot. Música: Hernán Sponda. Int. de ambas: Fco. Canaro y su Orq. Típ. Bs. As., 1|12|940.

91.034—Cuando nada te debía. Bailecito. Letra y música de Andrés Chazarreta. Faz A del disco Odeón N.° 10513. — Faz B. El Triunfo. Triunfo. Letra y música de Andrés Chazarreta. Int. de ambas. Dúo Ruiz-Acuña c|. acompañamiento de guitarras. Buenos Aires, 1|12|940.

91.035—Bajo tu hechizo. Tango, letra. Autor: Luis de Claudi. Ed.: Gornatti Hnos. Bs. As., Febrero 1941.

91.036—Bajo tu hechizo. Tango, música. Autor: Luis de Claudi. Ed.: Gornatti Hnos. Bs. As., Febrero 1941.

91.037—Dibujo en colores. 1 lámina. Autor: Carlos Gobetti. Ed.: Vivero y Cultivos Haedo. Bs. As., 6|8|939.

91.038—Mar de fondo. Relatos argentinos. 224 págs. Autor: Gregorio Alvarez. Ed.: el autor. Bs. As., 12|4|941.

91.039—Obra inédita.

91.040—Aritmética para Colegios Nacionales, Liceos de Señoritas y Escuelas Normales. Primer año. 213 páginas. Autor: A. López Cal. Ed.: Alberto Mody. Bs. As., 8|3|941.

91.041—Aquella barra... Tango, música. Autor: Luis Yuvone (Pety). Ed.: el autor. Rosario, 2|1|941.

91.042—Esthercita. Vals, música. Autor y editor: Alfredo S. Fanuele. Bs. As., 2|2|941.

91.043—Dime que fué un sueño. Vals canción, música. Autor y editor: Alfredo S. Fanuele. Bs. As., 9|9|940.

91.044—Don Ambrosio. Tango, música. Autor y editor: Alfredo S. Fanuele. Bs. As., 31|10|940.

91.045—La mimosa. Milonga, música. Autores y editores: Basilio Celestino y José Angel Garabelli. Bs. As., 9|2|1941.

91.046—Julia. Polka, música. Autores y editores: Basilio Celestino y José Angel Garabelli. Bs. As., 9|2|941.

91.047—Formas del pasado. Recopilación de apuntes para la historia de Roque Pérez. 61 págs. Autor y editor: Arturo Rivas Barbosa. Roque Pérez, F. C. S., 2|3|941.

91.048—Elías Antúnez. Polca. Letra: Carlos Alberto Castellán. Música: Pedro Sánchez. Faz A del disco Odeón N.° 9660. — Faz B: Como trenzao'e potro. Ranchera. Letra y mús ca. Pedro Sánchez. Int. de ambas: Trío Taraguí. Bandoneón y guitarras. Bs. As., 1|12|940.

91.049—Catalina. Canción. Letra: Rafael De León. Música: Manuel López Quiroga. Faz A del disco Odeón N.° 45752. — Faz B: Ojos verdes. Canción zambra, letra. Salvador Valverde y Rafael De León. Música: Manuel López Quiroga. Int. de ambas: Mariano Sevilla c|acomp. de Rondalla D. Cauvilla Prim. Bs. As., 1|12|1940.

91.050—Churrasca. Tango. Letra: Pancho Laguna. Música: Fco. Lomuto. Faz A del disco Odeón N.° 5170. — Faz B: El niño de las monjas. Pasodoble. Letra: José Soriano. Música: Ortiz de Villajos. Int. de ambas: Fco. Canaro y su Orq. Típ. Bs. As., 1|12|1940.

91.051—Canaro en París. Tango. Música: Alejandro Scarpino y Juan Caldarella. Faz A del disco Odeón N.° 4125. — Faz B: Mano brava. Tango. Música: Fco. y Juan Canaro. Int. Don Pancho y su Quinteto Típico. Bs. As., 1|12|940.

91.052—La Queyu-cisa. Zamba. Música: Pedro Contreras. Faz A del disco Odeón N.° 9792. — Faz B: La arribeña. Chacarera. Música: Pedro Contreras. Int. de ambas: Pedro Contreras y su Trío Típico Santiagueño, Bs. As., 1|12|940.

91.053—San Martín. Cueca patriótica. Letra: Hilario Cuadros. Música: Félix Pérez Cardoso. Faz A del disco Odeón N.° 21118. — Faz B: El avcarino. Gato, letra y música: Hilario Cuadros. Int. de ambas: Los Trovadores de Cuyo. Canto y guitarras. Bs. As., 1|12|940.

91.054—Un amor. Tango. Letra: Luis Rubistein. Música: Mario Maurano y Alfredo Malerba. Faz A del disco Odeón N.° 5141. — Faz B: ¡En un beso... la vida...! Tango c| estribillo. Letra: Héctor Marcó. Música: Carlos Di Sarli. Int. de ambas: Fco. Canaro y su Orq. Típ. Bs. As., 1|12|940.

91.055—Mi Buenos Aires querido. Tango. Letra: Alfredo Le Pera. Música: Carlos Gardel. Faz A del disco Odeón N.° 5171. — Faz B: La Cartujana. Paso-doble. Letra: Sixto Cantabrana. Música: José María Palomo. Bs. As., 1|12|940. Int. Fco. Canaro y su Orq.

91.056—El viejo vals. Vals. Letra: José González Cast llo. Música: Charlo. Faz A del disco Odeón N.° 5166. — Faz B: Soledad. Tango. Letra: Alfredo Le Pera. Música: Carlos Gardel. Int. de ambas: Fco. Canaro y su Orq. Típ. Bs. As., 1|12|940.

91.057—¡Ay... Miguelito! Marcha. Letra: Juan Aisteo. Música: Miguel Caló y Enrique Francini. Faz A del disco Odeón N.° 2402. — Faz B: Por favor Nicolás... Vals. Letra y música: Wáshington F. Buasso Lépori. Int. de ambas: Carlos Palma y su Orq. Característica. Bs. As., 1|12|940.

91.058— Que vachaché. Tango. Letra y música: Enr que S. Discépolo. Faz A del disco Odeón N.° 18976. — Faz B: En un pueblito de España. Vals. Letra: Enrique Cadícamo. Música: Mabel Wayne. Bs. As., 1|12|940. Int. Carlos Gardel.

MARZO 10

91.059—Obra inédita.
91.060—Obra inédita.
91.061—Renovación de inédita.
91.062—Obra inédita.
91.063—Obra inédita.
91.064—Misal popular breve. Ritual y Devocionario. 592 págs. Autor: Rdo. P. Germán Prado, benedictino. Ed.: Desclee, De Brouwer y Cía. Bs. As., 6|3|941.

91.065—El gato con botas. Cuento. 64 págs. Autor: Carlos Perrault. Adaptación: anónima. Ed.: Tor. Bs. As., 7|3|941

91.066—El secreto de la everarda. 96 págs. Autor: Paúl Urquhart. Traduc.: Leonardo A. Wadel. Ed.: Tor. Bs. As., 6|3|941.
91.067—Obra inédita
91.068—Revista Neurológica de Buenos Aires. Vol. V. N.° 3. Bs. As., julio y septiembre de 1940. Periódico. Propietario: Vicente Dimitri. 1941.
91.069—Aprovechamiento casero del cerdo. 100 págs. Autor: anónimo. Ed.: Emp. Editorial Bell. Bs. As., 25|1|1941.
91.070—Contrato.
91.071—De la guard a vieja. Milonga, letra. Autor: Juan Sarcione. Ed.: N. H. Pirovano. Bs. As., 25|2|941.
91.072—De la guardia vieja. Milonga, música. Autor: Héctor Morales. Ed.: N. H. Pirovano. Bs. As., 25|2|941.
91.073—La canción del artista. Marcha, música. Autor: Antonio D. Podestá. Ed.: N. H. Pirovano. Bs. As., 25|2|941.
91.074—La canción del artista. Marcha, letra. Autora: María Anton a Martínez. Ed.: N. H. Pirovano. Bs. As., 25|2|941.
91.075—Yo canto para tí. Vals criollo, música. Autor: Ciriaco Ortiz. Ed: N. H. Pirovano. Bs. As., 22|1|41.
91.076—Yo canto para tí. Vals criollo, letra. Autor: José Fernández. Ed.: N. H. Pirovano. Bs. As., 22|1|41.
91.077—Quiero olvidar. Vals canción, letra. Autor: Adolfo A. Vedani. Ed.: N. H. Pirovano. Bs. As., 22|1|41.
91.078—Quiero olvidar. Vals canción, música. Autor: Fco. Grillo. Ed.: N. H. Pirovano. Bs. As., 22|1|41.
91.079—Después de carnaval. Tango, letra. Autor: José A. Amuchástegui Keen. Ed.: N. H. Pirovano. Bs. As., 15|2|941.
91.080—Después de carnaval. Tango, música. Autor: José A. Amuchástegui Keen. Ed.: N. H. Pirovano. Bs. As., 15|2|941.
91.081—Linda corrent na. Canción, letra. Autor: Juan Sarcione. Ed.: N. H. Pirovano. Bs. As., 25|2|1941.
91.082—Linda correntina. Canción, música. Autor: Enrique Carbel. Ed.: N. H. Pirovano. Bs. As., 25|2|941.
91.083—Obra inédita.
91.084—Obra inédita.
91.085—Primer amor. (Te he perdido). Tango, música. Autora y editora: Edelmira Dulce. Bs. As., 8|3|941.
91.086—Primer amor. (Te he perdido). Tango, letra. Autora y editora: Edelmira Dulce. Bs. As., 8|3|941.

91.087—Obra inédita.
91.088—Geografía argentina. Con un atlas anexo de 43 mapas. 434 págs. Autor: Luis Arena. Ed.: Angel Estrada & Cía. S. A. Bs. As., 23|1|1941.

91.089—Acc ón Antituberculosa. N.° 7. Rep. Argentina, febrero 1941. Periódico. Propietario: Liga Argentina contra la Tuberculosis. 1941.

91.090—Aquí Está. Nos. 492 al 499. Bs. As., febrero 1941. Periódico. Propietario: Edit. Sopena Argentina. Sdad. de Resp. Ltda. 1941.

91.091—Boletín Cámara de la Construcción. N.° 10. Cap. Federal, octubre 1940. Periódico. Propietario: Cámara de la Construcción de Socios del Centro Arg. de Ingeniería. 1941.

91.092—Boletín Cámara de la Construcción. N.° 11. Cap. Federal, noviembre 1940. Propietario: Cámara de Socios del Centro Arg. de Ingeniería. 1941.
91.093—Boletín Municipal de la Municipalidad de Salta. N.° 3. Salta, enero 1941. Periódico. Propietario: Municipalidad de Salta. 1941.
91.094—El Ciclón. Bs. As., 15|2|941. Periódico. Propietario: Julián Masuh. 1941.
91.095—Cómo seré sano? San Nicolás, F. C. C. A., febrero 1941. Periódico. Propietario: Editor al de la Misión "La Verdad Presente". 1941.
91.096—Cómo seré sano? San Nicolás, F. C. C. A., marzo 1941. Periódico. Propietario: Editorial de la Misión "La Verdad Presente". 1941.
91.097—La Cooperación Libre. N.° 329. Bs. As., Marzo 1941. Periódico. Propietario: Cooperativa "El Hogar Obrero". 1941.
91.098—Claridad del Alma. N.° 48. Bs. As., marzo 1941. Periódico. Propietario: Asoc. Espiritista "Claridad del Alma". 1941.

91.099—Consejos Práct cos. N.° 63. Bs. As., marzo 1941. Periódico. Propietario: Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. 1941.
91.100—Confort. Todo para El Hogar. N.° 7. (2da. época). Capital, interior y exter or. Marzo 1941. Periódico. Propietario: Carlos A. V. Leroy. 1941.
91.101—Cromolat. N.° 49. Bs. As., febrero 1941. Periódico. Propietario: Julio E. Descole y Eduardo Esteves. 1941.
91.102—El Eco de Africa. Bs As., enero y febrero de 1941. Per ódico. Propietario: Sodalicio de San Pedro Claver. 1941.
91.103—Finanzas. Nos. 54 y 55. Bs. As., enero y febrero 1941. Periód co. Propietario: Raúl M. Fernández. 1941.
91.104—El Gorrión. Nos. 427 al 430. Bs. As., febrero 1941. Periódico. Propietario: S. A. Editorial Manuel Láinez, Ltda. 1941.
91.105—Guía del Rentista. N.° 119. Cap. Federal, marzo 1941. Periódico. Propietario: Benvenuto y Cía., 1941.
91.106—Chabela. N.° 63. Bs, As., febrero 1941. Periódico. Propietario: Editorial Sopena Argentina, Sdad. Resp. Ltda., 1941.
91.107—El Heraldo de Paz. N.° 25. Bs. As., marzo 1941. Per ódico. Propietario: Otto Nelson. 1941.
91.108—La Habitación Popular. Nos. 24 y 25. Bs. As., julio a diciembre de 1940. Periódico. Propietario: Comis ón Nacional de Casas Baratas. 1941.
91.109—Historietas. Nos. 130 al 133 Bs. As., febrero 1941. Periódico. Propietario: S. A. Editorial Manuel Láinez Ltda, 1941.
91.110—Histonium. Revista Italo-Argentina de Cultura. N.° 21. Capital e interior. 11|2|941. Perióď co Propietario: Carlos Della Penna. 1941.
91.111—Histonium. N.° 22. Capital e interior. 11|3|941. Periódico. Propietario: Carlos Della Penna. 1941.

91.112—Hoja de Atlas Blancas. N.° 8. Capital Federal, febrero 1941. — Periódico. Propietario: Asoc. Alas Blancas. — 1941.

91.113—El Joven Misionero. N.° 170. Bs. As., Marzo de 1941. Periódico. Propietario: Asoc. Cultural Esteva. — 1941.

91.114—Jurisprudencia Cordobesa. N.° 5. Córdoba, febrero 1941. — Periódico. Propietario: Jaime S. Firstater. — 1941.

91.115—Leoplán. Nos. 159 al 160. Buenos Aires, Febrero 1941. — Periódico. Propietario: Editorial Sopena Argentina Sdad. de Resp. Ltda. — 1941.
91.116—Maribel. Nos. 433 al 436. Buenos Aires, febrero 1941. — Periódico. Propietario: Editorial Sopena Argentina Sdad. de Responsabilidad Limitada. — 1941.

91.117—Le Monde Medical. N.° 946. — Buenos Aires, marzo de 1941. Periódico. Propietario: S. A. Franco Argentina "Safa". — 1941.

91.118—El Negrito. Buenos Aires, enero 1941. — Periódico. Propietario: Sodalicio de San Pedro Claver. — 1941.

91.119—Neptunia. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Pedro J. Varesini. — 1941.

91.120—Noticioso de Revistas e Informativo Bibliófico. Nos. 128 al 130. — Buenos Aires, enero 1941. — Periódico. Propietario: Biblioteca Nacional de Vialidad. — 1941.
91.121—Pampa Argentina. N.° 162. — Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Emp. Editorial Bell Soc. en Comandita. — 1941.
91.122—Panadería Argentina. Nos. 159 al 160. Periódico. Propietario: Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires. — 1941.
91.123—Fenómeno. Nos. 10 al 13. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Juan Carlos Torrendell. 1941.
91.124—La Población y el Movimiento Demográfico de la República Argentina en los Años 1939 y 1938 y Síntesis de Años Anteriores. Informe N.° 78. Buenos Aires, año 1939. Periódico. Propietario: Dirección General de Estadística de la Nación. — Ministerio de Hacienda. — 1941.

91.125—Ra-Ta-Plán. Nos. 294 al 297. Buenos Aires, febrero 1941. — Periódico. Propietario: S. A. Editorial Manuel Láinez Ltda. — 1941.
91.126—Revista Mensual Ilustrada "Ovina". N.° 31. — Buenos Aires. enero 1941. Periódico. — Propietario: Juan Mondejar. — 1941.
91.127—Revistas de Informaciones Mercados Agropecuarios. Nos. 23 y 24. — Buenos Aires, Diciembre 1940. — Periódico. Propietario: Tomás Devoto y Cía. Ltda. S. A. — 1941.
91.128—Revista de Informaciones Mercados Agropecuarios. Nos. 1 y 2. — Buenos Aires, enero 1941. Periódico. Propietario: Tomás Devoto y Cía. Ltda. S. A. — 1941.
91.129—Revista de Informaciones Mercados Agropecuarios. Nos 3 y 4. — Febrero 1941. Periódico. Propietario: Tomás Devoto y Cía. Ltda. S. A. — 1941.
91.130—Revista Neurológica de Buenos Aires. Vol. 5. N.° 4. — Buenos Aires, Octubre a diciembre 1940. — Periódico. Propietario: Vicente Dimitri. — 1941.
91.131—Repertorio Jurídico. Nos. 991 al 1110. — Buenos Aires. febrero 1941. Periódico. Propietario: Carlos F. Bordoneschi y Roberto Morchio. — 1941.
91.132—Selecciones del Reader's Digest. N.° 4. Rep. Argentina, marzo 1941. Periódico. Propietario: The Reader's Digest Association, Inc. — 1941.

91.133—El Soldador. N.° 5. Capital e interior. Marzo y abril de 1941. Periódico. Propietario: La Autógena Soc. Resp. Ltda. — 1941.

91.134—Surcos. N.° 26., marzo de 1941. Periódico. Propietario: Primera Maltería Argentina S. A. — 1941.

91.135—El Testigo. Buenos Aires y Juárez, marzo 1941. Periódico. Propietario: Unión Evangélica de la Argentina. Daniel Campderrós. — 1941.
91.136—Tiempo Nuestro. N.° 4. República Argentina, 6|3|941. Periódico. — Propietario: Augusto Alex Martinet. — 1941.

91.137—Tit-Bits. Nos. 1.650 al 1.653. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: S. A. Editorial Manuel Láinez Ltda. — 1941.

91.138—Viator. N.° 420. — Buenos Aires, marzo 1941. Periódico. Propietario: Centro Unión Viajantes. — 1941.
85.547—El Quetzal. Pieza de música para canto y piano. 3 páginas. Autor: Felipe Boero. Ed.: Carlos S. Lottermoser. — Buenos Aires, 20|11|940.

85.563—Método práctico para desarrollar y educar la memoria y el estilo. 288 páginas. Autor: Paúl C. Jagot. Traduc : J. G. Guiñón. Ed.: Joaquín Gil. — Buenos Aires, 21|10|940.

MARZO 11

91.139—La chulapona. Paso-doble flamenco. Música. Autores y editores: Eddie Grant y Julio F. Dato. — Buenos Aires, 5|2|941.

91.140—Morenita. Paso-doble. Letra. — Autor: Eddie Grant. Ed. el autor. — Buenos Aires, 5|2|941.

91.141—Solicitud de seudónimo: Eddie Grant.
91.142—Obra inédita.
91.143—Obra inédita.
91.144—Obra inédita.
91.145—Obra inédita.
91.146—Obra inédita.
91.147—Obra inédita.
91.148—Obra inédita.
91.149—Obra inédita.
91.150—Obra inédita.
91.151—Obra inédita.
91.152—La Acción. Nos. 1031 al 1055. San Juan, diciembre 1940. Periódico. Propietario: Marcelo Andrés Zunino. — 1941.

91.153—El Cóndor. N.° 137. Capital Federal, febrero 1941. Periódico. Propietario: Ricardo Obdulio Neto. — 1941.

91.154—Boletín del Asesor Eclesiástico de la Acción Católica Argentina. N.° 4. Buenos Aires, marzo 1941. Periódico. Propietario: Junta Central. — 1941.
91.155—Boletín de Obras Públicas de la República Argentina. N.° 61. Capital Federal, diciembre 1940. Periódico. Propietario: Editorial Técnica S. A. — 1941.
91.156—Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina. N.° 227. — Buenos Aires, marzo 1941. Periódico. — Propietario: Junta Central. — 1941.
91.157—El Cronista Comercial. Números 10.695 al 10.722. — Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Perrotta y Cía. — 1941.
91.158—Edición Rural. Nos. 482 al 499. Todo el país, febrero 1941. Periódico. Propietario: Comp. Editorial de Asuntos Rurales (C. E. D. A. R.). — 1941.
91.159—El Federal. Nos 18 al 21. Matanza, febrero 1941. Periódico. Propietario: Jacobo Bossi. — 1941.

91.160—La Gaceta. Nos. 1487 al 1507. Bahía Blanca, febrero de 1941. — Periódico. Propietario: Eladio Pérez Cesio. — 1941.

91.161—La Idea. Nos. 1387 al 1390. San Antonio de Areco, enero 1941. — Periódico. Propietario: Pedro S. Marconato. 1941.

91.162—La Idea Nos. 1391 al 1394, febrero 1941. Periódico. Propietario: Pedro S. Marconato. — 1941.

91.163—Il Mattino D'Italia. Nos. 3878 al 3905. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Editora Italo Argentina S. A. — 1941.

91.164—El Imparcial. Nos. 2600 al 2607. General Belgrano, F. C. S., febrero 1941. Periódico. Propietario: Amaranto Amarante. — 1941.

91.165—La Ley. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Gerónimo Remorino. — 1941.

91.166—Libre Palabra. Nos. 166 al 193. Capital Federal, febrero 1941. Periódico. Propietario: Raul R. Franchi. — 1941.

91.167—Lusoy. Nos. 16 al 17. Devoto, febrero 1941. Periódico. Propietario: Américo Gregorio Rovasio. — 1941.

91.168—Mundo Israelita. Nos. 921 al 924. Sud América, febrero 1941. Periódico. Propietario León Kibrick. — 1941.

91.169—Mundo Forense. Nos. 1715 al 1742. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Editorial Mundo Forense Soc. de Resp. Ltda. — 1941.

91.170—La Nueva Provincia. Números 14.740 al 14.766. Bahía Blanca, febrero 1941. Periódico. Propietario: Diario "La Nueva Provincia" Soc. de Responsabilidad Ltda. — 1941.

91.171—Oiga. N.° 1 al 26. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Editora Italo Argentina S. A. 1941.

91.172—Pays Libre (País Libre). Número 1.060 al 1.063. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: Theo Verbruggahe. 1941.

91.173—Pif - Paf. N.° 75 al 78. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario. Juan Carlos Torrendell. 1941.

91.174—El Pueblo de San Fernando. N.° 2.490 al 2.493. San Fernando, febrero, 1941. Periódico. Propietario: Adolfo Augusto Favier. 1941.

91.175—La Razón. N.° 3.067 al 3.070. Mercedes (Corrientes). Febrero 1941. Periódico. Propietario: Leonardo Sánchez. 1941.

91.176—Rumbos. N.° 16 al 42. Capital. Enero y febrero de 1941. Periódico. Propietario: Jorge A. Fernández. 1941.

91.177—La Voz de la Capital. N.° 6. Capital Federal, febrero 1941. Periódico. Propietario: Ismael C. Tello. 1941.

91.178—La Voz del Bovril. N.° 9 y 10. Paraná (Entre Ríos), febrero 1941. Periódico. Propietario: Arón Suscod. 1941.

91.179—Unión Arábiga. N.° 3. Buenos Aires, febrero 1941. Periódico. Propietario: José Elyild. 1941.

91.180—Obra inédita.

91.181—Obra inédita.

91.182—Obra inédita.

91.183—Diario del Pueblo. Año 10. Número 476. Las Flores, 6|3|941. Periódico. Propietario: Luis Gervasio Echalecu. 1941.

91.184—Tribuna. Año I. N.° 74. Concordia, 6|3|941. Periódico. Propietario: Humberto Bellino y Eros Natalio Galván. 1941.

91.185—Poljopr vrednik. (Agricultor) Año I. N.° 1. Buenos Aires, 8|3|941. Periódico. Propietario: Mihajlo Petkovic. 1941.

91.186—Obra inédita.

91.187—Peña mulata. Milonga, letra Autor: Homero Manzi. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 7|3|941.

91.188—Pena mulata. Milonga, música. Autor: Sebastián Piana. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 7|3|941.

91.189—Obra inédita.

91.190—Yo soy optimista. Polka, música. Autor: Carlos R. Ferreyra. Editor: el autor. Buenos Aires, 29|1|41.

91.191—Historia Universal de la Literatura. Tomos 7.° y 8.°. 1132 páginas. Autor: Santiago Prampolini. Traductores: Dante Ponzanelli y Julio Jiménez Rueda. Editor: Uthea Argentina. Buenos Aires, febrero 1941.

91.192—Obra inédita.

91.193—¡Que extraño!. Tango, letra. Autor: Oscar Rubens. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires 10|3|941.

91.194—¡Que extraño!. Tango, música. Autor: José Alberto Migliazzo. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 10|3|941.

91.195—Ay, caramba. Corrido, letra. Autor: Juan S. Garrido. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 10|3|941.

91.196—Ay, caramba. Corrido, música. Autor: Juan S. Garrido. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 10|3|941.

91.197—Cuatro personas. (Tu, yo, papá y mamá). Bolero, letra. Autor: Rafael Hernández. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 10|3|941.

91.198—Cuatro personas. (Tu, yo, papá y mamá). Bolero, música. Autor: Rafael Hernández. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 10|3|941.

91.199—Oh Jonny, oh johnny, oh. Foxtrot, letra. Vicente F. Romano. Música: Edmundo Rose. Arturo Olman. Faz A. del disco Víctor N.° 39.046. Faz B: La princesa está triste. Vals, letra y música: Ernesto Lecuona. Int. de ambas: Fco. J. Lomuto y su Orq. Típica. Buenos Aires, 1|1|940.

91.200—Teresita. Galopa, letra: Gumersindo Ayala. Música: Emilio Bigi. Faz A. del disco Víctor N.° 38.889. Faz B: Asunción. Polca, música: José Federico Riera. Int. de ambas: Samuel Agüayo y su Orq. Típ. Paraguaya. Buenos Aires, 1|1|940.

91.201—Mariettina. Fox-trot, letra: Ritz Zhene. Música: Al Ritz y Enoch Light. Faz A. del disco Víctor Número 38.793. Faz B: No hay nadie en el zaguán. Polka, letra: Silvio Spaventa. Música: Feliciano Brunelli. Int. de ambas: Feliciano Brunelli y su orquesta característica. Buenos Aires, 1|1|940.

91.202—Sbarazzina. Vals, letra: Eduardo Fratti. Música: César Bruno - Eldo Di Lázzaro. Faz A. del disco Víctor N.° 38.789. Faz B: Tarantela Ciocoara. Letra: Fco. Giaquinto Música Saverio Gambardella. Int. de ambas: Feliciano Brunelli y su orquesta característica. Buenos Aires, 1|5|940.

91.203—Concierto en el parque. Foxtrot, letra: Cliff Frien. Música: Dave Franklin. Faz A. del disco Víctor Número 38.911. Faz B: Jou-jou balangandans. Marcha, letra y música: Babo Lamartine. Int. de ambas: Feliciano Brunelli y su orquesta característica. Buenos Aires 1|2|940.

91.204—Por tus ojos moros. Paso-doble, letra: Diego F. García. Música: Julio Suárez Drico. Faz A del disco Víctor N.° 38.764. Faz B: El chacarero está de fiesta. Vals campero. Música: Feliciano Brunelli. Int. de ambas disco Brunelli. Buenos Aires 1|1|940.

91.205—Los nardos. Pasacalle, letra. Guillermo del Castillo. Martín Román. Música: Fco. Alonso. Faz A. del disco Víctor N.° 38.830. Faz B: El taita. Tango, música: Salvador Grupillo. Int. de ambas: Roberto Zerrillo y su orquesta típica. Buenos Aires, 1|1|940.

91.206—La canción de los barrios. Película cinematográfica. Productor: Argentina Sono Film, Sociedad Anónima Comercial e Industrial. Autor: Ivo Pelay y Francisco Canaro. Int.: Hugo del Carril, Alicia Vignoli, Fco. Alvarez, Aída Alberti, Jose Paonesa, Adolfo Meyer, etc. Buenos Aires, 5|3|941.

91.207—Chichipío. (Pota sere que sí, pota sere que no). Polka corrida, música. Autor y editor: Otello E. Elli. Buenos Aires, 19|2|941.

85.674—El triunfo del zorro. Cuento. 64 páginas. Autor: Juan Wolfang Goethe. Adaptación de la traducción: Anónima. Editor: Tor. Buenos Aires, 23|11|940.

MARZO 12

91.208—Cómo se puede hacer arte comercial. 48 páginas sueltas. Autor: y editor: Guillermo Alarcón. Buenos Aires, 11|5|941.

91.209—Obra inédita.

91.210—Obra inédita.

91.211—Obra inédita.

91.212—Pues señor.... Cómo debe contarse el cuento y cuentos para ser contados. 170 páginas. Autor y editor: Elena Fortún. Buenos Aires, 28|2|941.

91.213—Obra inédita.

91.214—Obra inédita.

91.215—Obra inédita.

91.216—Obra inédita.

91.217—Obra inédita.

91.218—Alborada del Alma. Poesías. 76 páginas. Autor y editor: Adolfo Reynoso. Buenos Aires, 4|3|941.

91.219—Santa Amelia. Año III. Buenos Aires, 9|3|941. Periódico. Propietario: Heriberto L. Garbini. 1941.

91.220—La última ficha. Tango, música. Autor: Remo Piangiarelli. Declaro bajo juramento que esta obra fué ejecutada por la vez por la orquesta "Los Porteños en el Teatro Italiano" de la localidad de Saladillo, F. C. S. el 25|5|923.

91.221—Acariciando recuerdos. Vals criollo, música. Autor: Agustín Irusta. Editor: Ediciones Fresedo. Buenos Aires, 15|2|941.

91.222—Acariciando recuerdos. Vals criollo, letra. Autor: César F. Vedani. Editor: Ediciones Fresedo. Buenos Aires, 15|2|941.

91.223—Evocando. Tango canción, letra. Autor: Roberto Labertucci. Editor: Ediciones Fresedo. Buenos Aires, 15|2|941.

91.224—Evocando. Tango canción, música. Autor: Mario Perini. Editor: Ediciones Fresedo. Buenos Aires, 15|2|941.

91.225—Planos y fotografías del cineteatro "Normandie". 5 planos, 4 fotografías. Autor: Domingo L. Bianchi. Obra realizada y terminada el 18 de enero de 1941 en la calle Lavalle N.° 855.

91.226—La Opinión. Año XXVI. Número 8223. Avellaneda, 9|3|941. Periódico. Propietario: José Alberto Siciliano. 1941.

91.227—Molino viejo. Tango, música. Autor: Juan Carlos Cantón. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 14|2|941.

91.228—Mercedes. Año VIII. Número 1827. Mercedes (Bs. As.), 6|3|941. Periódico. Propietario: Angel Siri. 1941.

91.229—Milonga de dolor. Milonga, letra. Autor: Carlos N. Faenza. Editor: Garrot, Tasso y Vita. Buenos Aires, Febrero 1941.

91.230—Milonga de dolor. Milonga, música. Autor: Adolfo F. Fernández. Editor: Garrot, Tasso y Vita. Buenos Aires, febrero 1941.

91.231—Obra inédita.

91.232—Pregón. Año I. N.° 28. Tucumán, 22|2|941. Periodico. Propietario: Pío Reynerio Moreno Campos. 1941.

91.233—Obra inédita.

91.234—Obra inédita.

91.235—Siluetas. Año I. N.° 1. Buenos Aires, 10|3|941. Periódico. Propietario: Severino Revigliono. 1941.

91.236—Del pasado Entrerriano. Cuentos y anécdotas paranaenses. 143 páginas. Autor y editor: Francisco D. Segovia. Buenos Aires, 15|3|941.

91.237—Manual de Finanzas. Para Iglesias Evangélicas. 94 páginas. Autor: Orestes Marotta. Editor: Junta Bautista de Publicaciones. Buenos Aires, 11|2|941.

91.238—Obra inédita.

91.240—En las riveras del Nilo. — Foxtrot. Música. Autor y editor: Miguel Minacore. Rosario, 22|2|941.

91.241—Arriba muchachos. Año II. N.° 29. Córdoba, 9|3|941. Periódico. Propietario: Atilio Humberto Meade, 1941.

91.242—Alas rotas. Tango. Letra. Música: Edgardo Donato. Faz A del disco Víctor N.° 38.621. Faz B: Embrujo. Paso-doble. Letra: Sandalio Gómez. Música: Osvaldo Donato. Bs. As., 1|1|940. Int. Edgardo Donato y sus muchachos.

91.243—La mentirosa. Ranchera. Letra: Lito Bayardo. Música: José L. Padula. Faz A: del disco Odeón N.° 38.786. Faz B: Doña Sol. Paso-doble. Letra: Salvador Valverde. Música: Rafael De León, Daniel Quiroga. Bs. As. 1|1|1941. Int.: Orq. Típ. Víctor. Bs. As., 1|1|940.

91.244—Desesperanza. Tango. Letra: Manuel A. Mañes. Música: Federico Scorticati. Faz A: del Disco Víctor N.° 38.807. Faz B: Te quiero. Pasodoble. Letra: Salvador Valverde, Rafael De León. Música: Daniel Quiroga. Bs. As., 1|1|940. Int.: Orq. Típ. Víctor.

91.245—Lagrimas y sonrisas. Vals. Música: Pascual de Gullo. Faz A: del disco Víctor N.° 38.794. Faz B: Mañanita de mis pagos. Ranchera. Música: Carlos Escobar. Int.: Dúo Brunelli. Bs. As., 1|1|940.

91.246—Entre San Juan y Mendoza. Cueca. Letra: Hernán Videla Flores. Música: Carlos Montbrun. Faz A: del disco Víctor N.° 38.802. Faz B: El negrito. Gato. Música: Ciríaco Ortiz. Int. de ambas: Trío Ciríaco Ortiz. Bs. As., 1|1|940.

91.247—Campane. Tango. Letra: Bixio Cherubini. Música: Eldo Di Lázzaro. Faz A: del disco Odeón N.° 38.748. Faz B: Reginella Campagnola. Canción. Letra: César Bruno. Música: Eldo Di Lázzaro. Int. de ambas: Guido Granatti. Bs. As., 1|1|940.

91.248—Te quiero morena linda. Canción. Letra y música: Gonzalo Curiel. Faz A: del disco Víctor N.° 38.781. Faz B: Buenas noches mi amor. Canción. Letra y música: Gabriel Ruiz. Int. Juan Arvizú. Bs. As., 1|1|940.

91.249—A la huacachina. Fox-trot. Letra y música. Propiedad: Soc. Anón. Huacachina-Perú. Faz A: del disco Víctor N.° 38.725. Faz B: Valzer De lla Biondina. Vals. Letra: Roberto Marf. Música: Gorni Kramer. Bs. As., 1|1|940.

91.250—Fedora. Polca. Música: Pedro I. Bartolero. Faz A: del disco Víctor N.° 39.024. Faz B: Tu beso. Ranchera. Música: Raquel Escalada. Int. de ambas: Los Tres Nativos Víctor. Bs. As., 1|1|940.
91.251—Temo. Vals. Letra: Atilio Galves. Música: Mario L. Rafaelli (Aguariguay). Faz A: del disco Víctor número 38.979. Faz B: Tango milonguero. Tango. Música: Federico Scorticati. Int. de ambas: Orq. Típ. Víctor. Bs. As., 1|1|940.
91.252—Camila. Polka canción. Letra y música: Roberto de Angelis. Faz A: del disco Víctor N.° 39.027. Faz B: Tarantela del buen humor. Tarantela. Letra: Carlos Bahr. Música: Feliciano Brunelli. Int. de ambas: Guido Granatti. Bs. As., 1|1|940.
91.253—Obra inédita.
91.254—Obra inédita.
91.255—Cultura - Carácter. Conducta. 253 págs. Autor: Alejandro Raitzin. Ed.: Joaquín Gil. Bs. As., 23|1|941.
91.256—Obra inédita.
91.257—Me llaman Pituco. Tango. Música. Autor y editor: Genaro Dramis. Bs. As., Año 1935.
91.258—Mis claveles rojos. Paso-doble. Música. Autor y editor: Genaro Dramis. Bs. As., año 1931.
91.259—Virutita. Tango. Música. Autor y editor: Vicente Lepere. Rosario, 15|4|931.
91.260—Reimpresión.
91.261—Reimpresión.
91.262—Reimpresión.

MARZO 13

91.263—Obra inédita.
91.264—Obra inédita.
91.265—Tres cruces a escala 1: 50.000. 1 pliego. Mapa. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. Bs. As., 11|3|941.
91.266—Obra inédita.
91.267—Comprensión. Año 5. N.° 26 San Rafael (Mendoza). Marzo y abril de 1941. — Periódico. Propietario: Hugo Pilati, 1941.
91.268—Trampa. Tango canción. Música. Autor: Sebastián Piana y Cátulo Castillo. Ed. Editorial Musical "Ara". Bs. As., 9|1|941.
91.269—Obra inédita.
91.270—Caminos de América. 84 págs. Autor: Agustín Zapata Gollan. Ed. Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales. Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Santa Fe, 31|10|940.
91.271—Obra inédita.
91.272—Trámite administrativo.
91.273—Obra inédita.
91.274—Sin lagrimas. Tango. Música. Autor: Charlo y Centursi. Ed. Julio Korn. Bs. As., 7|3|941.
91.275—Sin lagrimas. Tango. Letra. Autor: Charlo y Centursi. Ed. Julio Korn. Bs. As., 7|3|941.
91.276—Instituto Argentino de Aviación - Curso técnico de aviación. Segunda lección. Planta Propulsora. 40 págs. Autor: A. E. B tana Santamarina. Ed. Inst. Argentino de Aviación. Bs. As., 19|3|941.
91.277—Boletín de la Liga Argentina Contra el Reumatismo. Vol. III. N.° 4. Año III. Bs. As., Oct. a Dic. de 1940. Periódico. Propietario: Aníbal Ruiz Moreno, 1941.
91.278—Boletín Oficial del Centro de Almaceneros Minoristas. N.° 30. Rep. Argentina. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Centro Almaceneros Minoristas, 1941.
91.279—Boletín Oficial de la Unión Comercial de Sastres. N.° 364. Bs. As. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Asoc. Unión Comercial de Sastres 1941.
91.280—Brújula. N.° 64. Cap. Federal. Marzo 1941. Periódico. Propietario, Fco. Cacciola, 1941.
91.281—Cine Argentino. Nros. 139 al 143. Bs. As. Enero 1941. Periódico. Propietario: Antonio Angel Díaz, 1941.

91.282—Cine Argentino. Nros. 144 al 147. Febrero de 1941. Periódico. Propietario, Antonio Angel Díaz, 1941.
91.283—El Civismo. Nros. 2350 al 2356. Luján. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Juan Carlos Márquez, 1941.
91.284—Cosas de Cine. N.° 45. Cap. Federal. Febrero 1941. Periódico. Propietario: La Asoc. Mutual Cinematográfica, 1941.

91.285—Credo. Nros. 34 al 37. Sauce. (Corrientes). Febrero 1941. Periódico. Propietario: Parroquia de Sauce, 1941.
91.286—Di Presse. Nros. 8691 al 8719. Año XXIV. Nros. 8691 al 8719. Bs. As. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Soc. Colectiva "Di Presse, 1941.
91.287—Charla Rural. N.° 30. Bs. As. Enero 1941. Periódico. Propietario: Ernesto A. Larghero, 1941.

91.288—Charla Rural. N.° 31 Febrero 1941. Periódico. Propietario: Ernesto A. Larghero, 1941.

91.289—El Chubut. Nros. 4887 al 4909. Comodoro Rivadavia. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Estb. Gráf. "El Chubut" Soc. Anón., 1941.
91.290—La Fraternidad. Nros. 712 al 713. Bs. As. Febrero 1941. — Periódico. Propietario: La Fraternidad Soc. de Personal de Ferrov. de Locomot., 1941.

91.291—La Gaceta. Nros. 203 al 206. San Antonio de Areco. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Alfonso Fco. Giacomantone, 1941.
91.292—Hogar y Selva. Nros. 326 al 329. Eldorado, (Misiones) Febrero 1941. Periódico. Propietario: Eliseo Ingustinus Christiansen, 1941.
91.293—La Industria Cervecera. Nro. 120. Bs. As. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Marcos Ghislanzoni, 1941.
91.294—Nueva Epoca. Nros. 26 al 33. Gualeguaychú (Entre Ríos) Diciembre de 1940. Periódico. Propietario: Rodolfo A. García, 1941.
91.295—Nueva Gaceta. Nros. 138 al 140. Bs. As. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Lorenzo Guziez, 1941.
91.296—La Palabra. Nros. 726 al 729. Berazategui y pueblos vecinos. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Braulio Dimas Etcheverry, 1941.
91.297—Preludios. Nros. 9 al 11. Bs. As. Abril a diciembre de 1940. Periódico. Propietario: Asoc. Argentina de Música de Cámara, 1941.
91.298—Radiolandia. Nros. 672 al 675. Cap. Federal. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Julio Korn, 1941.
91.299—La Reforma Comercial. Nro. 627 Rep. Argentina y exterior. Febrero 1941. Periódico. Propietario: María Isabel Azqueta 1941.
91.300—Revista Oficial del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires (S. A.) Nos. 799 al 800. Bs. As. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, 1941.
91.301—El sonido. Nros. 373 al 376. San Juián y su zona. Febrero 1941. Periódico. Propietario. Guillermo Fritz, 1941.
91.302—Suplemento Estadístico de la Revista Económica. N.° 43. Bs. As. Febrero 1941. Periódico. Propietario: Banco Central de la República Argentina, 1941.
91.303—The Catholic Bulletin. Nro. IV. Bs. As. Marzo 1941. Periódico. Propietario. A. H. Davies, 1941.
91.304—Vosotras. Nros. 280 al 283. Bs. As. Febrero 1941. Periódico. Propietario. Julio Korn y Cía., 1941.
91.305—Af Der Vaj. Año 7. Nro. 19. Bs. As. Enero 1941. Periódico. Propietario. Aarón Isaac Margorin, 1941.
91.306—Alerta. Año VII. Nro. 25. Capital Federal. Febrero y marzo de 1941. Periódico. Propietario: Aarón Isaac Margorin, 1941.

91.307—Encadenado. Tango. Música. Autor y editor: Fco. De Rose y Julio R. Saúrez. Bs. As., 17|10|940.
91.308—Encadenado. Tango. Letra. Autor y editor: Fco. De Rose y Julio R. Saúrez. Bs. As., 17|10|940.
91.309—Beato Roque González. Año II. Nro. 1. Bs. As. Enero 1941. Periódico. Propietario: Cent. Apostólico de los BB. MM. Rioplatenses, 1941.
91.310—Obra inédita.
91.311—Lo mismo que antes. Tango. Música. Autor: Ciriaco Ortiz. Ed.: Comar. Bs. As., 28|2|941.
91.312—Yo canto para tí. Vals. Música. Autor: Ciriaco Ortiz. Ed.: N. H. Pirovano. Bs. As., 22|1|941.
91.313—No le contés, bandoneón. Tango. Letra. Autor: Fermín Carballeda. Ed. Ultramoderna. Bs. As., febrero 1941.
91.314—Entre los sauces del río. Canción a dos voces femeninas. Letra. Autor y editor: Fermín Gutiérrez Estrella. Bs. As., 26|1|941.
91.315—Entre los sauces del río. Canción a dos voces femeninas. Letra. Autor y editor: Abraan Jurafsky. Bs. As., 26|1|941.
91.316—Obra inédita.
91.317—Obra inédita.
91.318—Obra inédita.
91.319—Obra inédita.
91.320—Reimpresión.
91.321—Reimpresión.
91.322—Alas blancas para los muertos. Novela. 80 págs. Autor: Robert Hogán. Traduc. Natal Rufino. Ed.: Tor. Bs. As., 11|3|941.

MARZO 14

91.323—Tradición. Milonga. Letra. Autor y editor: Alberto P. Rueda. Bs. As.
91.324—Geometría. Para colegios Nacionales, Liceos de Señoritas y Escuelas Normales. Primer año. 117 págs. Autor: A. López Cal. Ed.: Alberto Moly. Bs. As., 1|3|941.
91.325—Obra inédita.
91.326—Obra inédita.
91.327—Brisas de abril (en la orilla del Danubio Azul). Versión coral. 12 páginas. Autor y editor: Armando Schiuma. Bs. As., 5|3|941.
91.328—Cuyanita serrana. Zamba. Versión coral a 3 voces. 5 págs. Autor y editor: Armando Schiuma. Bs. As., 21|1|941.
91.329—¿Quien llamó? Vals festivo. Música. Autor: Pepito Pier. Ed.: A. Boccazzi. Bs. As., 20|1|941.
91.330—Copa de amor. Tango. Música. Autor: Pepito Pier. Ed.: A. Boccazzi. Bs. As., 20|1|941.
91.331—Monumento de sepultura. 1 lám. y 2 fotografías. Autor: S. F. A. Montero. Construída en el Cementerio de San Martín, 21|10|938.
91.332—Obra inédita.
91.333—Obra inédita.
91.334—Obra inédita.
91.335—Obra inédita.
91.336—El Carmeño. Año XII. N.° 580. Carmen de Areco, 9|3|941. Periódico. Propietario: Laureano Arufe, 1941.
91.337—Obra inédita.
91.338—Obra inédita.
91.339—Obra inédita.
91.340—Obra inédita.
91.341—Obra inédita.
91.342—Solicitud de seudónimo: Pepito Pier.
91.343—Obra inédita.
91.344—Obra inédita.
91.345—Obra inédita.
91.346—La Mañana. Año IV. N.° 1457. La Plata, 28|2|941. Periódico. Propietario: Antero César Gentile, 1941.
91.347—Por los senderos del idioma. Gramática. 472 págs. Autoras: Ana Julia Darnet de Ferreyra y Dora Georgina Maggi de Pardo. Ed.: Librería Hachette S. A. Bs. As., 14|3|1941.
91.348—Renovación de inédita.
91.349—Revista de la Soc. Filatélica Argentina. Año XLIII. N.° 6. N.° 315. Bs. As., Noviembre a diciembre de 1940. Periódico. Propietario: La Sociedad, 1941.

91.350—Obra inédita.
91.351—Obra inédita.
91.352—Obra inédita.
91.353—Academia Argentina de Cirugía. Boletines y Trabajos. Tomo XXIV. N.° 29. Bs. As. 6|11|940. Periódico. Propietario: A. Guidi Buffarini, 1941.
91.354—Archivos Argentinos de Enfermedades del Aparato Digestivo y de la Nutrición. Tomo XVI. N.° 1. Bs. As. 30|11|940. Periódico. Propietario: A. Guidi Buffarini, 1941.
91.355—La Prensa Médica Argentina. Año XXVIII. N.° 10. Bs. As. 5|3|941. Periódico. Propietario: A. Guidi Buffarini, 1941.
91.356—Revista del Círculo Médico, Veterinario de la Provincia de Buenos Aires. Año V. Nros. 1 y 2. La Plata, Enero y febrero 1941. Periódico. Propietario: El Círculo, 1941.
91.357—Obra inédita.
91.358—Obra inédita.
91.359—Nueva Era. Año XXII. Número 6539. Tandil. 13|3|941. Periódico Propietario: José A. Cabral, 1941.
91.360—Obra inédita.
91.361—Obra inédita.
91.362—¿Por que soy católico? o apologética elemental. 6a. Ed. 256 páginas. Autor: Nicolás Marín Negueruela. Ed.: Editorial Poblet. Bs. As. Febrero 1941.
91.363—Obra inédita.
91.364—Itinerario de una emoción. Poesías. 100 págs. Autor y editor: Ernesto D. Marrone. Chivilcoy (Bs. As.), 20|10|940.

MARZO 15

91.365—Castellano. 2.° Año. Ciclo Medio. Programas de 1941. 318 páginas. Autora: Juana Caso de Sedano Acosta. Editor F. Crespillo. Buenos Aires, 7|3|1941.
91.366—Boletín Oficial del Centro de Almaceneros de Buenos Aires. Año XLIX, N.° 1145. Buenos Aires 5|3|941. Periódico. Propietario: Centro de Almaceneros. 1941.
91.367—Pepino y Pepina. Polka, música. Autor y editor: Francisco Demarco. Buenos Aires, 5|3|1941.
91.368—La Hora. Año II. N.° 426. Buenos Aires 14|3|41. Periódico. Propietario: Ricardo M. Setaro. 1941.

MARZO 17

91.369—Obra inédita.
91.370—Obra inédita.
91.371—Ayer por la mañana. Corrido música. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi. Buenos Aires, 14|3|941.
91.372—Ayer por la mañana. Corrido, música. Autor y editor: Carlos A. Fittipaldi. Buenos Aires, 14|3|941.
91.373—Obra inédita.
91.374—Obra inédita.
91.375—Versos sencillos. Poesías. 141 páginas. Autor y editor: Juan Gregorio Ochagavia Buenos Aires, 22|2|1941.
91.376—Argentyna. Revista Polaca. Buenos Aires, marzo 1941. Periódico. Propietario: José Kondratowicz y Boleslao Lasecki. 1941.
91.377—Codzienny Niezależny Kurjer Polski W. Argentynie. Primer Diario Polaco para toda Sud América. Buenos Aires, 14|3|941. Periódico. Propietario: José Kondratowicz y Boleslao Lasecki. 1941.
91.378—Obra inédita.
91.379—Obra inédita.
91.380—Obra inédita.
91.381—Obra inédita.
91.382—Trámite administrativo.
91.383—Obra inédita.
91.384—Aquella barra....Tango, letra. Autor: Luis Yuvone (Pety). Edit. De los Santos. Rosario, 10|2|941.

91.385—Al compás. Tango, letra. Autor: Fermín Carballeda. Edit. Ultramoderna. Buenos Aires, 8|2|941.

91.386—La luz mala. Vals criollo, letra. Autor: Fermín Carballeda. Edit. Ultramoderna. Buenos Aires, 8|2|941.

91.387—Mi sinsabor. Vals, letra. Autor: Fermín Cerballeda. Ed.: Ultramoderna. Buenos Aires, 8|2|941.

91.388—Obra inédita.

91.389—Obra inédita.

91.390—Obra inédita.

91.391—Obra inédita.

91.392—La Voz del Consejo. 20 de febrero de 1941. Periódico. Consejo Asoc. de las Jóvenes de la Acción Católica de La Plata. La Plata, 1941.

91.393—Alerta. Marzo 1941. N.° 41. Periódico. José B. C. Saavedra y José Méndez. Buenos Aires, 1941.

91.394—Antena. Febrero 1941. N.° 520 al 523. Periódico. Raúl Bordenave y Amador Orts. Buenos Aires, 1941.

91.395—La Provincia. Febrero 1941. Nros. 1, 8, 15 y 22. Periódico. Oscar Arturo Rebaudi Basavilbaso. Jujuy 1941.

91.396—Atlántida. Marzo 1941. N.° 890. Periódico. Editorial Atlántida. S. A. Bs. As., 1941.

91.397—Apartamentos. Febrero de 1941. N.° 53 al 55. Periódico. Ramón R. Vázquez. Buenos Aires, 1941.

91.398—Aeronáutica. Febrero de 1941. Periódico Juan Angel Sella. Buenos Aires, 1941.

91.399—El Bien Público. Febrero 1941. N.° 3, 15 y 26. Periódico. E. Milefanti Ferioli. Buenos Aires, 1941.

91.400—Billiken. Febrero 1941. N.° 1107 al 1110. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1941.

91.401—Revista Oficial del Centro de Almacenes Minoristas y Anexos de Santa Fe. Marzo. N.° 452. Periódico. Centro de Almaceneros de Santa Fe. Santa Fe, 1941.

91.402—El Comercial. Febrero 1941. N.° 74 al 94. Periódico. Simón P. Bayona y Fidel F. Bevione. Lomas de Zamora, 1941.

91.403—El Ciclón. Marzo 1941. N.° 15. Periódico. Julirau Massuh. Bs. As., 1941.

91.404—Córdoba. Febrero 1941. — N.° 4347 al 4373. Periódico. Sociedad Editorial Córdoba S. A. Córdoba, 1941.

91.405—Cursos. Marzo 1941. N.° 31. Periódico. Roberto Tastriman. Buenos Aires, 1941.

91.406—Der Argentiner Magazin. Marzo 1941. N.° 68. Periódico. Wolf Chernovetzky. Buenos Aires, 1941.

91.407—Defensa. Febrero 1941. N.° 295 al 298. Periódico. B. Marambio Ballesteros. Goya. (Corrientes). 1941

91.408—Ejército y Armada. Febrero de 1941. N.° 2. Periódico Carlos de Morra y Antonio O' Neill de Cabral. Rep. Argentina, 1941.

91.409—Hobby. Marzo 1941. N.° 56. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1941.

91.410—Revista de los Impuestos Internos. Marzo 1941. N.° 248. Periódico. Luis Carlos Marquois. Buenos Aires, 1941.

91.411—La Chacra. Marzo 1941. N.° 125. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1941.

91.412—Checoeslovaquia Libre Febrero, marzo, 1941. N.° 18 y 19. Periódico. Constantino Groeger. Buenos Aires 1941.

91.413—"L'Aquila". Enero. Febrero 1941. N.° 1 y 2. Periódico. Mutualidad Italiana Ex combatientes. Buenos Aires, 1941.

91.414—El Gráfico Febrero 1941. Nos. 1126 al 1129. Periódico. Editorial Atlántida. S. A. Buenos Aires, 1941.

91.415—El Golfer Argentino. Marzo 1941. N.° 115. Periódico. Editorial Atlántida. S. A. Buenos Aires, 1941.

91.416—Nueva Epoca. Enero 1941. N.° 34 al 41. Periódico. Rodolfo A. García. Gualeguaychú, 1941.

91.417—Revista Pitman. Marzo 1941. N.° 27. Periódico. Juan María Jan. Buenos Aires, 1941.

91.418—Politécnica. Enero 1941. N.° 21. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1941.

91.419—Politécnica. Febrero 1941. N.° 22. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1941.

91.420—Politécnica. Marzo 1941. N.° 23. Periódico. Roberto Castromán Buenos Aires, 1941.

91.421—Para Tí. Febrero 1941. N.° 978 al 981. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1941.

91.422—Pro Familia. Enero 1941. Periódico. El Pueblo. Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1941.

91.423—Pro Familia. Diciembre 1940. Periódico. El Pueblo. Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria) Buenos Aires, 1941.

91.424—Pro Familia. Noviembre 1940. Periódico. El Pueblo. Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria) Bs. As. 1941.

91.425—Plenitud. Noviembre 1940. Periódico. El Pueblo. Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria) Bs As., 1941.

91.426—Plenitud. Enero 1941. Periódico. El Pueblo. Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1941.

91.427—Plenitud. Diciembre 1940. El Pueblo. Sanguinetti y Cía. Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1941.

91.428—El Pueblo. Enero 1941. Nos. 14.118 al 14.144. Periódico. El Pueblo. Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria). Bs. As., 1941.

91.429— El Pueblo. Diciembre 1940. N.° 14.093 a 14.117. Periódico. El Pueblo. Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1941.

91.430—El Pueblo. Noviembre 1940. N.° 14.067 al 14.092. Periódico. El Pueblo. Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, 1941.

91.431—Revista del Radio Armador. Marzo 1941. N.° 7. Periódico. Roberto Castromán. Buenos Aires, 1941.

91.432—Revista Marítima. Marzo 1941. N.° 284 y 285. Periódico. Calixto Corderi. Buenos Aires, 1941.

91.433—Revista Mensual de Precios. Marzo 1941. N.° 15. Periódico. Eduardo Sambrizzi y Cía. Bs. As., 1941.

91.434—Radio Magazine. Febrero, marzo, 1940. Nos. 137 al 139. Periódico. Domingo Arbó. Bs. As., 1941.

91.435—Revista Telegráfica. Marzo 1941. N.° 342. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1941.

91.436—Revista del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Febrero 1941. N.° 335. Periódico. Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. 1941.

91.437—Rojinegro. Febrero 1941. N.° 62. Periódico. Emp. Edit. Bell. Soc. en Comandita. Bs. As., 1941.

91.438—El Sud. Marzo 1940 a febrero 1941. Nos. 171 al 173. Periódico. Asoc. de Fomento Social Emilio Mitre. Bs. As., 1941.

91.439—Informativo del Secretariado Económico Social. Febrero 1941. N.° 2. Periódico. Junta Arq. de la Acción Católica Argentina. La Plata. 1941.

91.440—Elevación. Marzo 1941. N.° 39. Periódico. Consejo Arq. de la Asoc. de los Jóvenes de la Acc. Católica. 1941.

91.441—Tribuna Hebrea. Marzo 1941. Periódico. Isaac Pomeraniec. República Argentina. 1941.

91.442—Tribuna Hebrea. Febrero 1941. del N.° 1 al 4. Periódico. Cipriano V. Moreno y Federico Plá. Rep. Argentina. 1941.

91.443—Tejiendo. Marzo 1941. N.° 22. Periódico. Amalia Jones. Buenos Aires, 1941.

91.444—Verdades Deportivas. Febrero 1941. Periódico. Juan Carlos Larrozc. Bs. As., 1941.

91.445—Virgen Niña. Marzo 1941. Año 2. N.° 9. Periódico. Hna. Máxima María Esther Fasciolo. Bs. As., 1941.

91.446—Viva Cien Años. Marzo 1941. Nos. 11 y 12. Periódico. Orientac. Integral Humana. S. R. L. Bs. As., 1941.

91.447—Verdad. Febrero 1941. N.° 163 a 166. Periódico. Cura Párroco de Adrogué Félix Masmarrón. Adrogué, F. C. S., 1941.

91.448—La Voz del Pueblo. Febrero 1941. N.° 64 a 67. Periódico. Amador V. González. Santa Cruz, 1941.

91.449—Obra inédita.

91.450—Obra inédita.

91.451—Obra inédita.

91.452—Obra inédita.

91.453—Cancionero Popular. Marzo 1941. N.° 1. Periódico. Manuel Arcos. Buenos Aires, 1941.

91.454—Suplemento Semanal. 15 Marzo 1941. Periódico. Suplemento Semanal. S. A. Periodística. Buenos Aires, 1941.

91.455—La Comuna. 14 Marzo 1941. Periódico. César Báez. Lomas de Zamora. 1941.

91.456—Estudios. Enero - Febrero. Periódico. Academia Literaria del Plata. Buenos Aires. 1941.

91.457—Contrato.

91.458—Obra inédita.

91.459—Obra inédita.

91.460—Obra inédita.

91.461—Obra inédita.

91.462—Obra inédita.

91.463—Vive como quieras. Vals, música. 1 pliego, 2 págs. Autor: Sciammarella Rodolfo. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 17|3|1941.

91.464—Tres recuerdos. Vals de la película cinematográfica "Yo quiero ser bataclana". Letra, 1 pliego, 2 páginas. Autor: Romero Manuel. Editor: Korn. Buenos Aires, 18|3|941.

91.465—Tres recuerdos. Vals de la Película cinematográfica "Yo quiero ser bataclana". Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Sciamarella Rodolfo. Editor: Korn Julio. Buenos Aires 13|3|1941.

91.466—Vive como quieras. Vals, letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Romero Manuel. Editor: Korn Julio. Buenos Aires, 17|3|1941.

91.467—Obra inédita.

91.468—Obra inédita.

91.469—Obra inédita.

85.734—Pregonando. Marchinha Brasileira. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Autor: Armando Lorenzini y Ernesto de los Santos. Editor: E. de los Santos. Rosario de Santa Fe, 17|10|1940.

85.789—Orgullosa. Tango, música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Antonio Sureda. Editor: Natalio Héctor Provano. Buenos Aires, 25|11|1940.

85.809—Vieja canción. Habanera. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Lío Francisco Antonio. Edit. Vivona Américo. Buenos Aires, 2|4|1933.

85.823—Alas. Marcha. Música. 1 pliego 2 páginas. Autor: Pedro Paonessa y Miguel Silvestri. Editor: El autor. Buenos Aires, 22|1|1940.

85.825—Boletín de Obras Públicas de la República Argentina. Septiembre 1940. Periódico. Editorial Técnica, S. A. Buenos Aires, de 1941.

MARZO 20

91.470—El puñal de los troveros. Poema dramático en tres actos y en verso. 32 páginas. Autor: Belisario Roldán. Edit: Argentores. Bs. As., 15|12|940.

91.471—Flor de trapo. Tango, música. Autor: Carlos G. Flores. Edit. Ortelli Hnos. Buenos Aires, febrero de 1930.

91.472—Obra inédita.

91.473—El juicio de los condenados. (Judgment of the damned). 80 páginas. Autor: Grant Stockbridge. Traductor: Natal Rufino. Edit.: Tor. 18|3|941.

91.474—Veinte años de odio. (Twenty years of hate). 96 páginas. Autor: G. Stuart. Traducción: Leonardo A. Wadel. Edit. Tor. Buenos Aires, 20|3|941.

91.475—Obra inédita.

91.476—Manual del Vendedor de Seguros de la Germano Argentina. Compañía de Seguros S. A. 9 páginas. Autor: Anónimo. Edit. N. D. Lafuerza. Buenos Aires, febrero 1941.

91.477—Obra inédita.

91.478—Canto para olvidar. Tango, música. Autor: Alberto B. Cima. Edit.: Jazz Tango. Buenos Aires, 8|1|941.

91.479—Obra inédita.

91.480—Vastus. Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Castellana. 1068 páginas. Autor Anónimo. Edit. Editorial Sopena Argentina. Soc. de Resp. Ltda. — Buenos Aires, 15|3|941.

91.481—Nostalgias santiagueñas. Zamba, letra. Autores: Hnos. Abalos Edit.: Julio Korn. Bs. As., 14|3|41.

91.482—Nostalgias santiagueñas. Zamba, música. Autores: Hnos. Abalos. Editor: Julio Korn. — Buenos Aires, 14|3|941.

91.483—Chacarera del "Cachimayo". Chacarera trunca, letra. Autores Hermanos Abalos. Ed. Julio Korn. Buenos Aires, 14|3|1941. 14|3|941.

91.484—Chacarera del "Cachimayo". Chacarera trunca, música. Autores Hnos. Abalos. Ed.: Julio Korn. Buenos Aires, 14|3|1941.

91.485—Alhajita. Triunfo, letra. Autores: Hnos. Abalos. Ed.: Julio Korn. Buenos Aires, 14|3|1941.

91.486—Alhajita. Triunfo, música. Autores: Hnos. Abalos. Ed.: Julio Korn. Buenos Aires, 14|3|1941.

91.487—Aunque te escondas. Escondido. Letra. Autores: Hnos. Abalos. Ed.: Julio Korn. Bs. As., 14|3|941.

91.488—Aunque te escondas. Escondido. Música. Autores: Hnos. Abalos. Edit.: Julio Korn. Buenos Aires, 14|3|941.

91.489—Solicitud de registro del seudónimo: Hnos. Abalos.

91.490—Obra inédita.

91.491—Caricias de engaño. Tango, letra. Autor y editor: L. Camilo Cerutti. Bs. As., 22|3|941.

91.492—Caricias de engaño. Tango, música. Autor y editor: Alberto Igarzabal. Bs. As., 22|3|941.

91.493—Obra inédita.

91.494—Garbosa. Paso doble, música. Autor: Laerte Carroli. Ed.: Rex. Rosario, 9|1|941.

91.495—Mi puntana. Vals criollo, música. Autor Laerte. Carroli. Edit.: Tito: Rosario, 21|2|941.

91.496—La gringa gaucha. Ranchera, música. Autor y editor: José Alberto Migliazzo. Bs. As., 10|2|941.

91.497—Historia de Oriente. 294 páginas. Autor: Carlos E. Cánepa. Edit. Jesús Menéndez. Bs. As., 8|3|941.

91.498—Fué una tarde en otoño... Canción tango, letra. Autor y editor: Enrique Flocken. Córdoba, 10|3|941.

91.499—Antes!.... Tango canción, letra. Autor y editor: Enrique Flocken. Córdoba, 10|3|941.

91.500—Obra inédita.

91.501—Obra inédita.

91.502—Obra inédita.

91.503—Obra inédita.

91.504—Obra inédita.

91.505—Methode pour L'enseignemet du français. Quatréme année!. 207 páginas. Autora: Julia L. Montaron, Edit. Angel Estrada y Cía. S. A. Buenos Aires, 6|3|941.

91.506—Gramática y ejercicios de idioma. Segundo curso. 275 págs. Autor: Roberto F. Giusti. Ed. Angel Estrada y Cía. S. A. Bs. As., 4|3|941.

91.507—Gramática y ejercicios de idioma. Tercer curso. 281 págs. Autor: Roberto F. Giusti. Ed.: Angel Estrada y Cía. S. A. Bs. As., 7|3|941.

91.508—Curso de física. 2.° Tomo. 274 págs. Autor: Ramón J. Loyarte. Ed.: Angel Estrada y Cía. S. A. Bs. As., 10|3|941.

91.509—Elementos de cosmografía. Para la enseñanza media. 382 págs. Autores: Enrique Loedel Palumbo y Salvador de Luca. Ed.: Angel Estrada y Cía. S. A. Buenos Aires, 15|2|941.

91.510—Física general. 1er. Tomo. 366 páginas. Autor: Ramón Loyarte. Ed.: Angel Estrada y Cía. S. A. Bs. As., 8|3|941.

91.511—Obra inédita.

91.512—El arquero y las torres. Poesías. 1 vol., 3 cuadernos. 104 págs. Autor: Daniel J. Devoto. Ed.: Gulab y Aldabahor. Bs. As., 30|12|940.

91.513—Obra inédita.

91.514—Obra inédita.

91.515—Perfecto Ibarra. Kire-í, letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Faz A. del Disco Odeón N.° 9.430. Faz B.: Flor de pilar. Parajhei, letra: Carlos M. Giménez. Música: Agustín Barboza. Int. de ambas: Quinteto Paraguayo "Lambaré". Buenos Aires, 1|2|941.

91.516—Mi dueña. Zamba, letra y música: José Luis Padula. Faz A. del Disco Odeón N.° 6.570. Faz B.: La quebrada de lules. Chacarera, mús'ca: José Luis Padula. Int. de ambas: Trío del autor. Buenos Aires, 1|2|941.

91.517—Me estás mintiendo. Zamba, letra: Carlos Lobos. Música: Ramón Lobos. Faz A. del Disco Odeón N.° 6.758. Faz B.: La flor de tuna. Chacarera, letra: Carlos Lobos. Música: Ramón Lobos. Int. de ambas: Trío "Lobos", bandoneón, violín y guitarra. Buenos Aires, 1|2|941.

91.518—Flor del norte. Zamba, letra: Luciano Senra. Música: Hilario Cuadros. Faz A del disco Odeón N.° 2119. Faz B.: Una farra en Catamarca. Chacarera, letra y música: Luciano Senra. Int. de ambas: Los trovadores de Cuyo. Buenos Aires, 1|12|941.

91.519—Por quererte. Tango, letra: Enrique Cadícamo. Música: Fredy Scorticati. Faz A. del Disco Odeón N.° 5.177. Faz B.: Tormenta en el alma. Va's, letra: Enrique Cadícamo. Música: José Luis Padula. Int. de ambas: Fco. Canaro y su orq. Típ. Bs. As, 1|2|1941.

91.520—Celestes y colorados. Chamamé, letra, Carlos A. Castellano. Música: Pedro Sánchez. Faz A. del Disco Odeón N.° 9.559. Faz B.: Caá-Guazú, polka. Letra y música: Carlos A. Castellán y Pedro Sánchez. Int. de ambas: Cuarteto: Cohé-Mbota. Bs. As., 1|2|1941.

91.521—Cherendú mi na, Ramonita (Oyerme Ramonita). Purajhei, letra: Carlos M. Giménez. Música: Recop. y Arreg. de Emilio Cáceres. Faz A. del Disco Odeón N.° 13.633. Faz B: Rojhechá guivé. (Desde que te ví). Guarania, letra: Juan P. Benítez. Música: Agustín Barboza y Emilio Cáceres. Int. de ambas: Dúo Hnos. Cáceres. Buenos A'res, 1|2|941.

91.522—La palomita. Zamba, música: Pedro Contreras. Faz A del disco Odeón N.° 9.793. Faz B.: El paisanito. Gato, música: Pedro Contreras. Int. de ambas: El autor y su Trío Típ. Buenos Aires, 1|2|941.

91.523—Una partida. Tango, música: Roberto Firpo. Faz A. del Disco Odeón N.° 3.150. Faz B: Con cual será. Paso-doble, marcha, letra: Vicente Planelles del Campo. Mús'ca: Roberto Firpo. Int. de ambas: Roberto Firpo y su Orq. Típ. Bs. As., 1|2|941.

91.524—Camila abrió la puerta. Polka, paso-doble, letra y música: Gino Luzzi. Faz A. del Disco Odeón N.° 2.203. Faz B: El vals de las gord tas. Vals, letra y música: Oscar Rubens. Int. de ambas: Carlos Palma y su Orq. Característica. Buenos Aires, 1|2|941.

91.525—La carcajada. Polka, letra: Enrique Cadícamo. Música: Juan Caldarella y José Ponti. Faz A. del Disco Odeón N.° 2.213. Faz B.: Ciudad de mis sueños. Vals, letra: Jerónimo Sureda. Música: Antonio Sureda. Buenos Aires, 1|2|941. Int. de ambas: Caldarella-Di Salvo y su conjunto característico. Bs. As, 1|2|941.

91.526—Olvidarte no puedo. — Cueca, letra y música: Gregorio H. Cabrera. — Faz A. del disco Odeón N.° 720. — Faz B: Corazón indio. — Fox-trot, incaico, música: Gregorio H. Cabrera. Interp. de ambas: el autor y su Orq Boliviana. Buenos Aires, 1|2|941.

91.527—Uno, dos, tres, kick. — Conga, letra: Luis Castiñeiras. Música: Xavier Cugat. — Faz A del disco Odeón N.° 2257. — Faz B: La banda de mi papá. Polca, letra y música: Lewis Varona. — Int. de ambas: Don Pepe y su orquesta. — Buenos Aires 1|2|941.

91.528—No me pidas la exclusiva. — Tango, letra: Enrique Cadícamo. — Música Julio De Caro. — Faz A. del disco Odeón N.° 5176. — Faz B: La cuarentona. — Ranchera, letra: Gerónimo Gradito. — Música: Agustín S. Caro. — Int. de ambas: Francisco Canaro y su orquesta típica. — Buenos Aires, 1|2|941.

91.529—Déjame que te arrulle. — Bolero, letra: Oscar Rubens. — Música: Enrique Francini. — Faz A. del disco Odeón N.° 14.458. — Faz B: Buenas noches mi amor. — Canción blues, letra y música: Gabriel Ruiz. — Int. de ambas: Luis G. Roldán con orquesta tropical del maestro Guillermo Posadas. — Buenos Aires, 1|2|941.

91.530—La sonámbula. Tango, música: Pascual Gardarópolis. — Faz A del disco Odeón N.° 4127. — Faz B: Queca. — Tango, música: Modesto Campos. — Int. de ambas: Don Pancho (Pirincho) y su quinteto típico. — Buenos Aires, 1|2|941.

91.531—Milonga de mi flor. — Milonga, letra: Carlos Bahr, música: Feliciano Brunelli. — Faz A del disco Odeón N.° 5454. — Faz B: Tierra negra. — Tango, música: Juan F. Noli y Graciano De Leone. — Int. de ambas: Julio De Caro y su orquesta típica. — Buenos Aires, 1|2|941.

91.532—Che Yajheó. (Mi lamento). — Polca, letra: Carlos Alberto Castellán, música: Pedro Sánchez. — Faz A del disco Odeón N.° 9662. — Faz B: Chorimba marca (Mi marca). — Chamamé, letra y música: Carlos Alberto Castellán y Pedro Sánchez. Interp. de ambas: Trío Taraguí. — Acordeón y guitarras. — Buenos Aires, 1|2|941.

91.533—Petronita. Kire-í, música: Eladio Martínez. — Faz A del disco Odeón N.° 8201. Faz B: Ne maé canguí pe (A tu lánguida mirada) Purajheí, letra: Gumersindo Ayala, música: Eladio Martínez. — Int. de ambas: Eladio Martínez y su trío Guaraní. — Buenos Aires, 1|2|1941.

91.534—Siga el corso. — Tango, letra: Francisco García Giménez. — Faz A del disco Odeón N.° 18.978. — Faz B: El carrerito. — Tango, letra: Alberto Vacarezza. — Música: Raúl de los Hoyos. Interpretación de ambas: Carlos Gardel con acompañamiento de guitarras. — Buenos Aires, 1|2|941.

91.535—Obra inédita.

91.536—Barcarola. — Canción veneziana, música. — Autor y editor: Bartolomé Palmisiano. — Buenos Aires, 5|3|941.

91.537—Aires Chopenianos. — Vals concierto. — Op. N.° 1. — Música. — Autor y editor Bartolomé Palmisiano — Buenos Aires, 5|3|941.

91.538—El mejor papá del mundo. — Película cinematográfica. — Productora: Lumiton S. A. Radio Cinematográfica Argentina. — Argumento de Sixto Pondal Ríos y Nicolás Olivari. — Int. Elías Alippi, Angel Magaña, Nury Montsé, Hugo Pimentel, Domingo Márquez, Ricardo Passano (h.), Esther Buschiazzo, etc. — Música de fondo de Enrique Delfino. — Buenos Aires, 14|2|941.

91.539—Un bebé de París. — Película cinematográfica. — Productor: Lumiton S. A. Radio Cinematográfica Argentina. — Argumento: Carlos Damel y Camilo F. Darthes. — Int. Paulina Singerman, Enrique Serrano, Ernesto Raquén, Segundo Pomar, Teresa Serrador, M. E. Podestá, I. Murray, etc. — Música de fondo y composiciones de Rodolfo Sciammarella. — Buenos Aires, 18|2|941.

91.540—Obra inédita.

91.541—Mineralogía y Petrografía. — Para los Colegios Nacionales y Escuelas Normales. — 220 págs. — Autor y editor: Julio Pinto. — Buenos Aires, 12|3|941.

MARZO 21

91.542—Gaceta del Foro. — Año XXVI N.° 8522. Bs. As. 21|3|941. Periódico. — Propietario: Ricardo Victorica. — 1941.

91.543—Obra inédita.

91.544—Obra inédita.

91.545—Helvetia. Año VI N.° 64 — Buenos Aires, marzo de 1941. — Periódico. — Propietario: Benito Cometta Manzoni. — 1941.

91.546—Los Asuntos de 2.° Grado. — Para la enseñanza primaria. — 160 págs. — Autor y editor: Arturo A. Toledo. — Buenos Aires, 27|2|941.

91.547—Los asuntos de 1er. Grado Inferior. — Para la enseñanza primaria. — 160 págs. — Autor y editor: Arturo A. Toledo. Buenos Aires, 12|3|941.

91.548—Los Asuntos de 1er. Grado Superior. — Para la enseñanza primaria. — 160 págs. — Autor y editor: Arturo A. Toledo. Buenos Aires, 8|3|1941.

91.549—Obra inédita.

91.550—Obra inédita.

91.551—Mi Vida — Mis Fobias. — 245 págs. — Autor y editor: Narciso S. Mallea. — Buenos Aires, 22|1|1941.

91.552—Obra inédita.

91.553—Sulla spiaggia d'Abbazia. (En la playa de Abbazia). — Melodía para piano, música, 3 págs. — Autor y editor Eduardo F. Fitte. — Buenos Aires, 15|3|941.

91.554—Poema. — Para quinteto, música. — Autor: César Cortinas. — Ed. Laura Cortinas. — Buenos Aires, 15|7|940.

91.555—En el jardín. — Canto escolar, música. — Autora y editora: Ersilia Lissandrello. — Buenos Aires, 20|3|1941.

91.556—En el jardín. — Canto escolar, letra. — Autor: O. R. Stagetti. — Ed. Ersilia Lissandrello. — Buenos Aires, 20|3|941.

91.557—Contrato.

91.558—Obra inédita.

91.559—Plano de Bahía Blanca. — Una hoja. — Autor: Juan Regnasco. — Ed.: Panzini Hnos. — Bahía Blanca, 12|2|941.

91.560—Obra inédita.

91.561—Obra inédita.

91.562—Obra inédita.

91.563—Obra inédita.

91.564—Familia sin nombre (Famille sans nom) — Novela 171 págs. — Autor Julio Verne. — Traductor Florencio Revenga. — Ed. Sopena Argentina S. R. L. Buenos Aires, 21|3.|941.

91.565—Keraban el Testarudo — (Kéraban le tetu) — Novela. — 168 págs. — Autor: Julio Verne. — Traductor: Ezequiel Aguilar. — Ed. Sopena Argentina S. R. L. Buenos Aires, 21|3|941.

91.566—La condesa de Charny — (Le comtesse de Charny). — Novela. 746 págs. Autor: Alejandro Dumas. — Traduc: Enrique Ibarz. — Ed. Sopena Argentina S. R. L. Buenos Aires, 21|3|941.

91.567—¿Existen otros mundos habitados? — Científica. — 174 págs. — Autor: Ignacio Puig, S. J. — Ed. Sopena Argentina S. R. L. Buenos Aires, 21|3|941.

91.568—Cerro de la gloria. — Zamba, letra. Autor: Cirilo Allende. — E. Ercilio C. Escudero. — Buenos Aires, 7|1|941.

91.569—Chimilico. — Gato, letra. — Autor: Cirilo Allende. — Ed. Ercilio C. Escudero. Buenos Aires, 21|12|940.

91.570—Pocas pilchas. — Tango, letra. — Autor: Cirilo Allende. — E. Ercilio C. Escudero. Buenos Aires, 26|12|940.

91.571—Obra inédita.

91.572—Obra inédita.

91.573—Obra inédita.

91.574—Obra inédita.

91.575—La dulce entrometida. — (Dulcy) — Película cinematográfica. — Productor: Metro Goldwyn Mayer. — Argumento: George S. Kaufman y Marc Connelly. — Intérpretes: Ann Sothern, Billie Burke, Ian Hunter, etc. Rosario, 1|3|941. N. Y. 4|10|940.

91.576—Alas en la niebla. (Fligth Command) — Pelíc. cinemat. — Productor: Metro Goldwyn Mayer. — Interp. Robert Taylor, Ruth Hussey y Walter Pedgeon, etc — Buenos Aires, fecha próxima. — N. Y. 27|12|940.

91.577—Los hermanos Marx en el Oeste. — (Go West) — Produc.: Metro Goldwyn Mayer. Argumento: Irving Brecher. Interp. Goucho, Chico y Harpo Marx, Diana Lewis, etc. Buenos Aires, 19|3|941. N. Y. 16|12|940.

91.578—Armonías de Juventud. (Strike up the band). Película cinemat. Produc: Metro Goldwyn Mayer. Argumento: John Monks Jr. y Fred Finklehoffe. Interp: Mickey Rooney, Judy Garland, Orq. de Paúl Whiteman, etc. Buenos Aires, 7|3|941. N. Y. 27|9|940.

91.579—Obra inédita.

91.580—Obra inédita.

91.581—Obra inédita.

91.582—Obra inédita.

91.583—Primer Album de los Grandes Exitos de Charlo. 12 págs. Autor: Charlo. Ed: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, octubre 1935.

91.584—Obra inédita.

91.585—Obra inédita.

MARZO 22

91.586—Pueblo Asturiano. — Año I. — N.° 1 Bs. As. 20|3|941. Periódico. — Propietario: Aniceto López. 1941.

91.587—Nociones de Higiene de la Alimentación. — Texto adaptado al programa oficial de la materia. — 232 págs. — Autora y editora: Lucía Graco. — Buenos Aires, 8|3|941.

91.588—Obra inédita.

91.589—Tu abanico. — Vals canción, letra. — Autor: Arsenio Mármol. — Ed. N. H. Pirovano. — Buenos Aires, 20|3|1941.

91.590—Tu abanico. Vals canción, música. — Autor: Eusebio Giorno. — Ed. N. H. Pirovano. — Buenos Aires, 20|3|941.

91.591—Vas a quererme. — Canción criolla, letra. — Autor: Arsenio Mármol. — Ed. N. H. Pirovano. — Buenos Aires, 20|3|941.

91.592—Vas a quererme, canción criolla, música. — Autor Eusebio Giorno. — Ed. N. H. Pirovano. — Buenos Aires, 20|3|941.

91.593—Tus ojos. Vals, música. Autor: Eusebio Giorno. Edit.: N. H. Pirovano. — Buenos Aires, 20|3|941.

91.594—Tus ojos, vals, letra. Autor: Arsenio Mármol. — Editor: N. H. Pirovano. — Buenos Aires, 20|3|941.

91.595—Obra inédita.

91.596—Obra inédita.

91.597—Historia de América. — Tomo VIII. — 305 págs. — Autores: William Spence Robertson y Pedro Calmón, bajo la dirección de Ricardo Levene. — Ed. W. M. Jackson Inc. — Buenos Aires 10|3|941.
91.598—Obra inédita.
91.599—El Argentino. — Año XI. — N.° 2039. — General Paz (F. C. Sud) 21|3|941. — Periódico. — Propietario: Delia Batistella. — 1941.
91.600—El Telégrafo. — Año XV. — N.° 1071. — General Belgrano, (F. C. Sud) 20 de marzo de 1941. — Periódico. — Propietario: José T. Gómez Acosta. — 1941.
91.601—Curso de Historia de la Civilización. — 3a. edición. — 630 págs. — Autor y editor: Salvador E. Perrotta. — Buenos Aires 20|1|941.
91.602—Buena suerte. — Tango. — Música. Autor y editor: Elifio Jaime. — Buenos Aires 15|3|940.
91.603—Chica argentina. — Paso doble, música. — Autor y editor: Elifio Jaime. — Buenos Aires 15|3|940.
86.693—La magnolia. — Tango, música. Autor: Rafael Rossi. — Edit.: Miguel A. Trebino. — Buenos Aires 10|2|25.
96.170—No sé mentir. — Vals, letra. — Autor: Alberto Pellegrini. Ed.: Ortelli Hnos. — Buenos Aires 26|5|40.

MARZO 24

91.604—Obra inédita.
91.605—Qué hiciste! — Canción bolero, letra. — Autor y editor: Liber C. Locascio. — Buenos Aires 21|3|941.
91.606—Qué hiciste! — Canción bolero, música. — Autor y editor: Francisco Matarresi. — Buenos Aires 21|3|941.
91.607—El Comentario. Año XXXVIII. — N.° 2584 — General Villegas F. C. Oeste 16|3|41. — Periódico. — Propietario: Héctor A. Míguez. — 1941.
91.608—Obra inédita.
91.609—Obra inédita.
91.610—Obra inédita.
91.611—Magisterio. — Año I — N.° 4. — San Jaime (E. Ríos) — 28|2|941. — Periódico. — Propietario: José Antonio Sanguinetti (h.) — 1941.
91.612—Trámite administrativo.
91.613—Carlos Calvo. — Año I. N.° 2. — Buenos Aires marzo de 1941. — Periódico. — Propietario: Adela Alegretti. — 1941.
91.614—Obra inédita.
91.615—Obra inédita.
91.616—Mi rancho. — Poesía canción para música. — Autor: Federico S. Martínez Bozzano. — Dada a publicidad por L. S. 6 Radio del Pueblo de Buenos Aires 21|3|941.
91.617—Obra inédita.
91.618—El Comercio y la Industria. — Año II. — N.° 16. — Tandil, F. C. Sud, febrero 1941. — Periódico. — Propietario: Cámara Comercial e Industrial de Tandil. — 1941.
91.619—Princesita. — Vals canción, música. Autor: Vicente Sipulla. — Ed.: A. A. Vivona. — Buenos Aires 29|3|941.
91.620—Obra inédita.
91.621—Siempre unidos. — Marcha escolar, música, 1 pliego, 2 págs. — Sebastián Lombardo. Ed. Comando de la 1ra. Región Militar. — Buenos Aires marzo de 1941.
91.622—Siempre unidos. — Marcha escolar, letra, 1 pliego, dos págs. — Rubén F. de Olivera. — Ed. Comando de la 1ra. Región Militar — Buenos Aires, marzo de 1941.
91.623—Obra inédita.
91.624—Folklore. Año 1940. — N.° 2 — Capital Federal, diciembre 1940. — Periódico: Propietario: Cursos de Cultura Católica 1941.
91.625—Obra inédita.
91.626—Obra inédita.
91.627—La polca de la alegría (Bailar, cantar y gozar) Polka, música. — Luis Cozzarin. Ed. e Impr: Ortelli Hnos. 7|1|1941. — Buenos Aires.
91.628—Barrio de mi vida. (Remembranzas del barrio de la Boca). Tango canción, música. Luis Cazzarin. Ed. e Impr. Ortelli Hnos. — Buenos Aires 7|1|941. — 1941.
91.629—Canto cimarrón. — Tango, música Miguel Padula. Edit. e Impr.: Ortelli Hnos. — Buenos Aires 21 de enero de 1941.
91.630—Coraje, hermano. — Milonga, música. — Miguel Padula. — Ed. e Impr. Ortelli Hnos. — Buenos Aires 21|1|941.
91.631—Mi raza. Estilo criollo, música. Arturo Castillo. Edit. e Impr. Ortelli Hnos. — Buenos Aires 15|12|1939.
91.632—Historia de la Morenita del Valle. — (Historia). — 1 vol. 148 págs. — Rafael Cano. — Impr. Talleres Gráficos Jacobo Kordon. Edit.: Librería del Colegio Buenos Aires 5|3|941.
91.633—Asturias. — Febrero 1941. — N.° 266. — Periódico. — Centro Asturiano de Buenos Aires. — 1941.
91.634—Cataluña Española. — Enero y febrero 1941. — Nos. 15 y 16. — Periódico. José Ardevol. Bs. As. 1941.
91.635—Camoatí — "La Voz de la Bolsa" — Marzo N.° 10. — Periódico. — Mario Senré. — República Argentina. 1941.
91.636—Censor Edilicio. — Marzo 1941. — Periódico — Camilo Pazos. — Capital Federal — 1941.
91.637—El Ciclón — Febrero 1941. — Periódico. — Jubran Massuh. — Capital Federal. — 1941.
91.638—El Ciclón. — Marzo 1941. — Periódico. — Jubran Massuh. — Capital Federal 1941.
91.639—Conferencias. — Marzo 1941. — N.° 53. — Periódico. — Emilio Severo Silva. — Buenos Aires, 1941.
91.640—Casas y jardines. — Marzo 941. — N.° 86. — Periódico — Scott, Mercere y Cía. — Buenos Aires 1941.
91.641—Clamor. — Febrero 1941. — Nos. 297 a 300 — Periódico. — Soc. Anón. Editora La Libertad — Buenos Aires 1941.
91.642—Delta — Marzo 1941. — Nos. 183 — 184 — Periódico — Rosalía K. de Mihler. — Delta del Paraná 1941.
91.643—Der Bund — Marzo 1941. Periódico — Unión Germánica en la Argentina. — Buenos Aires 1941.
91.644—El Alemán en la Argentina — Exilio, febrero y marzo 1941 — Nos. 117, 118 y 119. — Periódico — Ottokar Gertz. — Buenos Aires 1941.
91.645—El Fígaro. — Marzo 1941. — N.° 485 — Periódico — Vicente Luis Caccuri. — Capital Federal 1941.
91.646—Flor del Carmelo — Febrero y marzo 1941. — Periódico. — Comisión Pro Templo de N. Señora del Carmen San Luis 1941.
91.647—La Idea. — Febrero 1941. — N.° 262. — Periódico — Confederación Espiritista Argentina. — República Argentina 1941.
91.648—La Idea. Marzo 1941. N.° 203. Periódico. — Confederación Espiritista Argentina. República Argentina. 1941.
91.649—Informaciones Iram — Febrero 1941. N.° 2. Vol. V. Buenos Aires 941. — Periódico — Instituto Argentino de Racionalización de Materiales. — Buenos Aires 1941.
91.650—Imágenes Argentinas. — Febrero 1941. — N.° 3 — Periódico — Taranto y Cía. — S. R. L. Capital Federal 1941.
91.651—Juventud. — Marzo 1941. — Periódico. — Centro Int. Sagrado Corazón — Rosario 1941.
91.652—La Libertad — Febrero 1941. — Nos. 8144 al 8171. Periódico. Soc. Anón. Editora La Libertad, Avellaneda Prov. de Buenos Aires 1941.
91.653—Logosofía — Febrero 1941. — N.° 2 — Periódico — Ed. Lytton Soc. de Resp. Ltda. 1941
91.654—Marcas e inventos. — Febrero 1941 N.° 79. — Periódico — Asociación Argentina de Agentes de la Propiedad Industrial. Bs. As. 1941.
91.655—La Mutualidad — Marzo 1941. — N.° 416 — Periódico — Asociación Obrera de Socorros Mutuos. — Buenos Aires. 1941.
91.656—Nuevos Rumbos. — Febrero 1941 — Nos. 4417 al 4429. — Periódico — Rafael Rosa Macías. — La Plata 1941.
91.657—Nuestra Arquitectura — Enero 1941. Periódico. Scott y Mercere. Bs. As., 1941.
91.658—El Obrero Ferroviario — Febrero y marzo 1941. — Nos 432 al 434. Periódico. Unión Ferroviaria — Buenos Aires 1941.
91.659—Revista de la Asociación Argentina de Criadores de Cerdos — Marzo 1941 N.° 223. — Periódico — Asociación Argentina Criadores de Cerdos. N.° 223 — Buenos Aires. 1941.
91.660—Revista del Círculo de Aviación. Enero 1941. — N.° 13 — Año 2 — Periódico — Círculo de Aviación Rosario 1941.
91.661—Revista del Notariado. — Enero y febrero 1941. — Nos 474 al 475. — Periódico — Colegio de Escribanos — Capital Federal. 1941.
91.662—Revista de Veterinaria y Fomento Equino. Marzo 1941. N.° 11. Periódico — Dirección General de Remonta — Buenos Aires 1941.
91.663—Revista Electrotécnica — Febrero 1941. —N.° 2 vol. 127 — Periódico — Asociación Argentina de Electrotécnicos. República Argentina 1941.
91.664—Revista Oficial de la Asociación de Farmacias. — Febrero 1941. — N.° 237 — Periódico — Asociación de Farmacias. — Buenos Aires 1941.
91.665—South American Bulletin. — Marzo 1941. N.° 3. Periód. División Sudamericana de los Adventistas del Séptimo Día. Buenos Aires, 1941.
91.666—Sur — Octubre Nov. Dic. 1940. — N.° 73 al 75. — Periódico Victoria Ocampo — Capital Federal 1941.
91.667—Sur. Enero. Febrero 1941. N.° 76 al 77 — Periódico — Victoria Ocampo. Capital Federal. 1941.
91.668—Sophia — Marzo 1941 — N.° 3 Vol. IV — Periódico — Francisco Brualla. Buenos Aires, 1941.
91.669—Semanario Parroquial de Nuestra Señora de la Piedad. Enero 1941. N.° 281 al 284. — Periódico — Domingo A. Falgione. — Buenos Aires 1941.
91.670—Semanario Parroquial de Nuestra Señora de la Piedad. — Febrero 1941 Nos. 285 al 288 — Periódico. — Domingo A. Falgione. — Buenos Aires 1941.
91.671—Tiempo Nuestro — Marzo 1941 N.° 5 — Periódico — Augusto Alex Martinet. República Argentina 1941.
91.672—El Tiempo. Febrero 1941. Nros. 5682 al 5694 — Periódico — Alejandro Iz... — La Plata 1941.
91.673—Tribuna. Febrero 1941. Nros. 936 al 963 — Periódico — Sociedad Anónima Editora La Libertad — Avellaneda 1941.
91.674—Unión. Febrero, marzo 1941. — N.° 61. Periódico. Asociación Empleados de Comercio de Rosario. — Rosario 1941.
91.675—La Región — Febrero 1941. — Año I. — N.° 23 — Adolfo Fernández. — Apóstoles 1941.
91.676—Obra inédita.
91.677—Apuntes de Contabilidad de Primer año. 1 vol. 43 págs. Anónima 2da. edición. Anónima. Ed. Academia Santa Teresita. Buenos Aires, 20|1|941.
91.678—Historia Moderna, Media y Contemporánea. 1 vol. 109 págs. Anónima. Ed: Academia Santa Teresita. Bs. As. 3|3|941.
91.679—Historia de Oriente, Grecia y Roma. Historia 1 vol. 96 págs. — Anónima. — Ed. Academia Santa Teresita. — Buenos Aires 3|3|941.
91.680—Así me gusta. Milonga. Letra, 1 pliego, 2 págs. Autor y editor: Roberto A. Cuanoglio. Ed: el autor. Bs. As. 18|3|941.
91.681—Obra inédita.
91.682—Obra inédita.

MARZO 25

91.684—El Mensajero Colombófilo. Marzo 1941. Año N.° 1. Cap. Fed. Periódico. Propietario: José Gritti. Cap. Fed. 1941.
91.685—Geometría para primer año. 123 págs. 1 vol. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Medici. Ed. Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 15 de Febrero 1941.
91.686—Aritmética y álgebra para 4.° año. 1 vol. 183 págs. Autores: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Medici. Ed: Librería del Colegio. S. A. Buenos Aires, 15 Febrero 1941.
91.687—Aritmética y álgebra para 3er. año. 1 vol. 158 págs. Aut.: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Medici. Ed. Librería del Colegio. S. A. Buenos Aires, 15 de Febrero 1941.
91.688—Aritmética y álgebra. 3er. año. 1 vol. 146 págs. Autor: Mario Copetti. Ed. Librería del Colegio S. A. Buenos Aires 7|1|1941.
91.689—Elementos de cosmografía. 1 vol. 275 págs. Autores: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Medici. Ed. Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 12|3|1941.
91.690—Aritmética y álgebra. 4.° año. 1 vol. 160 págs. Autor: Mario Copetti. Ed. Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 7|1|1941.
91.691—Literatura Americana y Argentina. 4.° año. 1 vol. 782 págs. Autores: René Bastianini y Laura B. de Molina y Vedia. Ed. Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 3|3|1941.
91.692—Contabilidad. 1er. Curso. 1 vol. 320 págs. Autores: Antonio Pino y Angel M. E. Piccli. Ed. Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 15|1|1941.
91.693—Idioma Castellano. 1 vol. 458 págs. Autores: René Bastianini y Laura B. de Molina y Vedia. Ed. Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 5|2|1941.
91.694—Síntesis Gramatical. 1 vol. 142 págs. Autor: Rogelio Rodríguez Díaz. Ed. Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 12|1|941.
91.695—Geografía de Europa y Oceanía. 1 vol. 510 págs. Autores: Fortunato L. Chelino y Eugenio Cérbet France. Ed. Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 28|2|1941.
91.696—Manual de historia de la edad media, tiempos modernos y época contemporánea. 2.° año. 1 vol. 540 págs. Autores: Héctor Trevisan y José Sinland. Ed. Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 15|2|1941.
91.697—Contabilidad. 2.° curso. 1 vol. 234 págs. Autores: Antonio Pino y Angel M. E. Piccli. Ed. Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 15|10|1940.
91.698—Contabilidad. 3.° curso. 1 vol. 391 págs. Autores: Antonio Pino y Angel M. E. Piccli. Ed. Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 15|10|1941.
91.699—Lecciones de Historia Colonial Americana y Argentina. 2.° año. 1 vol. 408 págs. Autor: Federico G. Sommariva. Ed. Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 10|2|1941.
91.700—Amor juvenil. Vals. Letra. 1 pliego, 2 págs. Autor: José F. Fernández Ada y Héctor Jaime Cerviño. Ed. el autor. Buenos Aires, 22|3|1941.
91.701—Amor juvenil. Vals. Música. 1 pliego, 2 págs. Autores: José F. Fernández Ada. Ed. el autor. Buenos Aires, 22|3|1941.
91.702—Obra inédita.
91.703—Obra inédita.
91.704—Obra inédita.
91.705—Obra inédita.
91.706—Obra inédita.
91.707—Obra inédita.
91.708—Obra inédita.
91.709—Obra inédita.
91.710—Obra inédita.

91.711—Hombrecitos. Lit. 1 vol. 304 págs. Autora: Louisa M. Alcott. Trad. de Martiniano E. Antonini. Ed. Amadeo Bois. Buenos Aires, 25|3|1941.
91.712—Mujercitas. Lit. 1 vol. 304 págs. Autora: Louisa M. Alcott. Trad. de Martiniano E. Antonini. E. Amadeo Bois. Buenos Aires, 25|3|1941.

91.713—Robin Hood. Lit. 1 vol. 364 págs. Anónimo. Trad. de Martiniano E. Antonini. Ed. Amadeo Bois. Buenos Aires, 25|3|1941.

91.714—Obra inédita.
91.715—Obra inédita.
91.716—Guía Postal y Telegráfica, sección Panamericana. 1 vol. 659 págs. Autor: Anónimo. Ed. [illegible] Buenos Aires, [illegible] 1941.
91.717—Biblioteca de [illegible] Periódico. [illegible] Año I. N.º 2. Marzo 1941. Periódico. Propietario: Juan C. [illegible] Buenos Aires, Marzo 1941.

91.718—Curso de Anatomía y Fisiología [illegible]

91.719—[illegible] Música. 1 foll. 21 págs. Autor: César Cortinas. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, [illegible]

91.720—[illegible] Música. 1 foll. [illegible] César Cortinas. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, [illegible] 1941.
91.721—[illegible] Música. 1 [illegible] César Cortinas. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, [illegible] 1941.

91.722—[illegible] Música. 1 foll. 37 [illegible] César Cortinas. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, [illegible]
91.723—[illegible] Música. 1 foll. 6 págs. Autor: César Cortinas. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, [illegible] 1941.
91.724—[illegible] de Villa Verde. Versos. [illegible] Autor: César [illegible] Ed. el autor. Buenos Aires, Marzo 1941.
91.725—Obra inédita.
91.726—Obra inédita.
91.727—Obra inédita.

91.728—Obra inédita.
91.729—Contrato de traducción.
91.730—Obra inédita.
91.731—Don Francisco Girado y Doña Francisca Cortés. Descendencias y Alianzas. Genealogías. 1 vol. 45 págs. Autor: Julio [illegible] Ed. Julio [illegible] Buenos Aires, [illegible] 1941.
91.732—[illegible]
91.733—[illegible]
91.734—Obra inédita.
91.735—Obra inédita.
91.736—Obra inédita.
91.737—Obra inédita.

91.738—[illegible] Vals. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Francisco Milesi. Ed. Francisco Milesi. Buenos Aires, [illegible] 1941.
91.739—[illegible] Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Manuel Gálvez. Ed. el autor. Buenos Aires, 27|3|1941.
91.740—Ya verás. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Manuel Gálvez. Ed. el autor. Buenos Aires, 27|2|1941.
91.741—La Provincia. Marzo 1941. Año XX. N.º 5.699. Periódico. Propietario: Tomás Francisco Llorente. Marzo 1941.
91.742—Curso de Estenografía. Científico. 1 vol. 122 págs. Autor: Rodolfo M. Franco. Ed. el autor. Rosario, Marzo 1941.
91.743—Mateo Falcone y otros cuentos. 1. vol. 155 págs. Autor: Próspero Merimee. Trad. de Pedro Vances. Ed. Cía. Editorial Espasa Calpe Arg. S. A. Buenos Aires, 13|11|1940.
91.744—Un héroe de Nuestro Tiempo. Novela. 1 vol. 173 págs. Autor: Miguel Yuryevich Lermontof. Trad. de G. Portnoy. Ed. Cía. Editorial Espasa Calpe Arg. S. A. Buenos Aires, 17|10|1940.

91.745—Las Máscaras. Ensayos. 1 vol. 348. págs. Autor: Ramón Pérez de Ayala. Ed. Cía. Editorial Espasa Calpe Arg. S. A. Buenos Aires, 7|10|1940.
91.746—Don Juan. Ensayos. 1 vol. 153 págs. Autor: Azorín. Ed. Cía. Editorial Espasa Calpe Arg. S. A. Buenos Aires, 28 de Sept. 1940.

91.747—Cante gitano. Paso doble. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Salvador Valverde. Ed. Editorial Arg. de Mús. Int. Buenos Aires, 25|3|1941.

91.748—Cante gitano. Paso doble. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Antonio Gaitana. Ed. Editorial Arg. de Mús. Int. Buenos Aires, 25|3|1941.

91.749—Desesperadamente. Canción. Bolero. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Gabriel Ruiz. Ed. Editorial Arg. de Mús. Int. Buenos Aires, 18|3|1941.

91.750—Desesperadamente. Canción bolero. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: R. López Méndez. Ed. Editorial Arg. de Mús. Int. Buenos Aires, 18|3|1941.
91.751—Obra inédita.
91.752—Obra inédita.
91.753—Obra inédita.
91.754—Obra inédita.
91.755—Obra inédita.
91.756—Obra inédita.
91.757—Obra inédita.
91.758—Obra inédita.

MARZO 26

91.759—Obra inédita.
91.760—Elementos para legislar en materia de agua subterránea. 1 vol. 357 págs. Autor: Alejandro von Der Heyde Garrigós. Ed. el autor. Buenos Aires, [illegible]
91.761—Obra inédita.
91.762—Cosas de la vida. 1 vol. 76 págs. Autor: José A. Degiot. Dada a publicidad por representación escénica, en el Teatro Liceo el 6 de marzo de 1941.
91.763—Doña Clorinda La Descontenta. 1 vol. 64 págs. Autor: Tulio Carella. Dada a publicidad por representación escénica en el Teatro San Martín, el [illegible] de 1941.
91.764—Quieren y cerrar los ojos. 1 vol. 82 págs. Autor: Pedro E. Pico. Dada a publicidad por representación escénica en el Teatro Cervantes, el 14 de marzo de 1941.
91.765—Obra inédita.
91.766—Obra inédita.
91.767—La montaña mágica. Novela 1 vol. [illegible] págs. Extranjera. Autor: Thomas Mann. Ed. Ercilla [illegible] Santiago de Chile, 1939.
91.768—Obra inédita.
91.769—Obra inédita.
91.770—Obra inédita.
91.771—Finanzas y Construcciones. Febrero 1941. Año V. N.º [illegible] Periódico. Propietario: José G. Riesgo. Capital Federal, 1941.
91.772—Mapa geográfico. Europa Central, con población y distancias matemáticas de las naciones; Provincias, ciudades y pueblos; asimismo las superficies de cada entidad en cifras y ubicación. Autor: Pedro Francisco van Damme. Ed. el autor. Cap. Fed. Marzo 1941.
91.773—La tasa municipal. (Jurídica). 1 vol. 52 págs. Autor: José Oscar Colabelli. Ed. el autor. Buenos Aires, 1941.
91.774—Páginas íntimas. (Para piano). Música. 1 foll. 7 págs. Autor: Guido Macamuli. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., 22|3|1941.
91.775—Obra inédita.
91.776—Himno del Colegio Nacional de Tres Arroyos. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José A. Marti. Ed.: Ricordi Americana. S. A. E. C. Bs. As., 22|3|1941.
91.777—Himno del Colegio Nacional de Tres Arroyos. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Antonio Rubén Ferrari. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., 22|3|1941.

91.778—Canciones infantiles. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autora: María Rosario Cipriota. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., 17|3|1941.

91.779—Obra inédita.
91.780—Canciones infantiles. Música. 1 foll. 6 págs. Autor: Abraham Jurafsky. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., 17|3|1941.

91.781—Concierto. Música. 1 foll. Autor: César Cortinas. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., 31|5|1940.

91.782—Preludio. Música. 1 foll. 6 págs. Autor: César Cortinas. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., 5|[illegible]|1939.

91.783—La última canción. Música. 1 folleto. 5 págs. Autor: César Cortinas. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., [illegible]|1939.

91.784—Ballade. Op. 4. Música. 1 folleto. 19 págs. Autor: César Cortinas. Ed.: Ricordi Americana S. A. E. C. Bs. As., 10|7|1940.

91.785—Historia política social y económica [illegible] Autor: [illegible] Ed. Bahía Blanca, 26|2|1941. Ed. [illegible] y Ed. "El Ateneo".
91.786—[illegible] Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. [illegible] Editor: [illegible] Aires, [illegible] 1941.
91.787—[illegible]
91.788—[illegible] su vida y su [illegible] Editor: [illegible] Aires, [illegible] 1941.
91.789—Obra inédita.
91.790—Obra inédita.
91.791—[illegible] bandoneón. Música. 1 pliego. 2 páginas. [illegible] R. García. Editor: El autor. Buenos Aires, [illegible] 1941.

91.792—[illegible] Vals. Música. 1 pliego. 2 páginas. [illegible] Editor: El autor. Buenos Aires, [illegible]
91.793—[illegible] 1 pliego. 2 páginas. [illegible] R. García. Editor: El autor. Buenos Aires, 7 de junio 1939.
91.794—Obra inédita.
91.795—Juicio oral. Febrero 1941. Año IX. N.º 22. Periódico. Asociación Pro Juicio Oral. Buenos Aires, 1941.

91.796—Maldición gitana. Polka festiva. Música. 1 pliego, 2 páginas. Francisco Canaro. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 10|2|1941.

91.797—Maldición gitana. Polka festiva. Letra. 1 pliego, 2 páginas. Francisco Canaro. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 10|2|1941.
91.798—Pajarito. Tango. Música, un pliego, 2 páginas. Félix Lipesker. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 5|3|1941.
91.799—Pajarito. Tango. Letra, 1 pliego, 2 páginas. Homero Manzi. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 5|3|1941.
91.800—Doña Quitería. Faz A. Letra y música, Marcos H. Ramírez. Int. Cuarteto Correntino Ramírez. — Faz B. Colonia Benítez. Chamamé. Letra y música, Santiago Barrientos. Int. Cuarteto Correntino Ramírez. Disco Víctor 39.079. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, diciembre 1940.
91.801—Campane. Canción. Tango. Faz A. Letra de Benjamín Cherubini. Int. Gino Frosini. Música de Eldo Di Lázzaro. Faz B. Evviva la torre di Pisa. Vals. Letra de Nino Rastelli. Música de Nino Casiroli. Int. Gino Frosini. Disco Víctor N.º 39.178. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, enero 1941.

91.802—Imposible. Tango. Faz. A. Letra de Rodolfo Sciammarella. Música del mismo. Int. Amanda Ledesma. — Faz B. Quién será? Vals. Letra y música de Luis Rubistein. Int. Amanda Ledesma. Disco Víctor N.º 39.031. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1940.

91.803—Cordillera. Paso doble. Zambra. Letra de Ángeles Martín y música de Guillermo Posadas. Int. Salamanca. Faz B. [illegible] eres el más grande. Paso doble. Música y letra de Eduardo Porrás y Martín Domingo. Int. Salamanca. Disco Víctor N.º 39.023. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, enero 1940.

91.804—Obra inédita, renovación.
91.805—Conozco tu pena. Vals. Música y letra de Miguel Acuña y Manuel Juega. Int. el dúo Acuña-Juego. Faz B. Pañuelo blanco. Chacarera. Música y letra de Miguel Acuña y Manuel Juega. Int. el dúo Acuña-Juego. Disco N.º 39.031 Víctor. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, Diciembre 1940.

91.806—Chala rosa. Zamba. Faz A. Música de Andrés Chazarreta. Int. el Cuarteto Nativo de Andrés A. Chazarreta. Faz B. La espera. Chacarera. Música y letra de Andrés A. Chazarreta. Int. el Cuarteto Nativo de Andrés A. Chazarreta. Disco N.º 39.117. Víctor. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, Enero 1.º de 1941.

91.807—La polcadita. Tonada. Faz A. Letra y música tradicional y recopilada por Luis Sandoval. Int. La Cuyanita. Faz B. No puedo olvidar. Polka. Letra y recopilación de La Cuyanita, la música y la letra. Int. La Cuyanita. Disco N.º 39.[illegible] Víctor R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, diciembre 1940.

91.808—Llorando dijo. Estilo. Faz A. Letra y música de Miguel Acuña y Manuel Juega. Int. el Dúo Acuña-Juego. Faz B. Cruzando el 25 de mayo. Bailecito. Música y letra de Miguel Acuña y Manuel Juega. Int. el Dúo Acuña-Juego. Disco Víctor N.º 39.119. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, diciembre 1940.

91.809—Palo sin par. Zamba. Faz A. Letra de [illegible] y música de Félix Pérez Cardozo. Int. Félix Cardozo y su Trío Folklórico. Faz B. Fiesta de [illegible] Chacarera. Música y letra de Enrique Suárez. Int. Félix Pérez Cardozo y su Trío Folklórico. Disco Víctor N.º 39.174. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, Diciembre 1940.

91.810—El Entrerriano. — Tango. Faz A. Música de Ernesto Rosendo. Interpreta la Orquesta Radio Víctor Argentina. — Faz B. Barullito. Tango. Música de Emilio Sassenas. Interpreta la Orquesta Radio Víctor Argentina. Disco N.º 39.128 Víctor. R. C. A. Víctor Argentina. — Buenos Aires, Dic. 1940.

91.811—Obra inédita.
91.812—Curso de castellano. Primer año, 2.ª Edic., 1 volumen. 214 páginas. Isaac R. Pearson. Ed. Alberto Moly. Buenos Aires, 12|3|1941.
91.813—Geometría Plana (Nueva edición corregida). 1 volumen, 244 páginas. Esteban Morales. Ed. Alberto Moly. — Buenos Aires, 12|3|1941.
91.814—Botánica (5.ª Ed.). 1 volumen. 411 páginas. Jorge Vidal. Ed. Alberto Moly. — Buenos Aires, 25|3|1941.

91.815—Química inorgánica (2.ª Ed.). 1 volumen, 338 páginas. — Ignacio Puig. Ed. Alberto Moly. — Buenos Aires, 25|3|1941.
91.816—Novísima Geografía Atlas Curso Medio (5.ª Ed.), 1 volumen, 331 páginas. — Pedro Gabriac. Ed. Alberto Moly. — Buenos Aires, 12|3|1941.
91.817—El Lirio de San José. Marzo 1941. Año XIX. Periódico. Instituto de Hermanos Maristas, Buenos Aires, 1941.
91.818—Obra inédita.
91.819—Obra inédita.
91.920—Obra inédita.
91.821—Obra inédita.
91.822—Obra inédita.
91.823—Obra inédita.
91.824—Obra inédita.
91.825—Obra inédita.
91.826—Obra inédita.
91.827—Obra inédita.
91.828—Obra inédita.
91.829—Obra inédita.

MARZO 27

91.830—Obra inédita.
91.831—Obra inédita.
91.832—Obra inédita.
91.833—Obra inédita.
91.834—Iturbe a escala 1: 50.000. Un mapa. Anónimo. Ed. Instituto Geográfico Militar. — Buenos Aires, 15 de Marzo 1941.

91.835—El Vocero Regional. Año 11. N.° 91. Marzo 1941. Periódico. Lloyd O. R. Wickstrom. Oberá (Misiones), 1941.
91.836—Motivos de la ribera. (versos en camiseta). Versos, 1 volumen, 126 páginas. Capitán Remescha. Ed. El autor. — Buenos Aires, 10 de marzo 1941.
91.837—Obra inédita.
91.838—Obra inédita.
91.939—Obra inédita.
91.840—Obra inédita.
91.841—Obra inédita.

91.842—Te quiero otra vez. Extranjera. Película cinematográfica. Prod. Metro Goldwin Mayer. — Autor del arg. Octavus Roy Cohen. Principales intérpretes: William Powell, Myrna Loy y Frank Mc. Hugh. — New York, Agosto 23|1940. — Buenos Aires, 1941.
91.843—Obra inédita.

91.844—El Marino. Año IV. N.° 17. — Febrero 1941. Periódico. Unión Obrera Marítima. — Buenos Aires, Febrero 1941.

91.845—La Noticia. Año 11. N.° 304. Marzo 1941. Periódico. Froilán Hilarión Ferrari. — Coronel Pringles, Marzo 1941.

91.846—Obra inédita.
91.847—Negro lindo. Tango. Letra. 1 pliego. 2 páginas. — Lito Más. Ed. Comar, S. A. — Buenos Aires, 30 de Diciembre 1940.

91.848—El Perpetuo Socorro en los Países del Plata. Marzo 1941. Periódico. Padres Redentoristas. — Buenos Aires, 1941.

91.849—Elementos de electricidad. 1 volumen, 247 páginas. David Sabatini. Ed. Editorial Monumental. — Rosario, Marzo 20 1941.

91.850—Totalitarismo, liberalismo, catolicismo . . . 1 volumen, 104 páginas. Gustavo J. Franceschi. Ed. Asoc. de los Jóv. de la Acción Católica Argentina (Consejo Superior), Buenos Aires, 9|12|1940.

91.851—"Impuesto de Sellos", Ley 11.290. Texto ordenado. Manual práctico. Régimen legal. Doctrina. Jurisprudencia. — 1 volumen, 260 páginas. Roque Vicente Pandolfo. Ed. Antonio P. Biancardi. — Buenos Aires, 26 de Marzo 1941.

91.852—El Popular. Año XLII. 11.615. Periódico. Amoroso-Pagano y Cía. — 22 de Marzo 1941. — Olavarría.

91.853—Anuario Kraft. 4 volúmenes, con un total de 5.129 pág. Anónimo. Ed. Guillermo Kraft Ltda. — Buenos Aires, 25|3|1941.

91.854—Boletín Oficial de la Asociación Comercial e Industrial Morón, del Partido 6 de Septiembre. Asociación Comerciantes e Industriales y Propietarios de Merlo. Liga de Defensa Comercial e Industrial de Luján. Asociación Comercial, Industrial y Bienes Raíces de General Sarmiento. Periódico. — Asociación Comercial e Industrial Morón. — Morón (hoy 6 de Septiembre), Merlo, Luján y General Sarmiento. — Año 5. N.° 110. — 12 de Marzo 1941.

91.855—Tribuna. Año XIV. N.° 3186. 20 de Marzo 1941. Periódico. Antonio F. Glorioso. — Juárez (Buenos Aires), Marzo 1941.

91.856—Juan Ramón Vidal. Polca c|recitado y canto. Faz A. Letra de Carlos A. Castellán. Música de Pedro Sánchez. Interpreta el Cuarteto Cohé-Mbotá. — Faz B. "Pira veré" (pez volador). Valseao c|diálogos. Letra de Martín Carruega y música de Juan Aguará. — Disco Odeón, N.° 9558. — Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. — Buenos Aires, 1.° de enero 1941.

91.857—La Balanza. 15 de marzo 1941. Año IX. Nros. 196 y 197. Periódico. Mercedes Riglos Cosis de Trincado. Bs. As., marzo 1941.

91.858—La gaucha. Zamba. Faz. A. Letra de Diego Novillo Quiroga. Música de José Luis Padula. Int. El dúo Ruiz-Acuña. c|acompañamiento de guitarras. Faz B: El fachinero. Gato. Letra de Domingo V. Lombardi y música de Alberto H. Acuña. Int. El dúo Ruiz-Acuña c|. acompañamiento de guitarras. Disco Odeón N.° 10.514. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de enero 1941.

91.859—Obra inédita.

91.860—Aquí llega la conga. Conga. Faz A: Letra y música de Raúl Marengo. Int. Raúl Sánchez Reinoso y sus Santa Paula Serenaders. Faz B: Viene la conga. Conga. Letra y música de Lewis Varona. Disco Odeón N.° 45754. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de enero 1941.

91.861—Ya se viene el carnaval. Zamba. Faz A: Música de Miguel Buchino. Int. Miguel Buchino y su orquesta Norteña. Faz B: Enamorado y pobre. Gato. Música de Miguel Buchino. Int. Miguel Buchino y su Trío Norteño. Disco Odeón N.° 455. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de enero 1941.

91.862—A una mujer. Vals. Letra. Faz A: Música de Horacio A. Salgán y Carmelo Volpe. Int. don Pancho (Pirincho) y su quinteto típico. Faz B: La milonga optimista. Milonga. Música de Mariamito Mores. Int. don Pancho (Pirincho) y su quinteto típico. Disco N.° 4126. Odeón. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de enero 1941.

91.863—Pinta brava. Tango. Música de Charlo. Faz A: Int. Charlo. Solo de acordeón a piano c|. acompañamiento de guitarras. Faz B: Ausencia. Vals. Letra de Carlos Gardel y José Razzano. Música de Carlos Gardel, José Razzano y Francisco Bianco. Int. Charlo. Solo de acordeón a piano c|. acompañamiento de guitarras. Disco Odeón N.° 16.124. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de enero 1941.

91.864—Sin un cariño. Vals. Faz A: Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Int. Massobrio-Caldarella. Acordeón y guitarra. Faz B: Te quiero y te adoro. Ranchera. Música de Renzo Massobrio y Juan Caldarella. Int. Massobrio y Caldarella. Acordeón y guitarra. Disco Odeón. N.° 1236. 1.° de enero 1941. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As.

91.865—Tan sólo tú. Tango. Faz A: Letra de Elizardo Martines Vila y música de Mariamito Mores. Int. Francisco Canaro y su orquesta típica. Faz B: Te quiero. Música y letra de Luis Rubistein. Int. Francisco Canaro y su orquesta típica. Disco Odeón N.° 5175. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de enero 1941.

91.866—El vals de ayer. Vals. Faz A: Música de Jura Kramer. Int. "Los Magos". Dúo de acordeón a piano y su conjunto. Faz B: La bailarina. Ranchera. Música de José L. Padula. Int. "Los Magos". Dúo de acordeón a piano y su conjunto. Disco Odeón. N.° 2305. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de enero de 1941.

91.867—Rebelión. Tango. Faz A: Música y letra. de Luis Rubistein. Int. Azucena Maizani c|. acompañamiento de piano y violín. Faz B: Ya estamos iguales. Tango. Letra de Francisco García Giménez y música de Anselmo A. Aieta. Int. Azucena Maizani c|. acompañamiento de piano y violín. Disco Odeón N.° 12.112. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de enero 1941.

91.868—El cuarto está por llegar. Tango. Letra de Alfredo Gallipoli y música de José Pécora. Faz B: El criticón. Polca c|. estribillo. Música y letra de Rodolfo Sciammarella. Interpretaciones por Francisco Canaro y su orquesta típica. Disco Odeón N.° 5174. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de enero 1941.

91.869—Nde Kerá añopuvó (Al truncar tu sueño) Purajhei. Letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Int. El dúo Martínez. Cardozo c|. acompañamiento de arpa y guitarras. Faz B: Tesoro Mío. Canción Paraguaya. Letra de Loretta Dartes y música de Félix Pérez Cardozo. Int. El dúo Martínez-Cardozo c|. acompañamiento de arpa y guitarras. Disco Odeón número 13.855. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de enero 1941.

91.870—Evocando. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Mario Perini. Ed.: Ediciones Fresedo. Bs. As., Febrero 1941.

91.871—Evocando. Tango. Letra. 1 pliego. 2 págs. Roberto Lambertucci. Ed.: Ediciones Fresedo. Bs. As., 8 de febrero 1941.

91.872—En la brecha. Tango. Música de Roberto Firpo. Int. Roberto Firpo y su orquesta típica. El burrito. Pasodoble. Música de Roberto Firpo. Int. Roberto Firpo y su orquesta típica. Disco Odeón N.° 3149. Faz A: y B: Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., enero 1941.

91.873—Noche de reyes. Tango. Faz A. Letra de Jorge Curi y música de Pedro M. Maffia. Int. Carlos Gardel con acompañamiento de guitarras. Faz B. Te fuistes, ja, ja? Tango. Letra de Juan B. A. Reyes y música de Gerardo Mates Rodríguez. Int. Carlos Gardel, con acompañamiento de guitarras. Disco Odeón N.° 18.977. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de enero 1941.
91.874—Kavureí-Kireí. Música de José Asunción Flores. Faz. A. Int. la orquesta de Ortiz Guerrero. Faz B; Mal de ausencia. Vals c|. estribillo. Letra de Maruja Vidal Fernández y música de José Asunción Flores. Disco Odeón, Int. la orquesta de Ortiz Guerrero. N.° 9213. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° de enero 1941.
91.875—Che china mí. (Mi china). Purajhei c|. canto. Letra y música de Antonio Cardozo. Int. Antonio Cardozo y su trío "Asunción" arpa y guitarra. Faz B. Tape ca'aguí. (Camino del monte). Polka. Música y letra de Alejandro Villamayor. Int. Antonio Cardozo y su trío "Asunción", arpa y guitarra. Disco Odeón N.° 8280. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° enero 1941.
91.876—La vinito. Valseado c|. diálogos. Faz A. Letra de Carlos A. Zárate y música de Juan Aguará. Int. el trío "Taraguí", acordeón y guitarras. Faz B. Pobrecito el chamamé. Chamamé con diálogo y canto. Letra, de Martín Carruega y música de Pedro Luna. Int. el trío "Taraguí" bandoneón y guitarras. Disco Odeón. N.° 9661. Industrias Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1.° enero 1941.
91.877—Revista del Empleado del Estado. Año 1. N.° 1. marzo 1941. Periódico. Círculo Argentino de Empleados del Estado, marzo 1941, Bs. As.
91.878—Obra inédita.
91.879—Obra inédita.
91.880—Los féretros de Satán. Traducción. 1 vol. 80 págs. Robert J. Hogan. Trad. de Rufino Natal. Ed.: Tor. Bs. As., marzo 25|1941.
91.881—Reimpresión.
91.882—Reimpresión.
91.883—Obra inédita.
91.884—Obra inédita.
91.885—Los Andes, febrero 1941. Números 18.749 al 18.776. Periódico. Soc. Diario 'Los Andes" Hnos. Calle. Febrero 1941. Mendoza.

91.886—Acción. enero y febrero 1941. Nros. 49 al 57. Periódico. Comité de Distrito del P. D. N. General Viamonte, enero y febrero 1941.
91.887—Argentinischer Volksfreund., marzo 1941. Nros. 10 al 13. Año 47. Periódico. Asociación Cultural Esdeva. Bs. As., marzo 1941.

91.888—Boletín del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. Noviembre y diciembre 1940. N.° 19. Periódico. H. Concejo Deliberante. Bs. As., noviembre y diciembre 1941.

91.889—Finanzas y Construcciones, febrero 1941. Nros. 1781 al 1808. Periódico. José G. Ricagno. Bs. As., febrero 1941.

91.890—Hogareñas, enero y febrero 1941. Nros. 7 y 8. Periódico. Manuel Molodo. Bs. As., enero y febrero 1941.
91.891—El Marino, febrero 1941. Periódico. Unión Obrera Marítima. Bs. As., febrero 1941.
91.892—El Túnel, marzo 1941. N.° 2. Periódico. Alfredo R. Fernández. Bs. As., Rep. Arg., marzo 1941.

MARZO 28

91.893—Quién sabe. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Saberio Pulcio. Ed.: A. Boccazzi. Bs. As., 19|3|1941.
91.894—Ayer y hoy. Milonga. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Isaac Enrique Agras. Ed.: el autor. Bs. As., 28|2|1941.

91.895—Ayer y hoy. Milonga. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Isaac Enrique Agras. Ed.: el autor. Bs. As., 28|2|1941.

91.896—Obra inédita.
91.897—Obra inédita.
91.898—Obra inédita.
91.899—Obra inédita.
91.900—Obra inédita.
91.901—Voz Femenina (La Revista de

la Mujer Cuyana). Marzo 1941. Año 11. Nos. 14 y 15. Periódico. Clementina Romeu de García. Mendoza, marzo 1941.
91.902—Obra inédita.

91.903—Obra inédita.
91.904—Negra. Rumba. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Alfredo Raúl Marengo. Ed.: Cadem. Bs. As., 20|8|1937.

91.905—Negra. Rumba. Letra. 1 pliego. 2 págs. Autor: Carmelo Santiago. Ed.: Cadem. Bs. As., 20|8|1937.
91.906—Tribuna. Marzo 1941. Año V. N.° 1.554. Periódico. Nicolás de Liendo. Cañuelas, marzo 1941.
91.907—Obra inédita.
91.908—Contando las estrellas. Fox-trot. Música. Autor: Mauricio Goldberg. Ed.: Jazz-Tango. Bs. As., 8|2|1941.

91.909—Hay alegría en mi corazón. Fox-trot. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: Mauricio Goldberg. Ed.: Jazz-Tango. Bs. As., 8|2|1941.
91.910—Obra inédita.
91.911—Obra inédita.
91.912—Obra inédita.
91.913—Obra inditéa.
91.914—Obra inédita.

91.915—La Acción. Diciembre 1940. Nos. 430 a 433. Periódico. Anastasio Querido. Florida, V. López, Dic. 1940.
91.916—La Acción. Enero 1941. Nos. 434 a 437. Periódico. Anastasio Querido. Florida, V. López, enero 1941.
91.917—La Acción. Febrero 1941. Nos. 438 a 441. Periódico. Anastasio Querido. Florida. V. López, febrero 1941.
91.918—La Acción, marzo 1941. Nros. 442 a 445. Periódico. Anastasio Querido. marzo 1941, Florida V. López.
91.919—El Amigo, febrero 1941. N.° 4. Año 38. Periódico. Walter Drake. Rep. Arg., febrero 1941.
91.920—Revista de Apicultura, 15 de marzo 1941. N.° 205. Periódico. Vicente Molino. Bs. As. 1941.
91.921—Boletín Municipal, febrero 1941. Ayacucho 1941. Periódico. Municipalidad de Ayacucho. Ayacucho 1941.
91.922—Boletín Oficial de la Sociedad de Fomento y Biblioteca Popular Villa General Urquiza, febrero 1941. N.° 7. Periódico. Soc. de Fom. Villa General Urquiza. Cap. Fed. 1941.
91.923—Boletín de la Dirección Nacional de Vialidad, enero 1941. Nros. 597 a 600. Periódico. Dirección Nacional de Vialidad. Bs. As., enero 1941.

91.924—El Boletín de las Escuelas Dominicales, marzo 1941. Año 7. N.° 7. Periódico. Walter Drake. Rep. Arg., marzo 1941.
91.925—Boletín Bautista, marzo 1941. Periódico. Primera Iglesia Evangélica Bautista de Bahía Blanca. Bahía Blanca 1941.

91.926—Boletín de Estadística y Jurisprudencia, marzo 1941. N.° 118. Periódico. Policía de la Cap. Fed., Bs. As., marzo 1941.
91.927—La Cancha. Dic. 1940. Nros. 654 a 657. Periódico. Inocencio Enrique Frigerio. Cap. Fed., enero 1941.
91.928—La Cancha, enero 1941. Nros. 658 a 662. Periódico. Inocencio Enrique Frigerio.

91.929—La Cancha, febrero 1941. Nros. 663 al 666. Periódico. Inocencio Enrique Frigerio. Cap. Fed., febrero 1941.

91.930—Consigna, marzo 1941. N.° 10. Periódico. Asoc. Democrática de la Juventud. Corrientes, marzo 1941.
91.931—El Despertar, marzo 1941. N.° 9. Año 14. Periódico. Walter Drake. Quilmes, marzo 1941.
91.932—Diario de Licitaciones, febrero 1941. Nros. 5335 al 5361. Periódico. Carlos Sartori, Bs. As. 1941.
91.933—Gaceta Campera, marzo, abril 1941. N.° 50. Periódico. Bs. As., 1941. Leslie y Cía.

91.934—Ganzúa, febrero 1941. Nros. 3 y 4. Periódico. Carlos A. V. Leroy. Rep. Arg., febrero 1941.

91.935—Ganzúa, marzo 1941. Nros. 5 y 6. Periódico. Carlos A. V. Leroy. Rep. Arg. y Ext., marzo 1941.
91.936—Hogareñas, marzo, 1941. N.° 9. Periódico. Manuel Moledo. Bs. As., 1941.

91.937—Ideales, febrero y marzo 1941. Nros. 15 y 16. Periódico. Gabriel V. Orelio y Eduardo A. Valdovinos. Vicente López, febrero, marzo 1941.
91.938—La Industria Argentina del Calzado, marzo 1941. N.° 289. Periódico. Cámara de la Industria del Calzado. Cap. Fed., marzo 1941.
91.939—Joyas, marzo 1941. N.° 10. Año 26. Periódico. Walter Drake. Rep. Arg., marzo 1941.

91.940—Libertad, febrero 1941. N.° 5. Año 10. Periódico. Ad. Walter Drake Rep. Arg., febrero 1941.
91.941—El Maquinista Naval, marzo 1941. N.° 55. Periódico. Centro de Maquinistas Navales. Bs. As., 1941.
91.942—Mutualidad Telefónica, enero febrero y marzo 1941. Nros. 118, 119, 120. Periódico. Asoc. de Emp. y Obr. de la Unión Tel. y Empr. Asoc. Bs. As., 1941.

91.943—Noticias, marzo 1941. Periódico. Manlio R. Vetere. Munro, F. F. C. C. del Estado, 1941.

91.944—Orientación, marzo 1941. Nros. 8 y 9. Periódico. Asoc. Def. Vecinal, 6 de Septiembre, F. C. O., 6 de Septiembre F. C. O., marzo 1941.
91.945—El Orden, febrero y marzo 1941. Nros. 37 al 40. Periódico. Inocencio Santi Peyré. Coronel Brandsen, 1941.
91.946—Pampa Argentina, marzo 1941. N.° 163. Periódico. Emp. Ed. Bell Soc. en Com., Bs. As., marzo 1941.
91.947—Pif-Paf, marzo 1941. Nros. 79 al 82. Periódico. Juan C. Torrendell, Bs. As., marzo 1941.

91.948—Rosalinda, marzo 1941. N.° 114 Periódico. Empr. Ed. Bell. Soc. en Com., Bs. As., marzo 1941.
91.949—El Rotativo Cervecero, febrero 1941. N.° 98. Periódico. Fed. de Obreros Cerv. y Afines de la Rep. Arg., febrero 1941.

91.950—Rojinegro, marzo 1941. N.° 63. Periódico. Empr. Ed. Bell. Soc. en Com., Bs. As., marzo 1941.
91.951—Argentyna, marzo 1941. N.° 65. Periódico. José Kondratowicz y Boleslao Lasecki. Bs. As., marzo 1941.
91.952—Revista Policial de la Cap. Federal, marzo 1941. N.° 100. Periódico. Oreste J. L. Argenti. Cap. Federal, e Int., marzo 1941.
91.953—Revista Bimestral "A. R. Q. Y. A.", marzo 1941. N.° 6. Periódico. Asoc. Rep. de Quesos y Anexos, Cap. Federal, marzo 1941.
91.954—Selecciones del Reader's Digest, abril 1941. N.° . ., Periódico. The Reader's Digest Association Inc. Pleasantville Nueva York, E. U. A. Rep. Arg., abril 1941.
91.955—Stella Maris, marzo 1941. N.° 138. Periódico. Orestina A. Vázquez, Bs. As., 1941.
91.956—Síncopa y Ritmo, octubre, noviembre y diciembre 1939, enero y febrero 1940. Nros. 63 y 64, 65 y 66, 67 y 68. Periódico. Fernando Iriberri. Cap. Fed., octubre, noviembre y diciembre 1939 y enero y febrero 1940.
91.957—Síncopa y Ritmo. Marzo 1941. N.° 70. Autor: Fernando Iriberri. Cap. Fed. Marzo 1941.
91.958—Variedades Médicas. Enero 1941. N.° 7. Año IX. Autor: Dante F. Biagini. Cap. Fed., e Int. Enero 1941.

91.959—La Voz Postal y Telegráfica. Marzo 1941. N.° 76. Autor: Asoc. Ayuda Mutua de Emp. de Correos y Telégrafos de la Nación. Cap. Fed. Marzo 1941.

91.960—Obra inédita.
86.238—Confianza. Tango. Música. 1 pliego. 2 págs. Autor: José García. Ed. Julio Korn. Bs. As. 7|8|34.
86.424—Nostalgias y Saudades. Zamba, de confraternidad. Letra. 1 pliego 2 pgs. Autor: Juan Pueblito. Ed. Corp. Musical Argentina. Comar. S. A. Bs. As., 5|12|940.

81.428—Juan Nilo. Solicitud de seudónimo.

MARZO 29

91.961—Obra inédita.
91.962—Obra inédita.
91.963—Obra inédita.
91.964—Tribuna. 26 de marzo 1941. Año XI. Nos. 331-2. Periódico. Juan D. Buzon. Tandil. Prov. de Bs. As. Marzo 1941.
91.965—Vida Pastoral. Enero, feb. y Marzo 1941. Año V Nros. 1, 2, 3. Periódico. Pía Soc. de San Pablo. Florida, Prov. de Bs. As. 1941.
91.966—Unión Cooperadores Apostolado Prensa. Enero, feb. y marzo 1941. Nros. 1, 2, 3. Año VIII. Periódico. Pía Soc. de San Pablo. Florida. Prov. de Bs. As., 1941.
91.967— La Revista Armenia. Marzo 1941 Año 12. N.° 3. Periódico. Juan Bautista Kazezian. Bs. As. Marzo 1941.
91.968—Obra inédita.
91.969—Tratado de Química Orgánica. Tomo II. 1a. parte. 1 vol. 520 págs. Enrique V. Zappi. El Ateneo Editorial. Bs. As. Marzo 1941.
91.970—Amar es vivir. 1 Vol. 147 págs. Constancio C. Vigil. Ed: Editorial Atlántida. S. A. Bs. As. 28 de Nov 1940.
91.971—Las Verdades Ocultas. 1 Vol. 114 págs. Constancio C. Vigil. Ed.: Editorial Atántida S. A. Bs. As. 14 de Marzo 1941.
91.972—Vidas que pasan. 1 vol. 181 páginas. Autor: Constancio C. Vigil. Ed.: Editorial Atlántida. S. A. Buenos Aires, 14 de Marzo 1941.
91.9973—Obra inédita.
91.974—Obra inédita.
91.975—Obra inédita.
91.976—Obra inédita.
91.977—Obra inédita.
91.978—Obra inédita.
91.979—Obra inédita.
91.980—Obra inédita.
91.981—Obra inédita.
91.982—Obra inédita.
91.983—Obra inédita.
95.984—Obra inédita.
95.985—Obra inédita.
91.986—La Electricidad Iónica del Aire en Córdoba. (R.A.) 1 foll. 49 págs. Autor: Ramón A. Brandan. Ed.: Ac. Nac. de Ciencias. Córdoba. 30 de Julio 1940.
91.987—Obra inédita.
91.988—Juana de Arco. - vol. 151 págs. José Barbanza. Ed. Editorial Atlántida, S. A. Bs. As., 20|2|1941.
91.989—Edison. Su vida y sus inventos. 1 volumen. 127 páginas. Enrique Planas. Editor: Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 5 de marzo 1941.
91.990—Emilio Zola. 1 vol. 144 páginas. Héctor P. Agosti. Editor: Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 19 de febrero 1941.
91.991—Lutero. 1 vol. 136 páginas. José Barbanza. Editor: Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 15 de febrero 1941.
91.992—Juana de Arco. 1 vol. 151 páginas. José Barbanza. Editor: Editorial Atlántida S. A. — Buenos Aires, 21 de febrero 1941.
91.993—El anillo del Nibelungo. Traducción. 1 vol. 136 páginas. Ricardo Wagner. Trad. de Angélica Mendoza. Editor: Editorial Atlántida, S. A. — Buenos Aires, 21 de marzo 1941.

91.994—Misia Pepa y otros cuentos. 1 vol. 60 páginas. Constancio C. Vigil. Editor: Editorial Atlántida, S. A. — Buenos Aires, 28 de marzo 1941.
91.995—Boletín Mensual "El Defensor del Comercio y la Industria". Marzo 1941. N.° 133. Periódico. Editor: Ramón M. Grulet. — Buenos Aires, marzo 1941.
91.996—Banca y Comercio. Marzo 1941. Nos. 377 y 378. Periódico. Benito P. Machado. — Buenos Aires, marzo 1941.
91.997—Buenos Aires Herald. Diciembre 1940. Nos. 12.599 al 12.628. Periódico. Buenos Aires Herald. — Buenos Aires, diciembre 1940.
97.998—Buenos Aires Herald. Enero 1941. Nos. 12.629 a 12.658. Periódico. Buenos Aires, Herald. — Buenos Aires, enero 1941.
91.999—Buenos Aires Herald. Febrero 1941. Nos. 12.659 al 12.686. Periódico. Buenos Aires, Herald. — Buenos Aires, febrero 1941.

92.000—La Casa. Marzo 1941. N.° 42. Periódico. Luis A. Romero. — Buenos Aires, marzo 1941.
92.001—CACYA. Marzo 1941. N.° 166. Periódico. Centro de Arq. Const. de Obras y Anexos. — Buenos Aires, marzo 1941.
92.002—El Diario. Febrero 1941. Nos. 18.951 a 18.978. Periódico. El Diario. Asoc. Anón. Editorial. — Buenos Aires, febrero 1941.

92.003—Heroica. Enero 1941. N.° 111. Periódico. Compañía de San Pablo. — Buenos Aires, enero 1941.
92.004—Informaciones Marítimas "Sudamericana". (Exportación). Diciembre 1940. Nos. 3500 al 3518. Periódico. Buenos Aires Herald Ltda. — Buenos Aires, diciembre 1940.

92.005—Informaciones Marítimas "Sudamericana". (Importación). Enero 1941. Nos. 4462 a 4486. Periódico. Buenos Aires Herald Ltda. — Buenos Aires, enero 1941.
92.006—Informaciones Marítimas "Sudamericana". (Importación). Febrero 1941. Nos. 4487 al 4508. Periódico. Buenos Aires Herald Ltda. — Febrero 1941, Buenos Aires.
92.007—Informaciones Marítimas "Sudamericana". (Importación). Diciembre 1940. Nos. 4473 al 4461. Periódico. Buenos Aires Herald Ltda. — Buenos Aires, diciembre 1940.
92.008—Informaciones Marítimas "Sudamericana". (Exportación). Enero 1941. Nos. 3519 al 3536. Periódico. Buenos Aires Herald Ltda. — Buenos Aires, enero 1941
92.009—Informaciones Marítimas "Sudamericana". (Exportación). Febrero 1941. Nos. 3537 a 3552. Periódico. Buenos Aires Herald Ltda. — Capital Federal, febrero 1941.
92.010—La Palabra. Marzo 1941. Nos. 33 a 37. Periódico. Egidio Manzana. — Vedia, marzo 1941.
92.011—Revista de Derecho y Administración Municipal. Febrero 1941. N.° 132. Periódico. Rafael Valle. — Buenos Aires, y Exterior, febrero 1941.
92.012—Radiolandia. Marzo 1941 Nos. 677 al 680. Periódico. Julio Korn. — Buenos Aires, marzo 1941.
92.013—The Times of Argentina. Diciembre 940. Nos. 2474 a 2478. Periódico. Rugeroni y Cía. Ltda. — Buenos Aires, diciembre 1940.
92.014—The Times of Argentina. Enero 1941. Nos. 2479 a 2482. Periódico. Rugeroni y Cía. Ltda. — Capital Federal, enero 1941.
92.015—The Times of Argentina. Febrero 1941. Nos. 2483 a 2486. Periódico. Rugeroni y Cía. Ltda. — Capital Federal, febrero 1941.
92.016—Vosotras. Marzo 1941. Nos. 284 a 287. Periódico. Julio Korn y Cía. — Buenos Aires, marzo 1941.

92.017—Poesies et Mascimes. Lit. 1 vol. 104 páginas. Antoine Tomasi. Editor: Maucci Hnos. Buenos Aires, 20|3|941.
92.018—Obra inédita.
92.019—Vademecum Ortográfico. 1 folleto. 33 páginas. Salvador de los Ríos. Edittor: Hugo Rivera. Buenos Aires, 8|3|1941.
92.020—Obra inédita.
92.021—Obra inédita.
92.022—Obra inédita.
92.023—Obra inédita.
92.024—Obra inédita.
92.025—Obra inédita.
92.026—Obra inédita.
92.027—Obra inédita.
92.028—Obra inédita.
92.029—La Reforma. 23 de marzo de 1941. Año XXII. N.° 6374. Periódico. José P. Rodríguez. Dolores, Provincia de Buenos Aires, 23|3|941.
92.030—Obra inédita.
92.031—Un solo beso. Tango, música. 1 pliego. 2 páginas. Gerónimo Gil. Editor: Crisantemo. Buenos Aires, marzo 26|941.

92.032—Destellos. Vals, música. 1 pliego. 2 páginas. Gerónimo Gil. Editor: Crisantemo. Buenos Aires, marzo 26|941.
92.033—Tangüano. Nuevo tipo de tango milonga y candombe, música. 1 pliego. 2 páginas. Francisco Canaro. Editor: Corporación Musical Argentina Comar S. A. Buenos Aires, marzo 29 de 1941.
92.034—Tangüano. Nuevo ritmo de tango milonga y candombe, letra. 1 pliego. 2 páginas. Francisco Canaro. Editor: Corporación Musical Argentina Comar S. A. Buenos Aires, marzo 29 de 1941.
92.035—El Picaflor. Baile porteño, letra. 1 pliego 2 páginas. Enrique Cadícamo. Editor: Corporación Musical Argentina, Comar S. A. Buenos Aires, 27 de febrero 1941.
92.036—El picaflor. Baile porteno, música. 1 pliego. 2 páginas. Francisco Lomuto. Editor: Corporación Musical Argentina Comar S. A. Buenos Aires, 27 de febrero de 1941.
92.037—Obra inédita.
92.038—Obra inédita.
92039—Obra inédita.
92040—Obra inédita.
92.041—Obra inédita.
92.042—Obra inédita.
92.043—Obra inédita.
92.044—Obra inédita.
92.045—Obra inédita.
92.046—Obra inédita.
92.047—Obra inédita.
92.048—Obra inédita.
92.049—Obra inédita.
92.050—Clara Imagen. Poesías. 1 volumen. 96 páginas. Pablo Carlos Etchart. Editor: el autor. Buenos Aires, 15 de marzo de 1941.
92.051—Física y Mecánica. 1 foll. 73 páginas. Andrés Nicolás Beraldo. Editor: el autor. Bragado, febrero 1941.
92.052—El fin del mundo. Historia novelada desde la guerra del 14 hasta el fin de la actual. Traducción. 1 vol. 651 páginas. Antonio Gallo. Editor: Editorial Caridad. Buenos Aires, 11 de febrero 1941.
92.053—Revista del Exhibidor. 5 de febrero 1941. Año XV. N.° 482. Periódico. Editor propietario: Felix C. La Rosa. Buenos Aires, 5|2|941.
92.054—Obra inédita.
92.055—Obra inédita.
92.056—Obra inédita.
92.057—Obra inédita.
92.058—Obra inédita.
92.059—Que le digo. Polka, corrido música. 1 pliego. 2 páginas. Juan Rezzano y Oscar Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14 de febrero 1941.
92.060—Que le digo. Polka, corrido, letra. 1 pliego. 2 páginas. Juan Rezzano y Oscar Santorelli. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 14 de febrero de 1941.
92.061—Tarde de abril. Vals, música. 1 pliego. 2 páginas. Isidro Crescente, (h.). Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3 de febrero 1941.
92.062—Tarde de abril. Vals, letra. 1 pliego. 2 páginas. Juan M. Pinto. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3 de febrero 1941.
92.063—Camarín. Tango, música. 1 pliego. 2 páginas. Pascual Clausi. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 3 de febrero 1941.
92.064—Obra inédita.
92.065—Vida de Sutter. 1 volumen. 152 páginas. Manuel Villegas López. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 31 de marzo 1941.
92.066—Los Misterios del Amazonas. 1 volumen. 139 páginas. Ramón Prieto. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 31 de marzo 1941.
92.067—Te lo diré. Tango, música. 1 pliego. 2 páginas. Carlos Tommasone. Editor: E. Peire. Buenos Aires, 14|7|1930.
92.068—Clara Elena. Vals, música. 1 pliego. 2 páginas. Carlos Tommasone. Editor: J. Maidanik. Buenos Aires, 12|10|1932.
92.069—Uvita negra. Tango, música. 2 páginas. Carlos Tommasone. Editor: N. Gornatti. Buenos Aires, 12|4|1932.
92.070—Gatito mio. Tango, música. 1 pliego. 2 páginas. Carlos Tommasone. Editor: N. Gornatti. Buenos Aires, 7|3|1932.

e.23 abr.-v.5 mayo.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Manifestación de descubrimiento de sal, mina denominada "La Infancia", en el Departamento Guatraché, Territorio Nacional de La Pampa, presentada a nombre de los señores Alvarez Hermanos. — Expte. N.° 187.178-1939.

Buenos Aires, 13 de Abril de 1939. — Señor Director de la Oficina de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación, Ingeniero don Tomás M. Ezcurra. De mi consideración: Luis P. A. Bonthoux constituyendo domicilio en esta ciudad, calle Sarmiento 456. justificando su personería con la autorización adjunta otorgada a su favor por los señores Alvarez Hermanos (Expte. 142.239-938), ante el señor Director se presenta y expone: que de conformidad con las disposiciones en vigor adjunta una muestra de la sal extraída de la mina cuya concesión se tramita, la extracción de esta muestra se realizó en el lugar indicado con un círculo rojo en el crosquis adjunto y de acuerdo a las distancias que en el mismo se especifican a saber: a 4.700 metros del esquinero Nord-Oeste de la legua "A", 5.300 metros del esquinero Nord-Este de la legua "B" y 3 500 metros del esquinero Sud-Este de la legua "A" todo comprendido en el lote N.° 2 fracción C, Sección III del Departamento de Guatraché en el Territorio Nacional de La Pampa. — Saludo al señor Director con mi mayor consideración. Fdo.: L. P. A. Bonthoux. — Recibido en mi Oficina hoy trece de abril de mil novecientos treinta y nueve siendo las trece horas nueve minutos. Acompaña muestra y poder. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Abril 12|39. — Agréguese al Expte. 142.239-38 y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la manifestación de descubrimiento de sal en el Territorio Nacional de La Pampa, Departamento Guatraché, presentada a nombre de los señores Alvarez Hermanos. Dicho descubrimiento ha quedado ubicado en la legua A, del lote 2, de la fracción C., de la Sección III, de dicho territorio y el punto de extracción de la muestra se halla en la intersección Sud de dos arcos de círculos de 5300 metros y 4.700 metros de radio, cuyos centros coinciden respectivamente con los esquineros Noreste y Noroeste respectivamente. Corresponde, a juicio de este Servicio, ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 117-119, del Código de Minería, Noviembre 4 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Noviembre 6 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 117-119, del Código de Minería, Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Direccion, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Noviembre 21 de 1940. — Se registró la manifestación de descubrimiento de sal (mina La Infancia), presentada a nombre de los señores Alvarez Hermanos, bajo el N.° 125, folio 46, del Registro de Minas del Territorio Nacional de La Pampa. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.3 abr.-N.° 2293-v.3 abr.
e.15 abr.-N.° 2293-v.15 abr.
e.23 abr.-N.° 2293-v.23 abr.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petroleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), Departamentos 25 de Mayo, Territorio del Río Negro y Gastre, Territorio Nacional del Chubut. — Expediente N.° 84.250-1940.

Buenos Aires, Agosto de 1940. — Señor Director General de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — Susana Gasser, mayor de edad, argentina, soltera, empleada, constituyendo domicilio en esta Ciudad, calle San Martín 195, ante el señor Director General, me presento y digo: Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de substancias de primera y segunda categoría, en terrenos no cultivados, labrados ni cercados y cuya propiedad ignoro, solicito el correspondiente permiso de cateo en una zona de 2.000 hs., que se ubicará en forma de rectángulo de seis mil (6.000) metros de largo por tres mil trescientos treinta y tres (3.333) metros de ancho, cuyos lados mayores están orientados en dirección Norte —37° 40'— Este, y cuyo vértice Este estará situado a trescientos treinta y tres (333) metros al Sud —52° 20'— Este, de un punto situado a su vez a un mil quinientos metros (1.500) al Norte —37° 40'— Este del esquinero Este de la mina "Angela" (pertenencia N.° 7), Territorio del Chubut. — Sírvase el señor Director General conceder el permiso de cateo solicitado. — Será justicia. — Fdo: S. Gasser. — Recibido en mi Oficina, hoy cinco de Agosto de mil novecientos cuarenta, siendo las doce horas cero minuto. — Conste.: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo la solicitud de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), ubicada en los Departamentos 25 de Mayo, Territorio Nacional del Río Negro y Gastre, Territorio Nacional del Chubut, en terrenos que según certificado adjunto son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2.000 hs. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, de conformidad con lo solicitado. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior, situada a menos de dos mil metros de la presente y deberá respetar los derechos derivados de la mina "Angela". — En estas condiciones, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Diciembre 6 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Diciembre 9 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra. — Director. — Buenos Aires, Enero 28 de 1941. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Juan Alberto González Gallastegui, bajo el número 1077, folio 169 vta., del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. — Conste.: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.17 abr.-N.° 3013-v.28 abr.

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Ñorquin. — Expediente número 187.645-1939.

Buenos Aires, Julio 17 de 1939. — Señor Director de Minas, Geología e Hidrología, del Ministerio de Agricultura de la Nación. S|D. — Juan Carlos Bacigalupe, profesional, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Rivadavia 409, piso 3.°, esc. 312, ante el señor Director General se presenta y pide: Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de substancias de primera y segunda categoría, excluyendo petróleo e hidrocarburos, en terreno que no está labrado ni cercado, de propiedad fiscal, en el Territorio Nacional del Neuquén, solicito el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas, que deberá ubicarse en la siguiente forma: A partir del mojón esquinero Sud-Este, del lote dieciocho, fracción D, Sec. XXX, se medirán como punto de partida, cinco mil ochocientos treinta metros, en dirección al Norte y de ahí se medirán cuatro mil metros al Oeste y al Este, dos mil ms., por un ancho de tres mil trescientos treinta ms., en dirección al Norte. — Será justicia. Juan C. Bacigalupe. — Recibido en mi oficina, hoy veinte de julio de mil novecientos treinta y nueve, siendo las dieciséis horas, cincuenta y siete minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Ñorquin, en terrenos que según certificado adjunto, son de propiedad fiscal. — La zona solicitada, de 1.332 hectáreas de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta oficina, en **el lote 18 de la** fracción D, de la Sección XXX, de dicho territorio, en forma de un rectángulo de 4.000 metros en dirección Este-Oeste, por 3.330 metros, ubicada de manera que su vértice Sudeste, dista 5.830 metros al Norte del esquinero homónimo del lote 18 citado. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior, situada a menos de dos mil metros de la presente, en consecuencia, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Octubre 22 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Octubre 28 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso, en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese, a quien corresponda, re-

pónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero, a sus efectos. Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.14 abr.-N.° 2812-v.24 abr.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común) en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Picunches. — Expediente N.° 83.708-1940.

Buenos Aires, Junio de 1940. — Señor Director General de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — Juan Carlos Bacigalupe, mayor de edad, argentino, casado, propietario, constituyendo domicilio en esta Ciudad, calle San Martín 195, ante el señor Director General se presenta y dice: Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de substancias de primera y segunda categoría, en terrenos no cultivados, labrados ni cercados, y cuya propiedad ignora, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de 2.000 hs., que deberá ubicarse en forma de un rectángulo de 5.000 mts. (cinco mil) de largo en dirección Este-Oeste, por 4.000 mts. (cuatro mil metros) de ancho, cuyo vértice Nor-este estará situado a 3.000 metros (tres mil) al Oeste del esquinero Noreste, del lote 12, de la fracción D, de la Sección XXXI del Territorio del Neuquén. — Sírvase el señor Director General otorgar el permiso de cateo solicitado. — Será justicia. — Fdo.: J. C. Bacigalupe. — Recibido en mi oficina, hoy siete de Junio de mil novecientos cuarenta, siendo las catorce horas. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo la solicitud de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Picunches. en terrenos que según certificado adjunto son de propiedad de don Cosme Massini Ezcurra, con domicilio en esta Capital, calle Cabral N.° 864. — La zona solicitada de 2.000 hs. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, de conformidad con lo solicitado. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente, en consecuencia, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Octubre 18 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Octubre 21 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.14 abr.-N.° 2811-v.24 abr.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Antofagasta de la Sierra. — Expediente N.° 84.396-1940.

Señor Director General de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — Pedro Bergeret, industrial, uruguayo, con domicilio legal en la calle Pino 2475, ante el señor Director se presenta y expone: Que deseando efectuar exploraciones de minerales de 1.ª y 2.ª categorías (exceptuando petróleo y demás hidrocarburos flúidos), en campos fiscales, incultos, sin cerco ni cierres, solicito el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas en el Departamento Antofagasta de la Sierra, Territorio de Los Andes; con la ubicación siguiente: del Morro de la mina se trazará una línea rumbo S, verdadero sobre la que se medirán 17.000 m. y de ese punto 1.500 m. al O, que será el esquinero N. E. del cateo que se solicita. — De ese vértice se trazarán dos líneas: una, al O. de 3.000 m.; otra, al S. de 6.660 m. — En los extremos se trazarán paralelas para cerrar el rectángulo de dos mil hectáreas. — Es justicia. — Fdo.: P. Bergeret. — Recibido en mi oficina, hoy veinte de agosto de mil novecientos cuarenta, siendo las quince horas treinta y cinco minutos. — Conste.: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el escribano de Minas. — Señor Director: Elevo la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Antofagasta de la Sierra, en terrenos que según declaración del interesado son fiscales. — La zona solicitada de 2.000 hs. hectáreas de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, de conformidad con lo solicitado. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior, situada a menos de dos mil metros de la presente, en consecuencia, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Octubre 24 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Octubre 28 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.23 abr.-N.° 3278-v.5 mayo.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría, (con exclusión de petróleo hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), Departamentos Ñorquín y Chos-Malal, Territorio Nacional del Neuquén, Expediente número 188.079|39.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1939.

Sr. Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. Arco Iris Ros, argentino, casado, de 27 años de edad, empleado, domiciliado en la calle Lacar número 2839, respetuosamente expongo: Que, deseando efectuar exploraciones mineras en busca de substancias de primera y segunda categoría, excluyendo petróleo e hidrocarburos, en terreno de propiedad fiscal, que no está labrado, ni cercado, ni cultivado, en el Territorio Nacional del Neuquén, solicito permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas, que deberá ubicarse así: Desde el esquinero Sud Este, lote 13, fracción D, Sección XXX, se traza una línea quebrada con el siguiente rumbo: seis mil metros al Este, cinco mil metros al Norte, cuatro mil metros al Oeste y cinco mil metros al Sud, cerrándose así un rectángulo de cuatro mil por cinco mil metros. Haré trabajar cuatro hombres, por lo menos, con palas, picos, carretillas y otros elementos usuales en esta clase de exploraciones. Es Justicia. Fdo.: Arco Iris Ros. Recibido en mi Oficina hoy trece de Septiembre de mil novecientos treinta y nueve, siendo las trece horas dieciocho minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. Señor Director: Elevo la solicitud de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamentos Ñorquín y Chos-Malal, en terrenos que según certificado adjunto, son de propiedad del señor Emiliano L. Gregorini, con domicilio en la calle Maipú 1228, de esta Capital. La zona de 1608 hectáreas de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en el lote 14 de la fracción D., de la Sección XXX del citado territorio, afecta la forma de un exágono irregular y está determinada midiendo sucesivamente 2000 metros al Oeste; 1960 metros al Norte; 2000 metros al Oeste; 3000 metros al Norte; 4000 metros al Este y 5000 metros al Sud, partiendo de un punto situado a 1500 metros al Sud de un punto situado a 1000 metros al Oeste de la confluencia de Arroyo Tilhué en el Río Neuquén. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente y deberá respetar los derechos emergentes de la mina de carbón "San José". En estas condiciones, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Noviembre 22 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. Buenos Aires, noviembre 27 de 1940. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Franco Pastore, Sub-Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.23 abr.-N.° 3252-v.5 mayo.

Manifestación de descubrimiento de carbón mina denominada "Burgos" en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Catán-Lil, presentada a nombre del señor Juan Monserrat, Expediente 84.162-1940.

Buenos Aires, Julio 25 de 1940. — Sr. Director General de Minas, Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación S|D. — Juan Monserrat, comerciante, mayor de edad, casado, nacionalidad español, domiciliado en esta Capital, calle Directorio 3985, ante el señor Director General me presento y expongo: Que habiendo descubierto un nuevo mineral de carbón en el Territorio Nacional del Neuquén en la Sección XXVI, en el lote 20, departamento Catán-Lil, en terreno que no están labrados ni cultivados y de propiedad fiscal, vengo a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. Acompaño la muestra del mineral que ha sido extraído en un punto cuya ubicación es la siguiente: A partir del mojón esquinero Sud-Este del lote 20 se medirán en dirección al Norte 2.100 metros sobre el costado Este de dicho lote y de ahí se medirán 580 metros en dirección al Oeste paralelo al costado Sud del mencionado lote 20. No existen minas colindantes, siendo este el punto de extracción. La mina se denominará "Burgos" Será Justicia. — Fdo.: Juan Monserrat. — Recibido en mi oficina hoy veinticinco de Julio de mil novecientos cuarenta, siendo las doce horas cuarenta minutos. Acompaña muestra. Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Julio 30|40. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Directorio 3985, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de carbón en el Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Catán-Lil, presentada a nombre del señor Juan Monserrat, en terrenos que son de propiedad fiscal. Dicho descubrimiento ha quedado ubicado en los planos de esta oficina, dentro de los límites del lote 24 de la Sección XXVI, de dicho Territorio, y el punto de extracción de la muestra se halla a 800 metros S-45° W. de un punto situado a 3000 metros N. 45° W. del vértice Este del lote 24 mencionado. Estando en forma la solicitud, corresponde ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 117-119, del Código de Minería. Diciembre 19 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 117-119 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Enero 7 de 1941. — Se registró la manifestación de descubrimiento de carbón mina "Burgos" presentada a nombre del señor Juan Monserrat, bajo el Nro. 751, folio 267, del Registro de Minas del Territorio Nacional del Neuquén. Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.23 abr.-N.° 3280-v.23 abr.

e.2 mayo.-N.° 3280-v.2 mayo.

e.10 mayo.-N.° 3280-v.10 mayo.

Ministerio de Obras Públicas

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS FERROVIARIOS

Buenos Aires, 15 de Abril de 1941.

Exp. A. V. J.|43.763|941. — En virtud de lo dispuesto por la Ley N.° 11.308, los decretos reglamentarios del Poder Ejecutivo de la Nación, y de acuerdo con lo resuelto por el Directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios. en su sesión del 3 del corriente.

Artículo 1.° — Convócase al personal comprendido en las disposiciones de las Leyes 10.650 y 11.308, a objeto de proceder a la elección de los Delegados que constituirán la Asamblea para designar dos Directores titulares por cuatro años, en reemplazo de los señores Ceferino López y Nicolás Solito; y dos Directores suplentes, por igual período, en reemplazo de los señores Julio S. González y Carlos Avalos.

Art. 2.° — La elección comenzará el día 16 de mayo y terminará el día 31 (inclusive) del mismo mes.

Art. 3.° — Los distritos electorales elegirán delegados en la siguiente proporción:

Distrito	Empresas Correspondientes	Número de Delegados
1	FF. CC. del Estado, Ministerio de Obras Públicas de la Nación (Dirección de Navegación y Puertos), Caja Ferroviaria, Oficina de Ajustes y F. C. ex-Trasandino Argentino	3
2	F. C. del Sud, F. C. Oeste de Buenos Aires y Cía. del Dock Sud de Buenos Aires Ltda.	3
3	F. C. Central Argentino, F. C. de Santa Fe, F. C. de Rosario a Puerto Belgrano, S. A. Puerto de Rosario, Puerto Santa Fe, Puerto San Nicolás, F. C. de Rosario a Mendoza y Puerto Granaderos y Liga Antituberculosa entre el personal del F. C. Central Argentino	3
4	F. C. de Buenos Aires al Pacífico, Cía. Gral. de FF. CC. en la Pcia. de Buenos Aires, FF. CC. de Entre Ríos, F. C. Nord Este Argentino, F. C. Provincial de Buenos Aires, F. C. Central de Buenos Aires, F. C. Midland de Buenos Aires, Mercado Central de Frutos, Cía. de Tranvías de Buenos Aires y Quilmes, Empresa Las Catalinas, S. de SS. MM. del F. C. P., Cía. de Muelles y Depósitos del Puerto de La Plata, Cía. de Hoteles Sud Americanos Ltda., Cía. del Puerto Comercial de Bahía Blanca y Oficina de Avisos de los FF. CC.	3
	Total de Delegados	12

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial por diez días y archívese.

Félix Alais Saavedra
Secretario

Antonio Tramonti
Presidente

Intervine:
Antonio F. Uribelarrea
Inspector de Justicia

e.18 abr. v.29 abr.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea, de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro.

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 22 de Abril de 1941

	COMPRA	VENTA
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania	136.36	171.72
Suiza	77.91	98.11

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 20, inciso e) de la Ley N.° 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.° de marzo de 1936, el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea 4,5 o|o.

Con fecha 13 de junio de 1940, se estableció con carácter transitorio una bonificación en las tasas de redescuentos de un (1) punto para el papel corriente de dos firmas y de un punto con veinticinco centésimos (1.25) para el papel de tres firmas, de las cuales una sea bancaria.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar del 1.° de mayo próximo, para el aprovisionamiento de sales de quinina en polvo y en comprimidos, euquinina, atebrina y plasmoquina, medicamentos requeridos por la Dirección General de Paludismo para atender las necesidades de la campaña antipalúdica durante el año en curso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Comisión de Compras del Departamento Nacional de Higiene, calle Belgrano N.° 666, el día 30 de mayo próximo a las catorce horas, en presencia del señor Escribano General del Gobierno, de los miembros de la citada Comisión y de todo aquel proponente que desee concurrir al acto.

Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en el lugar más arriba indicado, donde serán entregados gratuitamente.

Hugo J. D'Amato, Secretario General.
e.23 abr. N.° L-533-v.5 mayo.

Llámase a licitación pública por el término de veinte y cinco días a contar del 27 de abril en curso, para la provisión de cemento portland, maderas, alcohol, ropas de vestir, de cama, uniformes, colchones, zuecos, artículos de limpieza, menaje, ferretería, pulverizadores, útiles de escritorio, máquinas de escribir, papeles, cartulinas, mobiliario para escritorio y consultorio, heladeras eléctricas, carpas, camas, artefactos y artículos para instalaciones eléctricas, aparatos, maquinarias, motores y accesorios, drogas, medicamentos, elementos de curación y de laboratorio, máquinas fotográficas, películas, artículos de vidrio, bicicletas, camionetas, automóviles y sulkys, requeridos por la Dirección General de Paludismo, para atender necesidades de sus servicios durante el año en curso. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Comisión de Compras del Departamento Nacional de Higiene, calle Belgrano número 666, el día 21 de mayo próximo a las 14 horas, en presencia del señor Escribano General del Gobierno, de los miembros de la citada Comisión y de todo aquel proponente que desee concurrir al acto.

Los pliegos de condiciones, pueden solicitarse en el lugar más arriba indicado, donde serán entregados gratuitamente.

Hugo J. D'Amato, Secretario General.
e.23 abr.-N.° L-534-v.5 mayo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de 20 días a partir del 22 de abril de 1941, para la adquisición de planchas eléctricas tipo común, chapas de madera terciada, máquina agujereadora eléctrica, máquina de desformar, máquina a palanca para punzonar, motor transportable con ejes flexibles, compresor completo para pintar al Duceo, gasómetro para solda dura autógena, mueble de acero, máquina de escribir, estufas a kerosene, tipo "Volcán", reflector de 4 focos y artefactos eléctricos, con destino a la Escuela de Artesanos "Almafuerte".

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, todo lo cual se podrá retirar desde la fecha en la Oficina de Suministros, calle Las Heras 2587, 4.° piso, de 12 a 18 horas. (Sábados de 9 a 12 horas).

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 12 de mayo de 1941, a las 16 horas, en la Oficina de Suministros del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en presencia del señor Escribano Mayor del Gobierno de la Nación, y de los interesados que deseen concurrir. — Bunos Aires, 22 de Abril de 1941. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.23 abr.-N.° L-525-v.28 abr.

La Dirección de Administración del Ministerio de Justicia e I. Pública, ha procedido a efectuar el siguiente llamado a:

Licitación privada N.° 71; ramo: papelería; apertura: abril 25, horas 15.

Buenos Aires, 21 de Abril de 1941. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.23 abr.-N.° L-526-v.25 abr.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de 20 días contados hasta las 15 del 12 de mayo próximo, para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado, el arrendamiento por el término de cinco años del campo de propiedad de la Repartición situado en "El Tropezón", Territorio del Chubut. Datos en Administración de Propiedades, Charcas 1670. — El Secretario General.

e.23 abr.-N.° L. 482-v-9 mayo.

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Mayo 23 de 1941 — Válvulas y accesorios (pliego N.° 8894), a las 16,30 horas.

Mayo 26 de 1941 — Maderas (8896), 15 horas; tractor (8897), 15,30 horas.

Junio 3 de 1941 — Cojinetes a rodillos (8895), 14 horas; cojinetes (8898), 14,30 horas.

Retirar pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, oficina 302, piso 3.°, Buenos Aires.

e.23 abr.-N.° L-527-v.28 abr.

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Mayo 29 de 1941 — Cadenas de transmisión (pliego 8893), a las 14 horas.

Junio 5 de 1941 — Hierros y chapas de acero (8847), 14 horas.

Retirar pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, oficina 302, piso 3.°, Buenos Aires.

e.23 abr.-N.° L-528-v.5 mayo.

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 881-DC-1941

Se pone en conocimiento de los interesados en la licitación para la provisión de 4 aparatos reguladores de filtración con destino a las localidades de La Cumbre y Cruz Chica, de la Provincia de Córdoba, que por resolución de la fecha, ha sido postergada para el 27 de Mayo próximo, a las 15.30. Buenos Aires, Abril 19 de 1941. — El Secretario General.

e.23 abr.-N.° L. 521-v.28 abr.

Expte. 9025-DEPI-1941

Llámase a licitación pública (2do. llamado), para la adquisición de 1.200 toneladas de ácido sulfúrico. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, de 12 a 15. — Las propuestas se presentarán en la Secretaría General de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 19 de mayo próximo, a las 15.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. — Buenos Aires, Abril 22 de 1941. — El Secretario General.

e.23 abr.-N.° L-532-v.5 mayo.

Expte. N.° 239-DC-1940

Se pone en conocimiento de los interesados en la licitación para la provisión de dos tableros de alta tensión con destino al Distrito Mar del Plata, que por resolución de la fecha, ha sido postergada para el 19 de junio próximo, a las 15.30. Buenos Aires, Abril 19 de 1941. — El secretario general.

e.23 abr.-N.° L. 522-v.29 abr.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de Valle Argentino a General Acha $ 267.147.90 m|n.

Hasta el 16 de mayo próximo en el Juzgado Letrado de Santa Rosa, o para el día 23 del referido mes, a las 10 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

e.23 abr.-N.° L. 520-v.10 mayo.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

JUZGADOS CIVILES

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 7

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Eugenio Nagornik o Nagorbik.**

Buenos Aires, Marzo 29 de 1941. — Aurelio E. Acuña, secretario.

e.23 abril-N. 598-s|p.p.-v.29 mayo.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 8

El Juez doctor Arturo G. González, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Azcano Celestino**.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1941. — Recardo López de Gomara, secretario.

e.23 abril-N.° 599-s|p.p.-v.29 mayo.

El Juez Dr. Arturo G. González, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Chystik o Chlystik Nestor.**

Buenos Aires, Abril 2 de 1941. — Ricardo López de Gomara, secretario.

e.23 abril-N.° 600-s|p.p.-v.29 mayo.

El Juez Dr. Arturo G. González, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Alamo Ramón Geraldo.**

Buenos Aires, Abril 1.° de 1941. — Ricardo López de Gomara, secretario.

e.23 abril-N.° 601-s|p.p.-v.29 mayo.

El Juez doctor Arturo G. Gómez, cita por treinta días a herederos y acreedores de **Vuodo José.**

Buenos Aires, Abril 2 de 1941. — Miguel Angel Terrá, secretario.

e.23 abr. N.° 602-s|p.p.-v.29 mayo.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 9

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Franz o Francisco Fink**

Buenos Aires, Abril 4 de 1941. — Julián C. Alderete, secretario.

e.23 abril-N.° 604-s|p.p.-v.29 mayo.

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Marcial Pablo Aguilera.**

Buenos Aires, Abril 2 de 1941. — Rogelio A. Barreiro, secretario.

e.23 abril-N.° 603-s|p.p.-v.29 mayo.

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días, a herederos y acreedores de doña **Luisa Enriqueta Martín de Otermin.**

Buenos Aires, Marzo 31 de 1941. — Julián C. Alderete, secretario.

e.23 abr.-N.° 597 s|p.p.-v.29 mayo

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **José Portilla.**

Buenos Aires, Marzo 31 de 1941. — Julián C. Alderete, secretario.

e.23 abril-N.° 596-s|p.p.-v.29 mayo.

El Juez doctor César A. Fauvety, hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el concurso civil de **Dolores Fernández Quiroga de Serantes**, designándose síndico al doctor Rodolfo Zavalía Bunge, Diagonal Roque Sáenz Peña 832, piso 6.°, Escritorio 604, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los veinte días, designándose la audiencia del tres de junio a las catorce horas para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, bajo el apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 748 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, Abril 18 de 1941. — Rogelio A. Barreiro, secretario.

e.23 abril-N.° 624-s|p.p.-v.28 abril.

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO CRIMINAL

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a **Pedro Andreotti o Alfredo o Enrique Andreotti**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, lesiones, hurtos y asociación ilícita, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1941. — Daniel J. Fría (h.), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Tucumán al Centro.

e.23 abr.-N.° 593-s.p|p-v.29 may.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Juan Calandrin**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 18 de 1941. — Daniel J. Frias (h.), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.° sobre Tucumán al Centro.

e.23 abr. N.° 627-s.p.|p.-v.29 may.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal Doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Claudio Pérez o Claudio Pérez Rodino**, procesado por el delito de estafa para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 16 de 1941. — Luis Doynel, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.23 abr.-N.° 622-sp|p-v.29 may.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Manuel Mouzo** procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 17 de 1941. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.23 abr.-N.° 623-s.p|p-v.29 may.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 4

Por disposicioón del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Luis Suárez**, procesado por el delito de malversación de caudales públicos para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 14 de 1941. — José Mancinelli, secretario.

e.23 abr.-N.° 609-s.p|p-v.29 may.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Carlos Alberto Barone**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 14 de 1941. — José Mancinelli, secretario.

e.23 abr.-N.° 608-s.p|p-v.29 may.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Josefa Castellano de Nieddu**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 7 de 1941. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

23 abr.-N.° 605-s|p.p.-v.29 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **David Berant**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 15 de 1941. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.29 abr.-N.°610-s|p.p.-v.29 mayo.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Luisa Maciel**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 8 de 1941. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.23 abr.-N.° 595-s.|p.p.-v.29 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Pisani**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Abril 7 de 1941. — Miguel Frías Padilla, Alfredo D. Posse, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.23 abr.-N.° 594-s.|p.p.-v.29 mayo.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días a **Raúl Flores**, para que comparezca en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de contumacia. Secretaría N.° 63.

Buenos Aires, Abril 14 de 1941. — Emilio N. Gil, secretario.

e.23 abr.-N.° 621-s.|p.p.-v.29 mayo.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 9

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **José Melíado**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falso testimonio, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 14 de 1941. — Germán Terán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, piso 3.°.

e.23 abr.-N.° 606-s.|p.p.-v.29 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a la imputada **Rosa Corvalán**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Abril 17 de 1941. — Germán Terán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, piso 3.°.

e.23 abr.-N.° 625-s.|p.p.-v.29 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Carlos César Ratti**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 14 de 1941. — Germán Terán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, piso 3.°.

e.23 abr.-N.° 607-s.|p.p.-v.29 mayo.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza al prófugo **Barón Juan von Riedinger**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 18 de 1941. — Hernán Abel Pessagno, secretario.

e.23 abr.-N.° 628 |sp.p.-v.29 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza al prófugo **Domingo Peláez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 18 de 1941. — Hernán Abel Pessagno, secretario.

e.23 abr.-N.° 629 s|p.p.-v.29 mayo.

JUECES FEDERALES DE LA CAPITAL

JUZGADO DEL DOCTOR EDUARDO SARMIENTO

El Juez Federal doctor Eduardo Sarmiento, hace saber al Sr. **Argelino Castañares**, que en los autos que le sigue la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, sobre consignación judicial, que tramitan por ante la Secretaría del doctor J. Miguel Bargalló Cirio, ha recaído resolución, que dice así: "Buenos Aires, Septiembre 26 de 1939. Autos y Vistos: para resolver sobre la rebeldía acusada y Considerando: . . . Por ello, no habiendo el demandado cumplido con lo ordenado a fs. 17 vta. se hace lugar a la rebeldía solicitada por la actora. . . Eduardo Sarmiento".

Buenos Aires, 14 de Abril de 1941. — J. Miguel Bargalló, secretario.

e.23 abr.-N.° 630 s|p.p.-v.25 abr.

El señor Juez Federal doctor Eduardo Sarmiento, hace saber a los señores **Oscar Casterán y Manuel Díaz**, que en los autos que les sigue la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, sobre cobro de pesos, los que tramitan por ante la Secretaría a cargo del doctor Héctor Bullrich Urioste, que se los ha dado por decaído el derecho que han dejado de usar para contestar la demanda, que se encuentra abierto a prueba el juicio por todo el término de ley y que si no comparecen dentro del término legal, se le dará la intervención necesaria al señor Defensor de Ausentes, Pobres e Incapaces.

Buenos Aires, Abril .. de 1941. — Héctor Bullrich Urioste, secretario.

e.23 abr.-N.° 631 s|p.p.-v.28 abr.

JUSTICIA DE PAZ LETRADA DE LA CAPITAL FEDERAL

JUZGADO N.° 19

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor don Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado número 19, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Salí s|n., Traful sin número y Cachí sin número, correspondiente a los años 1930, 1931, 1932, 1933. Circunscripción 2a., para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18 Ley 11.285).

Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional por intermedio del Cobrador Fiscal don Santiago M. Raimondi, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1941. — Juan José Naón, secretario.

e.23 abr.-N.° 613 s|p.p.-v.10 mayo.
e.11 ago.-N.° 613 s|p.p.-v.28 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor don Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado número 19, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Republiquetas sin número, lote 4, manzana M. correspondiente a los años 1930, 1931, 1932, 1933. Circunscripción 16, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18 Ley 11.285).

Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional por intermedio del cobrador fical don Santiago M. Raimondi del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1941. — Juan José Naón, secretario.

e.23 abr.-N.° 614 s|p.p.-v.10 mayo.
e.11 ago.-N.° 614 s|p.p.-v. 28 ago.

JUZGADO N.° 27

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor don Bernardo Sierra a cargo del Juzgado número 27, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la Gobernación de La Pampa (Bernasconi), partida 1193, sección 20, fracción A., lote 10, año 1930; para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18 Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Cobrador Fiscal don Julio César González en representación del Fisco Nacional a fojas 2 vta., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Abril 16 de 1941. — Juan Teodoro Louge, secretario.

e.23 abr.-N.° 615 s|p.p.-v.10 mayo.
e.11 ago.-N.° 615 s|p.p.-v. 28 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor don Bernardo Sierra, a cargo del Juzgado número 27, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la Capital Federal; calle Fructuoso Rivera sin número; lote 18; manzana Z; años 1930|31 partida 44.822, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18 Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Cobrador Fiscal don Julio César González en representación del Fisco Nacional a fojas 2 vta., del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Abril 16 de 1941. — Juan Teodoro Louge, secretario.

e.23 abr.-N.° 616 s|p.p.-v.10 mayo.
e.11 ago.-N.° 616 s|p.p.-v.28 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor don Bernardo Sierra, a cargo del Juzgado N° 27, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la Gobernación de La Pampa (Pico), partida 219, sección 1a., fracción B., lote 16, (chacra 7); partida 249, sección 1a., fracción B., lote 23, (chacra 4); partida 2887, sección 7a. fracción C., lote 24, (chacra 51, 55|57); para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Cobrador Fiscal, don Julio César González en representación del Fisco Nacional a fs. 4 vta. del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Abril 16 de 1941. — Juan Teodoro Louge, secretario.

e.23 abr.-N.° 617 s.p|p.-v.10 mayo.
e.11 ago. N.° 617 s.p|p.-v.28 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor don Bernardo Sierra, a cargo del Juzgado N.° 27, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la Capital Federal; partida 42.452 y 51.425 (1932), calle Cóndor s|n., lote 18, manzana E., años 1930|33, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada, (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Cobrador Fiscal don Julio César González en representación del Fisco Nacional a fs. 2 vta. del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Abril 16 de 1941. — Juan Teodoro Louge secretario.

e.23 abr.N.° 618 s.p|p.-v. 10 mayo.
e.11 ago. N.° 618 s.p|p.-v.28 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor don Bernardo Sierra, a cargo del Juzgado N.° 27, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la Gobernación de La Pampa (Toay), partida 1521, sección 3, fracción D., lote 9, (4a. O), año 1930, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada, (Art 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Cobrador Fiscal, don Julio César González en representación del Fisco Nacional a fs. 2 vta. del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Abril 16 de 1941. — Juan Teodoro Louge, secretario.

e.23 abr.-N.° 619 s.p|.-v. 10 mayo.
e.11 ago.-N.° 619 s|p.p.-v.28 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor don Bernardo Sierra, a cargo del Juzgado N.° 27, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores de los inmuebles ubicados en el Territorio Nacional del Chaco, partida 172, superficie 2.500, año 1930; partida 172, superficie 2.500, año 1931; partida 242, superficie 2.500, año 1932, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada, (Art. 18, Ley 11.285). Esta providencia se dictó a pedido del Cobrador Fiscal, don Julio César González en representación del Fisco Nacional, a fs. 4 vta. del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Abril 16 de 1941. — Juan Teodoro Louge, secretario.

e.23 abr.-N.° 620 s|p.p.-v.10 mayo.
e.11 ago.-N.° 620 s.p|p.-v.28 ago.

JUZGADOS LETRADOS DE LOS TERRITORIOS

JUZGADO LETRADO DE LA PAMPA

Por disposición del Juzgado Letrado N.° 3 del Territorio Nacional de La Pampa, en los autos "Comisión de Fomento de Doblas c| Pedro Antoniosi, juicio ejecutivo", se ha dispuesto citar al demandado, señor Pedro Antoniosi, para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio legal en el presente juicio, bajo apercibimiento de designársele en su representación al Defensor de Ausentes, artículo 253, Ley 50, en el término de ocho días.

Santa Rosa, Abril 18 de 1941. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

e.23 abr.-N.° 626 s.p|p.-v. 2 mayo.

NUEVOS CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

CASA NAGEL - ALEJANDRO BELL Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Fernando Cermesoni, Secretaría del autorizante se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto.

Folio 172 Vto. — Primer testimonio. — Escritura número ciento trece. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a tres de Abril de mil novecientos cuarenta y uno, ante mí Escribano Público autorizante y testigos que al final firman, comparecieron: Don Alejandro Roberto Bell, casado, Don Tomás Arturo Bell, casado, domiciliados en la calle Darragueira número dos mil ochocientos cuarenta y dos, Don Ricardo Sibbald, soltero, domiciliado en la Avenida Alvear tres mil cuatrocientos cincuenta y cinco; Doña Cora Elvira Trilliax de Bridgman, viuda, domiciliada en la Avenida Alvear tres mil setecientos treinta y seis, y Don Francisco Arturo Franco, casado, domiciliado en el Pasaje Jenner sesenta y dos, todos argentinos, mayores de edad, hábiles de mi conocimiento, doy fe y dijeron: Que por escritura pasada en este Registro ante el titular, Don Mario Jiménez, el veinte y tres de Diciembre de mil novecientos cuarenta, formalizaron una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará con la denominación de «Casa Nagel», y bajo el rubro de «Alejandro Bell y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada», con el objeto, duración, capital y bajo las demás condiciones allí especificadas. — Que pendiente de inscripción dicho contrato en el Registro Público de Comercio, y habiéndose apercibido que en el texto de los artículos segundo y undécimo se ha incurrido en error involuntario de redacción vienen a salvar

lo por medio de la presente, a cuyo efecto otorgan y declaran: Que el texto y redacción de los dos mencionados artículos del contrato de Sociedad de referencia es como sigue: «Segundo: Esta Sociedad girará bajo la denominación de Casa Nagel - Alejandro Bell y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada», y por la misma firmarán indistintamente los socios que ejerzan la Gerencia y Sub-Gerencia, este último siempre conjuntamente con el socio Señor Franco, todo con sujeción a las disposiciones de este contrato y prohibición absoluta de comprometer a la Sociedad en operaciones o asuntos ajenos a la misma ni en fianzas o garantías de terceros, ni aun bajo su responsabilidad particular. — Undécimo: El Capital social gozará de un interés a razón del cinco por ciento anual que se abonará a los socios proporcionalmente al capital aportado al practicarse cada balance anual y que sólo será satisfecho con las utilidades líquidas realizadas en cada ejercicio y siempre que las hubiera». — En consecuencia dejan así subsanado dicho error y modificado en la forma que acaba de consignarse el contrato de sociedad relacionado respecto a los artículos segundo y undécimo, con la expresa constancia de que con la sola modificación de que instruye la presente, queda vigente e intacto en todas sus demás cláusulas y solicitan del autorizante les expida testimonio para su inscripción en el Registro Público de Comercio, previo cumplimiento de los trámites legales pertinentes, juntamente con la escritura citada al principio de la que es complemento o parte integrante, y a los efectos que haya lugar. — Leída que les fué, se ratificaron en su contenido y firmaron con los testigos presentes Don Ernesto Corbacho y Don Eugenio Palumbo, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Cora E. T. de Bridgman. — A. R. Bell. — Tomás A. Bell. — R. Sibbald. — F. A. Franco. — E. Corbacho. — Eugenio Palumbo. — Hay un sello. — Ante mí: Juan C. Cervellera. — Concuerda con su matriz que pasó por ante mí y se halla en el Registro ciento cuarenta y siete, interinamente a mi cargo, por licencia de su titular señor Mario Jiménez. — Para los interesados expido el presente testimonio en dos sellos de un peso con cincuenta centavos moneda nacional cada una, números cuatrocientos cuarenta y cuatro mil quinientos veinte y cuatro y el presente que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos cuarenta y uno. — Raspado: Todos — giraría — Responsabilidad — C. Bell — tres — uno — Vale. — Juan C. Cervellera. — Hay un sello, una estampilla y una nota de derechos.

Buenos Aires, Abril 18 de 1941. — Ricardo Williams, secretario.

e.23 abr.-N.° 3287-v.28 mayo.

AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

Licitación de fondos públicos

Se hace saber a los interesados que el día 2 de mayo próximo, a las 16,30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 15 de mayo de 1941, del empréstito Repatriación de Deuda Externa 1937, Ley 12.345, cuyo fondo amortizante es de m$n. 1.148.700 valor nominal.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista N.° 258|74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del día 15 de mayo hasta el 14 de junio de 1941.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente, toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas. — Buenos Aires, 18 de Abril de 1941.

e.19 abr. v.2 mayo.

LA EQUITATIVA CAPITALIZACION

Sociedad Anónima

Acta de sorteo número ciento diez y siete: En la ciudad de Buenos Aires, el día quince de abril de mil novecientos cuarenta y uno, yo, Escribano autorizante, a pedido del señor Presidente de La Equitativa Capitalización S. A. me constituí en las oficinas de la misma, establecidas en la Avenida Roque Sáenz Peña número quinientos setenta, donde se procedió a desprecintar y abrir la caja que guarda la rueda "Fichet" que se utiliza para los sorteos mensuales de amortización de "Títulos de aportes periódicos" y "Títulos al portador, Plan B.", que emite. De inmediato se verificó el sorteo obteniéndose las siguientes combinaciones de números: 1ra. Serie: 4755, 4756, 4757, 4758, 4759; 2da. Serie: 17255, 17256, 17257, 17258, 17259; 3a. Serie: 29755, 29756, 29757, 29758, 29759; 4a. Serie: 42255, 42256, 42257, 42258, 42259; 5a. Serie: 54755, 54756, 54757, 54758, 54759; 6a. Serie: 67255, 67256, 67257, 67258, 67259; 7a. Serie: 79755, 79756, 79757, 79758, 79759, 8a. Serie: 92255, 92256, 92257, 92258, 92259; 9a. Serie: 104755, 104756, 104757, 104758, 104759; 10a. Serie: 117255, 117256, 117257, 117258, 117259; 11a. Serie: 129755, 129756, 129757, 129758, 129759. Finalizada la designación de las combinaciones favorecidas, el representante de la Inspección General de Justicia, don Amadeo Liotta, procedió a cerrar, precintar y sellar la caja que guarda la rueda "Fichet" con las formalidades establecidas en el artículo 4.° del Reglamento de Sociedades de Capitalización, Ahorro, etc. El presente acto se llevó a cabo el día arriba indicado siendo las once horas y se dió por terminado siendo las once horas y quince minutos, firmando los señores presentes y los señores Pierino Pentito y Bernardo Puchulutegui, que actúan en calidad de testigos, por ante mí, Escribano Público. De todo lo que certifico y doy fe. Firmado: Enrique García Merou, Marcelo Jelinski, Amadeo Liotta, Pierino Pentito, Bernardo Puchulutegui y Alberto Hoeffner. Hay un sello y una estampilla fiscal.

Han resultado amortizados los siguientes títulos: De un valor nominal de $ 2.500 c|l. c|uno, suscriptos por números 17257 y 17258, Elena P. Pastine, Alsina 2474, Capital, emisión de febrero 1933; N.° 17259, Juan Pisaure, Vélez Sársfield 561, Capital, emisión de febrero 1933; N.° 67258, Juan Carlos Solana, Almte. Brown 954, Morón (F.C.O.), emisión de abril 1936; N.° 79756, Víctor Galuchi, Castagni esq. 9 de Julio, Burzaco, (F. C. S.), emisión de marzo 1937; N.° 79758, Berta Patiño, 9 de Julio, San Vicente, (F. C. S.), emisión de marzo 1937; N.° 79759, Ema P. de Descalzo, San Vicente, (F. C. S.), emisión de marzo 1937; Nros. 92255 y 92256, Carlos Canaa, J. B. Alberdi 542, Caseros (F. C. P.), emisión de diciembre 1937; número 104756, Zulma Beatriz Cerigliano Fasano, Suipacha (F. C. O.), emisión de junio 1938; N.° 104757, María C. de Quilici, Suipacha (F. C. O.), emisión de junio 1938.

De un valor nominal de $ 2.600 c|l. c|uno, suscriptos por: N.° 117259, Pablo y José Girotti, Pavón (F. C. C. B. A.), emisión de junio 1939; Nros. 129755 al 129759, Pedro Defilippi, Doblas 673, Capital, emisión de agosto 1940.

e.23 abr.-N.° 3289-v.23 abr.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Antonio Salvador Casamento, de Machagai (Chaco), componentes de la Sociedad Casamento Hermanos, venden a Isaías Stelzer, su negocio de tienda de Machagai. Reclamos, escribano Adolfo Castelán, Quitilipi, Chaco, donde constituyen domicilio las partes.

e.23 abr.-N.° 3238-v.28 abr.

Alberto Marcone, Diag. Norte 1119, informa: Juan Manuel Arechavala, domiciliado Ayacucho 2175, cede derechos de arrendamiento al local **Pueyrredón 965**, "Cine Bijou", a don José Esteban Fortini, domiciliado Pueyrredón 965. — Reclamaciones en mis oficinas.

e.23 abr.-N.° 3236-v.28 abr.

Tomás V. Abásolo, oficinas Rivadavia 1976, rematará el 28 abril 1941, a las 14 horas, todas las existencias que constituyen el negocio de hotel, calle **Charcas 1528**, orden Abelardo Rodríguez, domiciliado en el negocio.

e.23 abr.-N.° 3242-v.28 abr.

A. Martínez, Belgrano 1894 y Victoria 1939, 38-4418. Avisa. Maximino Gesteira, vende a Manuel O. García, (quien se hace cargo del activo y pasivo), fiambrería, México 3557, domicilio constituído. — Reclamaciones ley mismo negocio.

e.23 abr. N.° 3.288-v.28 abr.

Espina & Cía. (Maipú 71), avisan que Roberto Manuel Torres, venderá a Enrique Santiago, la Farmacia "San Ramón", sita en Cervantes 1099 esquina Murature, donde ambas partes constituyen domicilio. — Reclamaciones dentro término de ley.

e.23 abr. N.° 3.286-v.28 abr.

La Sociedad "Olivetto y Etcheluz", con sede Boedo 908, y ramo de consignaciones de aves y huevos, se disuelve tomando activo y pasivo el socio Domingo Olivetto, domiciliado allí. Interviene Escribanía Busto. Diag. Norte 760.

e.23 abr. N.° 3.281-v.28 abr.

Al comercio, se manifiesta que por división de condominio, el negocio de importación de ferretería y anexos, Tomás Leivas, hoy su sucesión calle **Bartolomé Mitre N.° 3575**, antes calle Alsina N.° 1484, se adjudica al heredero Luciano Narciso Leivas y Rodríguez, con domicilio en Venezuela 1530. Reclamos de ley al Escribano Miguel A. Vadell, Maipú 545.

e.23 abr. N. 3.279-v.28 abr.

Se hace saber que Haim Gondler domiciliado Sarmiento 2081, Dto. 82, vende a Rubín Korn y León Herzage, domiciliado en **Lavalle 2359** su parte del negocio de artículos de cuero para playa y viajes, instalado en la calle **Lavalle 2359**. —Reclamaciones: Estudio doctor Gurovich, Lavalle 1635, 6.° piso A.

e.23 abr. N.° 3.274-v.28 abr.

Avisa Josefina Nataie que ha vendido su negocio de frutería y venta de vinos, calle **Perú 183**, al señor Antonio Ferraro.— Reclamaciones término ley Alsina 755, domicilio de las partes.

e.23 abr. N.° 3.273-v.28 abr.

Avisa: José Bibberman, balanceador y martillero público, oficinas Rioja 2027, U. T. 61-7128, con mi intervención se vende despensa de comestibles sita en esta ciudad **Méjico 2913**. Vendedor: Fernando Jesús Suárez (que giraba bajo la firma de Fernando Suárez), domiciliado en mis oficinas Rioja 2027. Comprador: Francisco Pagano, domiciliado en el negocio. Reclamos término de ley.

e.23 abr.-N.° 3245-v.28 abr.

Comunícase por el término de ley, que la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Compañía Argentina de Representaciones Internacionales", **San Martín 235**, que se dedica a la compra-venta, importación y exportación de mercaderías y representaciones en general, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Alfredo Katzmann, San Martín 235. Reclamaciones: San Martín 235.

e.23 abr.-N.° 3241-v.28 abr.

Avisan Díaz y Danni, martilleros, San José 255, U. T. 37-0971, que José Pahor vende a José Zuffer, la parte mitad que tiene en el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, situado en esta Ciudad, calle **Coronel Ramón Lista N.° 5042**, quedando el activo y pasivo a cargo del comprador. — Domicilio de las partes, mismo negocio.

e.23 abr.-N.° 3259-v.28 abr.

Avisan: Muzio y Granero, balanceadores, con oficinas en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 822, Teléfono 38-1721, que por su intermedio se vende el negocio de despensa de comestibles, vinos y cervezas (envasados), sito en la calle **Chile 1315**. — Vendedor Francisco García, domiciliado Presidente Luis Sáenz Peña 822, comprador Francisco Solla, domiciliado en el mismo negocio. — Reclamaciones término de ley. — Buenos Aires 23|4|1941.

e.23 abr.-N.° 3257-v.28 abr.

Escribanía Segretín-Vales, comunican que se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón de "R. Sucari y León Serebrenik", compuesta por Rafael Sucari y León Serebrenik, dedicada a la explotación del negocio de mercería y anexos, con domicilio en la calle **Corrientes 2458**, haciéndose cargo el socio Rafael Sucari, domiciliado en el negocio, del activo y pasivo de la sociedad. —

Reclamaciones en la escribanía, calle Reconquista 144, donde constituyen domicilio las partes.

e.23 abr.-N.° 3264-v.28 abr.

Se hace saber que por disolución de la sociedad Douek y Talgham, establecida con negocio de tejidos en la calle **Corientes 2392**, se hace cargo del activo y pasivo de la misma el socio Salomón Talgham. — Domicilio de las partes y reclamos: Corrientes 2392.

e.23 abr.-N.° 3262-v.28 abr.

Avisa Valentín Robuffo, oficina Díaz Vélez 4786, que vende por su intermedio Aurelio Fassi y otros a Baldomero Ferrer, **Carril 961**, negocio confitería, panadería, **Chubut 1056|58**, domicilio vendedor. Reclamaciones ley mi oficina.

e.23 abr.-N.° 3246-v.28 abr.

Al comercio: Francisco Arbe, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Bmé. Mitre 1164, U. T. 38 Mayo 1766, avisa que por su intermedio el señor Agustín Bernardo vende a los señores José Barrull y Antonio Alberto de Mattos, quienes se hacen cargo del activo y pasivo, la parte que le corresponde en el negocio de comestibles y bebidas envasadas, denominado "La Catalana", que conjuntamente explotan bajo la razón social "Bernardo, Barrull y Cía.", sito en esta Ciudad, calle **Rivadavia N.° 7644**. — Reclamos en el mismo negocio, donde los contratantes constituyen domicilio. — 23|4|941.

e.23 abr.-N.° 3272-v.28 abr.

Olga M. Crosa Páez, martillero público, avisa que por su intermedio Claudio Gacosa vende a Francisco Winter, activo y pasivo del negocio de bar sito en **25 de Mayo número 466**. — Reclamos en mi ofic., Montevideo 533, domicilio constituído por los contratantes. — Olga M. Crosa Páez.

e.23 abr.-N.° 3255-v.28 abr.

Antonio Pessagno avisa que vende a Luis Héctor Pessagno, que firma "Luis Pessagno", la casa de comercio "Nueva Génova", fábrica de pastas frescas alimenticias, calle **Sarmiento 1590**, domicilio de las partes, donde deberán formular las reclamaciones de ley. — Buenos Aires, Abril 23 de 1941.

e.23 abr.-N.° 3240-v.28 abr.

Juan Victorio Peirano, balanceador, Entre Ríos 1768, avisa: Manuel Fernández Alvarez vende a Sabino y Alvaro García, su negocio almacén de comestibles y bebidas **Guevara 501**, domicilio de las partes. Reclamos término ley.

e.23 abr.-N.° 3266-v.28 abr.

Se hace saber al comercio que la sociedad de hecho que giraba en esta plaza bajo el rubro Losada & Tasso, con negocio de radio y electricidad en la calle **Paraná 870**, ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Ernesto M. Losada, Paraná 870. Reclamos: Lavalle 1580, 6.° piso, Dpto. I, Teléfono 35, Libertad 3589.

e.23 abr.-N.° 3267-v.28 abr.

Al comercio: Con intervención de "La Bolsa Panaderil" Acevedo, Vallina, Rodríguez & Compañía, se vende el negocio de panadería mecánica y repartos, establecido en esta Capital, en la calle **Chacabuco número 722 y** anexos **Belgrano 291** y puesto número 110 Mercado San Telmo, calle **Defensa 955**. — Interpónganse las reclamaciones en el término de ley, en las oficinas de los intermediarios, Bartolomé Mitre 2258, Capital Federal. — Vendedor: Ventura Esteban, Chacabuco 722. — Compradores: Domingo Laurito y Vicente Sienra, Bartolomé Mitre 2258.

e.23 abr.-N.° 3251-v.28 abr.

Aviso al comercio que doña Luisa Domínguez, domiciliada Pedro Mendoza 2399, vende a favor de don Juan y Francisco Brañeiro, domiciliados Alvarado 1858 el negocio de "restaurant, vinos y cervezas", ubicado en la calle **Pedro Mendoza 2399**. — Reclamos término de ley, escribano José M. Ungaro, Avenida de Mayo 570.

e.23 abr.-N.° 3250-v.28 abr.

M. Fernández, balanceador y martillero público, oficinas Entre Ríos 730, Mayo 7565, avisa: Carlos Basso vende a Manuel M. López su almacén despacho bebidas, restaurant, **Australia 2202 esquina San Antonio**, sus domicilios. Reclamos ley.

e.23 abr.-N.° 3249-v.28 abr.

Avisamos que Esteban Raab vende a Eladio González, quien se hace cargo del activo y pasivo, su parte en la sociedad que ambos tenían para la explotación del negocio de cigarrería, lotería y peluquería, sito en la **Avenida Roque Sáenz Peña 809**, a donde deberán presentarse los reclamos de ley, y donde las partes constituyen su domicilio. — Buenos Aires, Abril 22 de 1941.

e.23 abr.-N.° 3248-v.28 abr.

Aviso al comercio: Guillermo Fontela, vende despacho pan facturas, **Estados Unidos 2932**, a Herminio Alvarez. Reclamos mismo negocio, E. Unidos 2932.

e.23 abr.-N.° 3265-v.28 abr.

---

(1) Avísase que Arón Slinin, domiciliado Giribone 1259, vende taller de carpintería, calle **Giribone 1259**, a Salomón Orzejovsky, domiciliado Figueroa 1870. Constituyen domicilio para reclamos en Figueroa 1870, de 14 a 16 horas.

e.23 abr.-N.° 3092-v.28 abr.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

NUEVAS CONVOCATORIAS

UNION FERROVIARIA

XVIII Asamblea General de Delegados

Año 1941

CONVOCATORIA

A las comisiones ejecutivas y a los compañeros;

De nuestra estima:

Conforme a lo dispuesto por los artículos 32, inciso 13 y 70 del estatuto social, se convoca a los compañeros delegados para la XVIII Asamblea General Ordinaria que se efectuará los días sábado 31 de mayo y domingo 1.°, lunes 2, martes 3, miércoles 4 y jueves 5 de junio de 1941, en la casa social, calle Independencia N.° 2880, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Revisión de poderes.
2.° Reglamento de discusión.
3.° Nombramiento de las comisiones internas.
4.° Consideración de la Memoria y Balance presentados por la Comisión Directiva.
5.° Proposiciones de la Comisión Directiva y de las secciones.
6.° Designación de cinco secciones para que elijan un socio cada una para formar la Comisión Revisora de Cuentas.
7.° Nombramiento de dos depositarios titulares de los fondos sociales y dos suplentes.

8.° Designación de dos delegados para firmar el acta.

9.° Clausura de la asamblea.

Nota: Los compañeros delegados deberán encontrarse en el salón de sesiones, calle Independencia 2880, Buenos Aires, el día 31 de mayo a las 8 horas, a fin de iniciar la asamblea a las 8.30 horas. Cada delegado deberá estar provisto de su respectiva credencial.

Otra: Los avisos de convocatoria se publicarán durante los días 23, 24 y 25 de abril en curso en el "Boletín Oficial" y en los diarios "La Prensa" y "La Vanguardia" de la Capital Federal. — El Secretario-gerente.

e.23 abr.-N.° 3286-v.25 abr.

BANCO HIPOTECARIO EDIFICADOR DEL PLATA

(En liquidación)

Asamblea General Extraordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número de acciones necesario para celebrar la Asamblea anunciada para el día 22 del actual, se convoca por segunda y última vez para el 12 de mayo próximo, a las 19 horas, en el local del Banco, Pichincha 172, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balances y Cuentas relacionados con la liquidación final de la Sociedad, con inclusión del porcentaje de capital a distribuir e informes del síndico.

2.° Remuneración que corresponde a la Comisión Liquidadora y síndico.

3.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones hasta tres días antes de la reunión, en la Caja del Banco, Pichincha 172, de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, Abril 23 de 1941. — La Comisión Liquidadora.

e.23 abr.-N.° 3235-v.8 mayo

BOLSA DE CEREALES

CONSTANTIA ET LABORE

Asambleas Extraordinaria y Ordinaria

CONVOCATORIA

Se invita a los señores socios de la Bolsa de Cereales para que concurran a las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria que se llevarán a cabo el día 29 del corriente mes de abril, en el local institucional Corrientes 123, Buenos Aires, comenzándose por la primera a las 9.30 horas, terminada la cual se pasará a la segunda.

Se tratarán en ella los asuntos consignados en la respectiva orden del día, a saber:

Asamblea Extraordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los estatutos en la forma siguiente:

Artículo 2.° inciso i) — Promover dentro de su seno la formación de cámaras representativas de cada uno de los gremios afines a la producción y comercio agrícola, de acuerdo a lo determinado en estos estatutos.

Artículo 5.° — Suprimir el vocablo "nueve", quedando: "....unanimidad de sus miembros electos". En lugar de artículo cincuenta y seis, artículo ochenta y uno.

Artículo 7.° — Donde dice: "...por lo menos el voto de las dos terceras partes", agregar: de los miembros electos. Donde dice: "...el voto de las dos terceras partes de sus miembros", agregar: electos.

Artículo 23, inciso b) — En lugar de quince, tres.

Artículo 24 — Sustituir el primer párrafo por el siguiente: "La representación, dirección y administración de la "Bolsa de Cereales", estará a cargo de una Comisión Directiva compuesta de nueve miembros titulares y tres suplentes elegidos en la forma determinada en este Capítulo, con más los presidentes de las Cámaras Gremiales, si las hubiere, actuando estos últimos de la manera prescripta por el artículo 27. Agregar al final: "Hasta las nueve horas del día hábil anterior al fijado para la celebración de la Asamblea, se registrarán en la Presidencia de la Entidad los nombres de los candidatos, debiéndose tener la conformidad de los mismos. No se computarán los votos de los candidatos que no hayan sido así oficializados".

Artículo 25 — Agregar al final: "Intervendrán en esta distribución únicamente los miembros electos".

Artículo 26. — Sustituir el primer párrafo por el siguiente: "Los miembros electos de la Comisión Directiva serán renovados anualmente por mitad, debiendo sortearse entre sí para su renovación sólo cuando hubieren sido íntegramente elegidos".

Artículo 27. — Sustituir "Formará quórum legal con el número de cinco" por lo siguiente: "Cinco miembros electos formarán quórum legal. Los Presidentes de las Cámaras Gremiales sólo tendrán voto en los asuntos relacionados con los intereses del gremio que representen. Para establecerlo, en caso de duda, se votará como cuestión previa por todos los miembros presentes a la sesión y lo resuelto sobre el particular, será definitivo".

Artículo 28. — Agregar: Esta disposición no rige para los Presidentes de las Cámaras Gremiales, pero la Comisión Directiva podrá, si lo cree necesario, requerir a las autoridades de la Cámara respectiva, la designación de uno de sus miembros como sustituto del inasistente.

Artículo 29. — Agregar: "...entre aquellos elegidos por la Asamblea".

Artículo 30. — Sustituirlo por el siguiente: "Son incompatibles los cargos de miembro titular electo con el de Presidente, u otro cargo cualquiera, de una Cámara Gremial o Institución adherida".

Artículo 31. — Agregar los siguientes incisos: k) Autorizar, dentro de su propio mercado o como anexos al mismo, el funcionamiento de otros que, por su carácter, requieran una constitución propia y siempre que en cualquier caso, las actividades de éstos no sean ajenas a la producción y comercio agrícola y sus derivados. l) Autorizar la afiliación de Entidades con objetos congéneres a cualquiera de los determinados en el artículo 2.° de estos Estatutos y que no contraríen las demás finalidades de la Institución. Esta disposición, así como las condiciones a que deberá sujetarse la afiliada, sólo serán válidas con el voto favorable de las tres cuartas partes de los miembros de la Comisión Directiva, incluso los Presidentes de las Cámaras Gremiales, si las hubiere. m) Conocer en los recursos interpuestos contra las resoluciones de las Cámaras Gremiales, en el único caso de que ellos se funden en una transgresión de estos Estatutos o de los reglamentos de las Cámaras Gremiales, debiendo limitarse la resolución de la Comisión Directiva a declarar si existe o no en el fallo recurrido alguna violación o transgresión a los Estatutos o Reglamentos, requiriéndose dos tercios de votos favorables para la declaración de la procedencia del recurso. n) Solicitar de las Cámaras Gremiales la designación de los miembros que deberán dar a la Gerencia del Establecimiento los datos necesarios para formar los precios corrientes que se publicarán en la "Revista de la Bolsa de Cereales". ñ) Dirimir toda cuestión que surja entre las Cámaras Gremiales; convocar a asambleas ordinarias y extraordinarias a los miembros de las mismas, cuando sus autoridades omitiesen o se negasen a hacerlo. Suspender las Cámaras Gremiales cuando éstas desconocieran la autoridad de la Comisión Directiva o las facultades que estos Estatutos le confieren, cuya resolución en este caso deberá ser adoptada por el voto favorable de la mayoría absoluta de miembros de la Comisión Directiva. En este último caso, deberá convocar sin pérdida de tiempo a asamblea extraordinaria a los miembros del gremio al cual corresponda la Cámara suspendida, para que procedan a elegir nuevas autoridades. o) Asumir directamente la representación de las Cámaras Gremiales, mientras dure la suspensión o acefalía de sus autoridades. p) Constatar por sí o por intermedio de las respectivas Cámaras Gremiales y mediante investigaciones escrupulosas, los usos y costum-

bres comerciales de esta plaza en sus aspectos correspondientes. q) Autorizar y organizar la cotización de productos naturales o industriales, bajo la reglamentación, forma de liquidación y condiciones que considere más conveniente y que aseguren la realidad de las operaciones, para todo lo cual tendrá el derecho de fiscalizar el funcionamiento de los mercados o entidades que existan o se constituyan y conocer en última instancia de las resoluciones que adopten sus autoridades, en los casos en que se alegue por parte interesada la violación de tales reglamentos y condiciones. r) Hacer efectivas las penas en que hubieren incurrido los socios de la Bolsa, sin más excepciones que las que expresamente determinen estos Estatutos.

Artículo 50. — Sustituir el primer párrafo por el siguiente: Las asambleas extraordinarias serán convocadas a pedido de no menos del diez por ciento de socios o de las tres cuartas partes de los componentes de una Cámara Gremial, —cuando el asunto de la convocatoria se refiera exclusivamente a esa Cámara—, que se encuentren cumpliendo todas las prescripciones reglamentarias y con arreglo a la forma de invitación determinada por el artículo 43, debiendo tener lugar dentro de los veinte días subsiguientes a la reunión en que la Comisión Directiva tome el pedido en consideración.

Capítulo octavo. — En lugar de referirse a las "Disposiciones Generales", corresponderá a uno nuevo que se denominará: "De las Cámaras Gremiales".

Artículo 52 (nuevo). — Es facultativo de la Comisión Directiva de la Bolsa autorizar la formación de Cámaras Gremiales cuando a su juicio sea ello necesario para la realización de los propósitos de la Asociación.

Artículo 53 (nuevo). — Formarán parte de las Cámaras Gremiales los socios de la Institución que pertenezcan al gremio o gremios que represente la Cámara en cuyo registro se encuentren inscriptos a su pedido.

Artículo 54 (nuevo). — No podrá autorizarse la creación de una Cámara Gremial con la misma denominación o fines que las que ya funcionaren dentro de la Institución.

Artículo 55 (nuevo). — Cada Cámara Gremial dictará su reglamento interno, el que deberá pasar en revisión a la Comisión Directiva de la Bolsa, para que ella declare si se han observado los Estatutos de la Bolsa. Toda modificación que en ellos se introduzca deberá serle comunicada a los mismos efectos.

Artículo 56 (nuevo). — Las Cámaras Gremiales funcionarán con arreglo a las disposiciones que consignen estos Estatutos, el Reglamento Interno de cada una de ellas y las disposiciones que adopte la Comisión Directiva de la Bolsa.

Artículo 57 (nuevo). — La composición de las Cámaras Gremiales será determinada por su respectivo Reglamento Interno, el cual fijará el número de miembros de la misma, que no deberá ser menor de seis ni podrán durar más de tres años en sus cargos. Las funciones de miembros de las Cámaras Gremiales serán gratuitas, pudiendo ser reelectos.

Artículo 58 (nuevo). — Las Cámaras Gremiales nombrarán y substituirán el personal que consideren indispensable para su funcionamiento regular, cuyos servicios serán retribuídos con fondos de la misma Cámara que los nombre, a cuyo efecto el reglamento interno de cada una de ellas arbitrará los recursos necesarios, que serán patrimonio de las mismas, sin confundirse con los bienes de la Asociación.

Artículo 59 (nuevo). — Serán funciones y atribuciones de las Cámaras Gremiales:

1.° Fomentar y consolidar los vínculos de unión entre los miembros del gremio respectivo y sus afines.

2.° Velar por los intereses de los gremios asumiendo la representación de los mismos en todos aquellos casos en que sean afectados, observando lo dispuesto en el artículo 71 de estos Estatutos.

3.° Elevar a estudio de la Comisión Directiva de la Bolsa todos aquellos asuntos que ellas consideren de interés.

4.° Dirimir las controversias que se susciten entre los miembros del gremio, con arreglo a lo que determinen estos Estatutos, su Reglamento Interno y las disposiciones que al efecto dicte la Comisión Directiva de la Bolsa.

5.° Desempeñar las funciones de juntas arbitrales y conciliadoras entre sus miembros y terceros o entre personas extrañas al gremio respectivo, observando las formalidades que prescriba su Reglamento Interno.

Artículo 60 (nuevo). — La constitución e instalación de las Cámaras Gremiales se realizará bajo la autoridad de la Comisión Directiva de la Bolsa de Cereales, tanto cuando su creación sea iniciativa de la Comisión Directiva de la Bolsa, como cuando ella corresponda a miembros de la Institución pertenecientes al gremio cuya Cámara trate de constituirse.

La Comisión Directiva de la Bolsa fijará el nombre que adoptará la Cámara Gremial a constituirse, para lo cual tendrá en cuenta las indicaciones que le hagan los interesados.

Artículo 61 (nuevo). — Cuando la constitución de una Cámara Gremial responda a iniciativa de la Comisión Directiva de la Bolsa, ésta dispondrá la publicación en el salón principal del Establecimiento, de la resolución correspondiente, invitando a los miembros de la Institución pertenecientes a un determinado gremio y a sus afines, a inscribirse en el Registro especial que a tal efecto se abrirá en la Gerencia.

Artículo 62 (nuevo). — Inscripto, a juicio de la Comisión Directiva de la Bolsa, un número suficiente de socios, para lo cual tendrá en cuenta la naturaleza e importancia del gremio, así como la mayor o menor urgencia de que se constituya en Cámara Gremial, procederá a convocarlos a asamblea, la que deberá celebrarse en el local de la Institución, rigiendo en cuanto le sea aplicable, para su celebración, lo dispuesto en los Estatutos de la Bolsa para las Asambleas generales sobre convocatoria, presidencia, forma de deliberación, etc.

Artículo 63 (nuevo). — Declarada constituída la Asamblea por el Presidente de la Bolsa o por quien le reemplace, requerirá éste, como medida previa, que ella se pronuncie sobre la constitución de la Cámara Gremial. Resuelta afirmativamente la cuestión, se procederá por la asamblea a la elección de la Cámara respectiva, la cual sin perjuicio de lo que disponga el Reglamento interno que ella se dicte, se compondrá de seis miembros titulares y tres suplentes, como mínimo.

Hecho el escrutinio y proclamado el resultado, el Presidente de la Asamblea declarará constituída la nueva Cámara.

Artículo 64 (nuevo). — Cuando un núcleo de socios de la institución perteneciente a un determinado gremio o sus afines, solicite la creación, dentro de la Bolsa, de la respectiva Cámara Gremial, la Comisión Directiva de la Bolsa, si lo juzga conveniente a los fines de la Institución y considera viable la idea, procederá como en el caso anterior, disponiendo la apertura de un Registro especial de los miembros de dicho gremio y sus afines, así como su oportuna convocatoria a asamblea.

Si una institución gremial ya organizada solicitare su reconocimento como Cámara Gremial bastará para su constitución como tal la resolución de la Comisión Directiva de la Bolsa una vez comprobado que los componentes de la Entidad solicitante son socios de la Bolsa.

Artículo 65 (nuevo). — Mientras las Cámaras Gremiales no se dicten su reglamento interno, se regirán por las disposiciones de estos Estatutos en cuanto les sean aplicables.

Artículo 66 (nuevo). — Dentro de los cinco primeros días de cada mes, los presidentes de las Cámaras Gremiales comunicarán por escrito a la Gerencia de la Bolsa todo cambio que se produzca en la nómina de los inscriptos.

Artículo 67 (nuevo). — La pérdida o suspensión de la calidad de socio de la Bolsa traerá aparejada la pérdida o suspensión del carácter de miembro del gremio en cuyo Registro se halle inscripto el socio que hubiere incurrido en alguna de esas penas.

Artículo 68 (nuevo). — Antes de admitirse el ingreso de un adherente a un gremio constituído, la Cámara respectiva solicitará por escrito de la Gerencia que informe si el solicitante es socio de la Bolsa y si no se halla suspendido en su carácter de tal.

Los derechos que el reglamento interno de las diversas Cámaras Gremiales reconozcan a sus miembros, están subordinados al cumplimiento por parte de éstos de sus obligaciones como socios de la institución.

Artículo 69 (nuevo). — Toda resolución, convocatoria a asamblea, etc., que deba ser puesta en conocimiento de los miembros de los gremios constituídos, será fijada por intermedio de la Gerencia en el salón principal del Establecimiento.

Artículo 70 (nuevo). — Los cambios que se produzcan en las Cámaras Gremiales, así como las convocatorias a asamblea, serán puestos inmediatamente en conocimento de la Comisión Directiva de la Bolsa.

Artículo 71 (nuevo). — En las gestiones que en representación del gremio respectivo practiquen las Cámaras Gremiales no podrán invocar el nombre de la Institución sin autorización de la Comisión Directicá de la Bolsa.

Artículo 72 (nuevo). — En la primera quincena del mes de febrero de cada año, las Cámaras Gremiales presentarán a la Comisión Directiva de la Bolsa un informe sucinto sobre su marcha en el año transcurrido, el que figurará en la Memoria a distribuirse a los socios de la Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de estos Estatutos.

Artículo 73 (nuevo). — Las Cámaras Gremiales podrán pedir la revisión de las resoluciones de la Comisión Directiva de la Bolsa que a juicio de ellas afecten su autonomía, sus facultades o la validez de sus decisiones.

Para ser tomado en cuenta el pedido de revisión, deberá ser interpuesto ante la Comisión Directiva de la Bolsa dentro de los diez días de notificada la resolución a la Cámara Gremial o desde su primera publicación en el recinto de la Bolsa.

La Comisión Directiva de la Bolsa, convocada especialmente, tomará en cuenta el recurso interpuesto.

En este caso votarán todos los miembros asistentes a la reunión, incluso los Presidentes de las Cámaras Gremiales y la revocación sólo podrá declararse por mayoría absoluta de los miembros de la Comisión Directiva.

Artículo 74 (nuevo). — Los empleados que nombren las diversas Cámaras Gremiales deberán observar las reglas de disciplina que imponga la Comisión Directiva de la Bolsa a los empleados de la Institución. Sin perjuicio de exigir su destitución, la Comisión Directiva de la Bolsa podrá prohibir el acceso al Establecimiento al empleado de una Cámara Gremial que hubiere cometido una falta para con las autoridades, socios o empleados de la Institución, que a juicio de aquélla, justifique la medida.

Artículo 75 (nuevo). — Los gastos que ocasione el funcionamiento de las Cámaras Gremiales serán sufragados por ellas, con sus recursos propios.

Título nuevo. — Asambleas Gremiales.

Artículo 76 (nuevo). — Las asambleas de las Cámaras Gremiales, serán constituídas exclusivamente por los miembros del gremio que dichas Cámaras representen. Estas asambleas se realizarán en las fechas y con las formalidades que prescriba el Reglamento de cada Cámara Gremial, el que deberá sujetarse a lo que disponen los presentes Estatutos para tales convocatorias.

El Capítulo Octavo sobre "Disposiciones Generales" pasa a ser el Noveno.

Los artículos 52, 53, 54 y 55 llevarán los números 77, 78, 79 y 80, respectivamente.

El artículo 56 llevará el número 81 y la última parte expresará: "...pero para cualquiera de estos casos necesita el voto de la mitad más uno de los miembros electos, por lo menos".

El Artículo 57 pasa a ser el 82, agregándose a continuación de la palabra "miembros", entre aquellos elegidos por asamblea".

Los artículos 58 y 59 pasan a ser los artículos 83 y 84, respectivamente.

El artículo 60 pasa a ser el 85 y en el primer párrafo, después del "Tribunal Arbitral...", agregar "o de las autoridades de una Cámara Gremial".

Los artículos 61, 62, 63, 64 y 65, pasan a ser los artículos 86, 87, 88, 89 y 90, respectivamente.

2.° — Autorizar al Presidente y Secretario Honorario de la Comisión Directiva para que acepten las modificaciones o reparos que pudieran oponer la Inspección de Justicia o la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

Asamblea Ordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balances correspondientes al ejercicio 1940-1941.

2.° Elección —para integrar la Comisión Directiva— de cuatro vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Héctor F. Usanna, Nicolás Ferrari Garzolio, Enrique Ferraris y Hernán González, que terminan sus mandatos y de un vocal suplente en reemplazo del señor Lorenzo Bado, cuyo mandato fenece.

Artículo común. — Designación de dos señores socios para que en unión de los señores Presidente y Secretario Honorario aprueben y firmen el acta de las asambleas. — Héctor F. Usanna, presidente. — Bartín Beloquí, secretario honorario.

Nota: Se llama la atención sobre las disposiciones contenidas en los artículos 24 y 44 de los Estatutos, en lo tocante: a que los socios que el día anterior a la asamblea no se hallen al día con el tesoro social, no tendrán acceso a ella; que una hora después de aquella fijada en la citación, podrá sesionarse con el número de concurrentes; y, que media hora después de dar comienzo el acto, deberá retirarse el libro de asistencia.

A ninguno de los miembros salientes le corresponde la última parte del artículo 26 de los Estatutos, es decir, que son reelegibles. — Ambrosio F. Ciminari, gerente.

e.23 abr.-N.° 3237-v.28 abr.

ROLF SOC. AN. COMERCIAL & INDUSTRIAL
Av. de Mayo 801 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. vigésimo segundo de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 de mayo de 1941, a las 14 horas, en el local de la sociedad, Av. de Mayo 801,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del artículo séptimo de los Estatutos, para el aumento del capital autorizado.
2.° Reforma del artículo vigésimo séptimo de los Estatutos, sobre distribución de utilidades.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 26 del Estatuto.

e.23 abr.-N.° 3263-v.10 mayo

LA COOPERACION ARGENTINA LIMITADA
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 34 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 1941, a las 14 horas en las oficinas de la Sociedad, Avda. de Mayo 953, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1940.
2.° Consideración de la situación de la Sección Accidentes del Trabajo. Cambio de las condiciones generales de la póliza (Subrogando al patrón). Depósito de garantía exigido por la Ley 9688.
3.° Elección de cuatro directores titulares, tres suplentes, síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores César González (fallecido), Vicente Gallo, Ismael Carrera, Mario Tarchini, Pedro López, Manuel Rodríguez, Abel Ruiz, Pedro M. Carrera y José Luis Dusetti.
4.° Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta. — Raúl P. Morando, secretario.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, los socios deberán retirar de la Administración una credencial, de acuerdo a lo establecido en el Art. 37 de los Estatutos Sociales.

e.23 abr.-N.° 3269-v.25 abr.

SOCIEDAD ITALIANA PRO ASILOS DE INFANCIA

Estimado consocio: Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 3 de mayo, a las 15 horas, en el local social de la calle Deán Funes 955, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación del Balance Consultivo del año 1940 y de las cuentas de entradas y salidas.
2.° Discusión de la Memoria anual.
3.° Elección de seis consejeros efectivos y dos suplentes, por 3 años. De dos revisores de cuentas, de dos socios para firmar el acta y de tres escrutadores para establecer el resultado de las votaciones. — El Presidente. — El Secretario.

e.23 abr.-N.° 3271-v.2 mayo.

ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS
Asamblea General Ordinaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social, calle Bustamante 259, el día 27 de abril, a las 9,30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance.
2.° Designación de dos socios para firmar el acta.
3.° Designación de dos delegados para la Junta Escrutadora.
4.° Elección de doce miembros para integrar los siguientes cargos: presidente, secretario, prosecretario, tesorero, dos vocales titulares, tres vocales suplentes y tres revisores de cuentas.
5.° Asuntos varios.

Buenos Aires, Abril 20 de 1941. — José Gargaglione, presidente. — Oscar Bellani, secretario.

e.23 abr.-N.° 3283-v.26 abr.

CLUB LINIERS
Palmar 7035
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 39 de los Estatutos, la Comisión Directiva, convoca a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el miércoles 30 de abril, a las 21 horas, en nuestro local social calle Palmar N.° 7035, la que se constituirá de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1941.
2.° Fijación de las cuotas sociales (artículo 4, inciso b), ítem 3).
3.° Consideración de las renuncias de los miembros de la Comisión Directiva.
4.° Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva:
a) Por renuncia del presidente, y cuatro vocales titulares.
b) Por cesación de mandato del vicepresidente y cuatro vocales titulares.
c) Cinco vocales suplentes (artículo 16 de los estatutos en vigor).
d) Tribunal de Cuentas, tres titulares y tres suplentes.
5.° Designación de dos socios para firmar el acta. — Alberto L. Eroles, secretario.

e.23 abr.-N.° 3284-v.25 abr.

ASOCIACION PATRONAL DE QUINTEROS UNIDOS
Asamblea General Extraordinaria

Señor Quintero:

La Comisión Directiva de esta Asociación llama a una Asamblea para estudiar asuntos de interés para Ud. y al gremio en general.

Por eso es un deber de todo quintero productor de verduras concurrir, para compenetrarse profundamente de lo que se va a tratar. Le rogamos puntual asistencia, porque de no haber número habría que postergarla,

CONVOCATORIA

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del convenio colectivo.
2.° Informe sobre horarios mercados.
3.° Asuntos varios.

El día 27 de abril de 1941, a las 9 horas en punto, en el Salón Italiano XX Setiembre, Bustamante 463 cerca de Corrientes. — La Comisión.

e.23 abr.-N.° 3253-v.23 abr.

SECCION BALANCES

12647

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL VIUDA DE JUAN SPREAFICO

Domicilio: Monasterio 359 — Buenos Aires.

Autorizada por decreto del P. E. de fecha 4 de Febrero y 15 de Abril de 1924.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de Junio de 1924.

Transcripto en el Inventario F°. 216/269.

CAPITAL:

Autorizado	$ 3.000.000.—
Suscripto	» 1.800.000.—
Realizado	» 1.260.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940

Aprobado por unanimidad y sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 31 de Agosto de 1940.

ACTIVO	m$n	m$n.
I. Activo fijo:		
Inmuebles: 1 fracción de campo y dos edificios fabriles en Florencio Varela	70250 96	
Finca calle Cuenca 2810/2/4/6/8	60670 29	
Isla en el Tigre: fracción 1: 12 hás., 27 ctás. 3.264 cm. y fracción 2: 645 m2	23000 —	
Sección cartuchería	391089 45	
Máquinas	1 —	
Muebles y útiles	1 —	
Instalaciones	1 —	545013 70
II. Activo circulante:		
Existencia de mercaderías	1075015 23	
Empréstito patriótico 1932	27075 —	
Acciones de Lanera Rioplatense S. A.	119900 —	1221990 23
III. Activo disponible:		
Caja	41535 06	
Bancos	159604 71	201139 77
IV. Activo exigible:		
Créditos a cobrar	384688 31	
Créditos hipotecarios	126000 —	
Accionistas: cuotas acciones a cobrar	540000 —	1050688 31
V. Activo transitorio:		
No existe		
VI. Activo nominal:		
Marcas		1 —
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		70000 —
		3088833 01

PASIVO	m$n	m$n.
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	1800000 —	
Fondo de reserva legal	48111 96	
Fondo de previsión	336783 60	
Fondo de emergencia	336783 60	
Fondo especial	60000 —	2581679 16
II. Pasivo exigible:		
No existe.		
III. Pasivo transitorio:		
No existe.		
Ganancias:		
Saldo del ejercicio anterior	3641 91	
Las correspondientes al ejercicio 1°. de Julio de al 30 de Junio de 1940	433511 94	437153 85
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		70000 —
		3088833 01

Buenos Aires, Junio 30 de 1940.

Antonio Tagliaferri, presidente. — Angel Tagliaferri, secretario. — Juan Mazzucconi, tesorero. — Juan Angel Mazzucconi, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Sobre edificios	1318 92	
Sobre máquinas	11342 28	12661 2

DEBE	m$n.	m$n.
Gastos generales:		
Herramientas, reparaciones, envases, lubricantes, productos químicos, combustibles, acarreos, sueldos, alquileres, gastos judiciales, indemnizaciones, etc.		383835 97
Descuentos y comisiones		88650 66
Impuestos		25021 09
Cuentas incobrables		2232 99
Saldo:		
Utilidad del año	433311 94	
Más ganancia anterior	3841 91	437153 85
		949555 75
HABER		
Saldo anterior		3641 91
Mercaderías		92[illegible]425 05
Intereses		10412 86
Alquileres cobrados		7045 94
		[illegible]

Buenos Aires Junio 30 de 1940.

Antonio Tagliaferri, presidente. — Angel Tagliaferri, secretario. — Juan Mazzucconi, tesorero. — Juan Angel Mazzucconi, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1940

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.23 abr.-N.° . . .-v.23 abr.

1.341.—

ANGEL ESTRADA Y CIA.

Editorial, Comercial e Importadora S. A.

Bolívar 462-466 — Buenos Aires.

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 22 de Junio de 1939

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de Septiembre de 1939

Capital autorizado	m$n.	2.500.000.—
» suscripto	»	2.000.000.—
» realizado	»	2.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940
PRIMER EJERCICIO

Aprobado sin observación por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 20 de Agosto de 1940.

ACTIVO	m$n.	Parciales m$n.	Totales m$n.
Activo Fijo:			
a) Inmuebles	310.250.—		
Menos: Amortización del ejercicio	6.205.—	304.045.—	
b) Maquinarias y sus accesorios	159.989.03		
Menos: Amortización del ejercicio	14.934.35	145.054.68	
c) Material editorial	80.349.72		
Menos: Amortización del ejercicio	5.708.—	74.641.72	
d) Propiedad literaria y artística	146.377.—		
Menos: Amortización del ejercicio	14.637.70	131.739.30	
e) Muebles y útiles	55.619.91		
Menos: Amortización del ejercicio	5.561.99	50.057.92	
f) Rodados	6.528.—		
Menos: Amortización del ejercicio	1.305.60	5.222.40	710.761.02
Activo Circulante:			
a) Mercaderías generales, materias primas y muestrarios		1.422.521.24	
b) Diversos títulos nacionales y provinciales		21.528.55	1.444.049.79
Activo Disponible:			
a) Caja		6.185.71	
b) Bancos		192.022.87	
c) Cheques y giros		19.929.86	218.138.44
Activo Exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente		764.814.17	
b) Deudores hipotecarios		26.016.—	
c) Documentos a cobrar		27.270.12	
d) Deudores en gestión (ya depurados)		31.316.07	
e) Depósitos para licitaciones		36.108.09	885.524.45
Activo Transitorio:			
a) Impuesto a los réditos (retenido por terceros)			178.04
Activo Nominal:			
a) Marcas de comercio (al costo): No amortizadas		11.359.51	
b) Gastos de organización	10.673.—		
Menos: Amortización del ejercicio	10.673.—		11.359.51
			3.270.011.25

ACTIVO	m$n.	Parciales m$n.	Totales m$n.
Cuentas de Orden:			
a) Mercaderías en consignación		7.429.14	
b) Documentos descontados		218.466.50	
c) Acciones de directores en garantía		30.000.—	255.895.64
			3.525.906.89
PASIVO			
Pasivo no Exigible:			
a) Capital suscripto y realizado			2.000.000.—
Pasivo Exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente		271.173.40	
b) Documentos a pagar (plaza, extranjero y bancarios)		650.455.20	921.628.60
Pasivo Transitorio:			
a) Sucesión Tomás E. de Estrada s|c.		49.735.01	
b) Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		27.045.17	
c) Impuesto a los réditos (retenido a terceros)		522.—	77.302.18
Ganancias:			
Utilidad del ejercicio			271.080.47
			3.270.011.25
Cuentas de Orden:			
a) Remitentes de consignaciones		7.429.14	
b) Bancos por documentos descontados		218.466.50	
c) Depositantes de acciones (Directores)		30.000.—	255.895.64
			3.525.906.89

Tomás J. de Estrada, presidente. — Manuel Arceo Samartín, gerente. — Ignacio Zamorano López, contador. — V.° B.°: David M. Arias, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Correspondiente al primer ejercicio terminado el 30 de Junio de 1940

DEBE	Parciales m$n.	Totales m$n.
Amortizaciones:		
Inmuebles	6.205.—	
Máquinas y sus accesorios	14.934.35	
Material editorial	5.708.—	
Propiedad literaria y artística	14.637.70	
Muebles y útiles	5.561.99	
Rodados	1.305.60	
Gastos de organización	10.673.—	59.025.64
Quebrantos:		
Créditos incobrables		5.896.91
Gastos Generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, comisiones, gratificaciones, alquileres, propaganda, seguros, conservación de propiedades, etc.		414.314.27
Intereses y Descuentos:		
Los del ejercicio		94.933.66
Patentes e Impuestos:		
Los del ejercicio		12.770.95
Saldo:		
Utilidad de este ejercicio		271.080.47
		858.021.90
HABER		
Mercaderías y demás Rubros de la Explotación:		
Beneficios del ejercicio		835.611.58
Intereses, Cambios y Títulos:		
Beneficios del ejercicio		15.837.50
Arrendamientos y Alquileres:		
Beneficios del ejercicio		6.572.82
		858.021.90

Tomás J. de Estrada, presidente. — Manuel Arceo Samartín, gerente. — Ignacio Zamorano López, contador. — V.° B.°: David M. Arias, síndico.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1940.

INFORME DEL SINDICO:

Señores accionistas:

En cumplimiento del Art. 362 del Código de Comercio, he procedido a revisar el Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y la Memoria del primer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1940, encontrándolo todo enteramente conforme con los libros de la Sociedad, por lo que certifico su exactitud y aconsejo a los señores accionistas, le presten su aprobación.

David M. Arias, síndico.

Intervine: Amadeo L. Giambruni, contador público.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.23 abr.-N.° . . .-v.23 abr.

1470 —

THE BERMEJO ESTANCIA COMPANY LIMITED

Sociedad Inglesa

Domicilio legal de la sucursal en la Argentina
Calle Cangallo 315 - Buenos Aires

Fecha de autorización por el P. E. 14 de Febrero de 1911
Fecha de inscripción 9 de Mayo de 1911 por mandato del Sr. Juez de Comercio Doctor Felix Martin y Herrera

Capital de la Casa Matriz

Capital autorizado	£ 80.000.0.0.
" suscripto	" 73.860.0.0
" realizado	" 73.860.0.0

Sin capital asignado

BALANCE GENERAL DE ESTA SUCURSAL AL 31 DE JULIO DE 1940

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios:			
Campo	488274 64		
Menos: bosques talados	119893 49	368381 15	
Edificios, alambrados, molinos y accesorios..	106648 46		
Menos: Amortizacionnes	104439 23	2209 23	
Maqunarias y herramientas	8303 50		
Menos. Amortizaciónes	5198 25	3105 25	
80 % de contribuciones pagados según Ley N°. 11747....		346 02	374011 65
Activo circulante:			
Semovientes, productos agrícolos y varios			184096 99
Activo disponible:			
Caja		229 24	
Banco		716 50	945 74
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente			38902 54
Activo transitorio:			
Adelantos para ejerc. futuros			99 20
Activo nominal:			
No existe.			
			598086 12
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Reservas facultativas			11365 45
Pasivo exigible:			
Casa Matriz		564549 31	
Acreedores en Cta. Cte.		18868 54	583417 85
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio			3302 82
			598086 12

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Edificios, alambrados, molinos y accesorios	5331 37	
Maquinarias y herramientas	1059 10	6390 47
Gastos generales, manutención, sueldos, jornales, conservación de propiedades, alambrados, molinos, aguadas y maquinaria		27421 71
Intereses		1155 64
Impuestos territoriales		3270 —
" a los Réditos		1057 56
Reserva para deudores morosos		7911 18
Ganancias por el año transferidas a Casa Matriz		15212 56
		62419 12
HABER		
Arrendamientos		10014 13
Explotación de hacienda, etc.		44495 18
Reserva para deudores morosos librada		7009 81
		62419 12

p. p. The Bermejo Estancia Company Limited
p. p. Autsralian, Mercantile, Land & Finance Co. Ltd.

D. N uer, apoderado.—

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1940

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance

que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.23 abr.-N.° . . . -v.23 abr.

1202.

WHITEAWAY LAIDLAW & CO. LTD.

(Casa Tow)

Domicilio de la Casa Matriz - Londres - Inglaterra.
Domicilio de la Sucursal en Buenos Aires - Galería General Güemes-Florida 183.
Autorizado por el P. E. el 7 de Octubre de 1930.
Inscripto en el R. P. de C. el 14 de Noviembre de 1930.

Capital Casa Matriz:

Autorizado y realizado	£ 1.500.000.0.0.
Capital asignado a esta Sucursal	$ 2.500.000.— c/l.

BALANCE GENERAL AL 29 DE FEBRERO DE 1940

ACTIVO		m$n.	m$n.
I. Activo fijo:			
Muebles y útiles	$ 1.048.529.59		
Depreciación	» 563.127.66	485401 93	
Rodados	» 47.052.82		
Depreciación	» 29.107.71	17945 11	
Modificaciones	» 833.174.93		
Depreciación	» 346 773.86	486401 07	989748 11
II. Activo circulante:			
Mercaderías			4047988 94
III. Activo disponible:			
Caja		9400 —	
Bancos		39577 38	48977 38
IV. Activo exigible:			
Deudores en cta. cte. (menos amortización)		1158579 45	
Depósitos en garantía		800 —	
Cuentas a cobrar		652 08	1160031 53
V. Activo transitorio:			
Adelantos para futuros ejercicios			42435 34
VI. Activo nominal:			
Marcas registradas			2204 43
			6291385 73
Cuentas de orden:			
Mercaderías en consignación			37233 62
Valores en custodia por cuenta de terceros			2251 —
			6330870 35
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
Capital asignado			2500000 —
II. Pasivo exigible:			
Acreedores en cta. cte.		358780 38	
Casa Matriz - cta. cte.		3378965 80	3737746 18
III. Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar, correspondientes al ejercicio			53639 55
			6291385 73
Cuentas de orden:			
Acreedores por mercaderías en consignación			37233 62
Acreedores por valores depositados en custodia			2251 —
			6330870 35

B. B. Kent, gerente general. — C. G. Soane, contador general.

CUENTA DE EXPLOTACION DE LAS OPERACIONES
Realizadas en el país desde el 1.° de Marzo de 1939 al 29 de Febrero de 1940

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Muebles y útiles	77014 25	
Rodados	10703 54	
Modificaciones a edificios	55584 91	140302 70
Gastos generales:		2639428 05
Patentes o impuestos (Excluyendo Impuestos Internos División Importación)		76188 51
Saldo transferido a Casa Matriz		219523 99
		3075443 25
HABER		
Mercaderías		3075443 25
		3075443 25

B. B. Kent, gerente general. — C. G. Soane, contador general.

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.23 abr.-N.° . . . -v.23 abr.

1057 —

"COLAUTTI"

CIA. MANUFACTURERA DE CAUCHO S. A.

Defensa 275 — Buenos Aires
Autorizada por el P. E. Nacional el 12 de Agosto de 1935
Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 9 de Octubre de 1935, bajo N.° 190, folio 396, Libro 44, Tomo A. Estatutos Nacionales.

Capital autorizado	m$n.	2.000.000.—
„ suscripto	„	700.000.—
„ realizado	„	700.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1940
Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 1.° de Junio de 1940

ACTIVO		m$n.	m$n.	m$n.
Activo Fijo:				
Inmueble:				
Propiedades	154.131.45			
Mejoras del ejercicio	2.922.20	157.053.65		
Amortizaciones anteriores	6.860.45			
Amortización del ejercicio	2.355.80	9.216.23	147.837.42	
Terrenos			126.294.27	274.131.69
Máquinas, muebles, útiles e instalaciones de fábrica		95.315.09		
Adquiridas en el ejercicio		15.627.73		
		110.942.82		
Vendidas en el ejercicio		1.561.30		
		109.381.52		
Amortizaciones anteriores	55.555.24			
Amortización del ejercicio	21.876.30	77.431.54	31.949.98	
Modelos		35.329.26		
Adquiridos en el ejercicio		1.152.—		
		36.481.26		
Amortizaciones anteriores	20.867.55			
Amortización del ejercicio	7.296.25	28.163.80	8.317.46	
Instalaciones Defensa 275		33.280.75		
Adquiridas en el ejercicio		794.50		
		34.075.25		
Vendidas en el ejercicio		89.80		
		33.985.45		
Amortizaciones anteriores	9.724.02			
Amortización del ejercicio	3.398.54	13.122.56	20.862.89	
Instalación calefacción Defensa 275		4.703.—		
Amortización del ejercicio		940.60	3.762.40	
Instalaciones local Suipacha 332		3.894.76		
Adquiridas en el ejercicio		1.661.49		
		5.556.25		
Amortizaciones anteriores	1.156.06			
Amortización del ejercicio	555.63	1.711.69	3.844.56	
Utiles de escritorio			1.—	
Animales y rodados		4.248.—		
Amortizaciones anteriores	3.994.56			
Amortización del ejercicio	63.36	4.057.92	190.08	
Automóviles		37.240.50		
Amortizaciones anteriores	5.586.08			
Amortización del ejercicio	5.586.08	11.172.16	26.068.34	94.996.71
Total del Activo Fijo				369.128.40
Activo Circulante:				
Títulos y acciones			3.598.—	
Mercaderías			374.373.17	377.971.17
Activo Disponible:				
Caja			13.435.56	
Bancos			2.224.20	15.659.76
Activo Exigible:				
Deudores hipotecarios			12.920.—	
Obligaciones a cobrar			2.518.73	
Deudores varios			227.537.36	
Depósitos en garantía			7.752.77	
City Bank (Socorro Mutuo Obreros)			897.40	251.626.26
Activo Transitorio:				
Impuesto a los réditos anticipos				926.97
Activo Nominal:				
Patentes y marcas				25.—
				1.015.337.56
Cuentas de Orden:				
Depósito de acciones en garantía (Directorio)				80.000.—
				1.095.337.56

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto y realizado		700.000.—	
Reserva legal		1.958.36	
Fondo de previsión		4.895.91	
Reserva para futuros ejercicios		49.000.—	
Reserva Ley 11.729		57.129.88	812.984.15
Pasivo Exigible:			
Acreedores en plaza		55.744.30	
Acreedores en exterior		18.366.27	
Bancos		88.356.98	
Sociedad Socorros Mutuos Obreros		897.40	163.364.95
			976.349.10
Pasivo Transitorio:			
No existe.			
Utilidad			38.988.46
			1.015.337.56
Cuentas de Orden:			
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)			80.000.—
			1.095.337.56

Atilio Colautti, presidente. —Alberto Minotti, síndico, Contador Público Nacional.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1940
Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 1.° de Junio de 1940

DEBE	m$n.	m$n.	m$n.
Amortizaciones:			
Inmuebles	2.355.80		
Máquinas, muebles, útiles e instalaciones de fábrica	21.876.30		
Modelos	7.296.25		
Instalaciones Defensa 275	3.398.54		
Instalación calefacción, Defensa 275	940.60		
Instalaciones local Suipacha 332	555.63		
Animales y rodados	63.36		
Automóviles	5.586.08		
Títulos	240.—	42.312.56	
Gastos Generales:			
Sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros y otros gastos		612.920.47	
Intereses, Descuentos y Comisiones:			
Sumas pagadas por los mismos		53.965.18	
Impuestos:			
Abonado durante el ejercicio		16.660.56	
Deudores de Cuentas Corrientes:			
Saldos incobrables		15.939.36	
Obligaciones a Cobrar:			
Saldos incobrables		485.76	742.283.89
Ganancias:			
Utilidad líquida de este ejercicio		38.988.46	
Saldo ejercicio anterior		22.648.31	61.636.77
			803.920.66
HABER			
Saldo anterior			22.648.31
Mercaderías:			
Utilidad que arroja esta cuenta		781.030.15	
Deudores de Cuentas Corrientes:			
Cobros efectuados por saldos considerados incobrables		32.20	
Alquiler Instalaciones Local Suipacha 332:			
Saldo que arroja esta cuenta		210.—	781.272.35
			803.920.66

Atilio Colautti, presidente. — Alberto Minotti, síndico, Contador Público Nacional.
Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — E. Gómez Palmés, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.23 abr.-N.° . . .-v.23 abr.

1.054 —

COMPAÑIA FUNDADORA FOTOLIPTOFONO

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Avenida P. R. Sáenz Peña 501, Buenos Aires
Fecha de autorización por el P. E.: 14 de Marzo de 1935
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 4 de Junio de 1935

Capital autorizado	m$n.	5.000.000.—
„ suscripto	„	4.851.600.—
„ realizado	„	4.851.600.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1939
EJERCICIO QUINTO
Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Mayo de 1940

ACTIVO		m$n.	Parciales m$n.	Totales m$n.
I. — Activo Fijo:				
Muebles y Utiles:				
Valor de costo		2.471.85		
Amortización anterior	$ 1.068.10			
Amortización actual: 10 o/o	247.18	1.315.28	1.156.57	
Aparatos e instrumentos:				
Valor de costo		18.802.—		
Amortización anterior	$ 7.157.60			
Amortización actual: 10 o/o	$ 1.880.20	9.037.80	9.764.20	10.920.77

ACTIVO	m$n.	Parciales m$n.	Totales m$n.
II. — Activo Circulante:			
No existe.			
III. — Activo Disponible:			
Caja		100.—	
Bancos		695.28	795.28
IV. — Activo Exigible:			
Deudores en cuenta corriente		122.22	
Documentos a cobrar		9.000.—	9.122.22
V. — Activo Transitorio:			
No existe.			
VI. — Activo Nominal:			
Patente de invención y marcas (no amortizadas)		4.423.892.41	
Patentes de invención a amortizar (no amortizadas)		557.000.—	
Gastos preliminares (no amortizados)		82.459.15	
Gastos de Organización:			
Total gastado	26.186.91		
Amortización anterior $ 10.405.76			
Amortización actual: 10 o|o $ 2.618.69	13.024.45	13.162.46	5.076.514.02
Pérdidas:			
Pérdida anterior		115.153.30	
Pérdida del ejercicio		10.379.24	125.532.54
			5.222.884.83
Cuentas de Orden:			
Acciones en depósito		4.714.000.—	
Acciones Art. 17 del Estatuto		40.000.—	4.754.000.—
			9.976.884.83
PASIVO			
I. — Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto:			
Acciones privilegiadas		250.000.—	
Acciones ordinarias		4.601.600.—	4.851.600.—
II. — Pasivo Exigible:			
Acreedores en cuenta corriente		28.455.45	
Documentos a pagar		92.268.—	
Justo de Urquiza Anchorena, c| especial		150.000.—	
" " " " c|. adelantos		62.263.27	332.986.72
III. — Pasivo Transitorio:			
Cuentas a pagar		24.319.35	
Regalías adelantadas		13.978.76	38.298.11
			5.222.884.83
Cuentas de Orden:			
Depositantes de acciones		4.714.000.—	
Depositantes de acciones Art. 17 del Estatuto		40.000.—	4.754.000.—
			9.976.884.83

Justo de Urquiza Anchorena, presidente. — Eugenio Gantner, secretario. — Santiago Moreau, tesorero. — José Fenelli, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1939

EJERCICIO QUINTO

DEBE	m$n.	m$n.	m$n.
Saldo anterior		115.153.30	
Amortizaciones:			
Muebles y útiles	247.18		
Aparatos e instrumentos	1.880.20		
Gastos de organización	2.618.69	4.746.07	
Intereses pagados		4.725.—	
Impuestos varios		815.50	
Diferencias de cambios		92.67	
		125.532.54	
HABER			
Saldo:			
Pérdidas del ejercicio		10.379.24	
Pérdida anterior		115.153.30	125.532.54
			125.532.54

Justo de Urquiza Anchorena, presidente. — Eugenio Gantner, secretario. — Santiago Moreau, tesorero. — José Fenelli, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Junio 28 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se haya autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — E. Gómez Palmés, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.23 abr.-N.° ... -v.23 abr.

N.° 1105

"HIBERNIA"

S. A. Comercial y Financiera

25 de Mayo 515 - Buenos Aires
Fecha de autorización por el P. E. 21 de Noviembre de 1933.
Inscripta en el R. P. de Comercio 5 de Febrero de 1934.

CAPITAL:

Autorizado	m$n	400.000.—
Suscripto	»	400.000.—
Realizado	»	400.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940

Aprobado sin reforma por la Asamblea Ordinaria del 8 Agosto 1940.

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo fijo:			
Inmuebles	212.586.84		
Menos: Amortización	3.201.97	209384 37	
Diversos títulos de otras Sociedades	126.000.—		
Menos: Amortización	7.000.—	119000 —	328384 37
Activo circulante:			
Titulos y acciones diversos			31312 50
Activo disponible:			
Bancos			1006 23
Activo exigible:			
Deudores varios		37323 70	
» hipotecarios		14000 —	51323 70
Activo transitorio:			
Adelantos para el nuevo ejercicio			1446 67
Activo nominal:			
No existe.			
			413473 47
Cuentas de orden:			
Acciones depositadas en garantía		6000 —	
Depósito de títulos en garantía		600 —	6600 —
			420073 47
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		400000 —	
Fondo de reserva legal		567 74	
» » » extraordinario		5000 —	405567 74
Pasivo exigible:			
Acreedores varios			5000 —
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar			1251 —
Ganancias:			
Utilidad de este ejercicio		763 64	
Más: Saldo del ejercicio anterior		891 09	1654 73
			413473 47
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía		6000 —	
Depositantes de títulos en garantía		600 —	6600 —
			420073 47

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Gastos generales, publicaciones, conservación de propiedades, seguros, etc.		2690 23
Patentes e impuestos		3257 20
Amortizaciones:		
s/Propiedades	3201 97	
s/Cartera	7000 —	10201 97
Saldo:		
Utilidad de este ejercicio	763 64	
Más: Saldo del ejercicio anterior	891 09	1654 73
		17801 13
HABER		
Saldo ejercicio anterior		891 09
Alquileres, intereses y dividendos		16910 04
		17801 13

Ernesto Landi, presidente.— Edmundo de Jong — Armando L. Ciolli, directores. — D. Federico E. Meier, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.** e.23 abr.-N.° ... -v.23 abr.

1478—

COMPAÑIA ARGENTINA DE MEJORAS URBANAS

Sociedad Anónima

Domicilio de la Soc. San Martín 66 - Buenos Aires

Fecha de autorización por el P. E. 24 de Octubre de 1930
Inscripción en el R. P. de C. 18 de Diciembre de 1930

Capital autorizado .... $ 100.000.—
» subscripto .... » 20.000.—
» realizado .... » 20.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940

De acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de Septiembre de 1940

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
A su costo menos amortizaciones:		
Inmuebles y sus accesorios	64744 64	
Menos: Amortizaciones	5881 86	58862 78
Activo circulante:		
No existe.		
Activo disponible:		
Bancos		827 45
Activo exigible:		
No existe.		
Activo transitorio:		
Dirección General del Impuesto a los Réditos		8 73
Activo nominal:		
No existe.		
		59698 96
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (el Directorio)		800 —
		60498 96
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	20000 —	
Reserva legal	654 76	
» general	20000 —	40654 76
Pasivo exigible:		
Acreedores por préstamos		12000 —
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondiente al ejercicio		350 —
Ganancias:		
Saldo anterior	2394 42	
Más: Utilidad del año	4299 78	6694 20
		59698 96
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		800 —
		60498 96

R. M. Merchant, presidente.— William Gavin Cullen, síndico titular.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Al 30 de Junio de 1940

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Edificios 2 % s/ $ 49.928.32		998 58
Gastos generales:		
Avisos, seguros, comisiones, publicaciones, honorarios		635 62
Intereses		323 78
Patentes e impuestos		589 40
Saldo: Utilidad del año	4299 78	
Más: Saldo anterior	2394 42	6694 20
		9241 58
HABER		
Saldo anterior		2394 42
Arrendamientos, alquileres, etc.		5100 —
Honorarios técnicos		547 16
Derecho de patentes		1200 —
		9241 58

R. M. Merchan, presidente.— William Gavin Cullen, síndico titular.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso

Buenos Aires, Octubre 18 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.
e.23 abr.-N.° . . .-v.23 abr.

1503—

SOCIEDAD DE CONSUMOS DEL F. C. SUD LIMITADA

Gral. Hornos 24/30 - Buenos Aires

Autorizada por el S. G. de la Nación el 22 de Enero de 1925

Inscripta en el R. P. de Comercio el 21 de Julio de 1925 y la reforma de los Estatutos el 21 de Mayo de 1928

CAPITAL:
Autorizado .... $ 20.000 — m/n
Suscripto y realizado .... » 20.000 — »

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1940

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Septiembre de 1940

ACTIVO	Parciales m$n.	Totales m$n.
Activo fijo:		
Muebles y útiles	18847 84	
Instalaciones fijas	12951 65	
Camiones	8995 46	40794 95
Activo circulante:		
Mercaderías en existencia		429966 36
Activo disponible:		
Caja menor	1600 —	
Banco de Londres y América del Sud	616 40	2216 40
Activo exigible:		
Deudores por cta. cte.	388484 87	
» en gestión	902 64	389387 51
Activo transitorio:		
Adelantos para ejercicios futuros:		
Seguros	841 —	
Patentes	1969 —	2810 —
Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
No existen.		
		865175 22
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto: 200 acciones de $ 100 —m/n c/u (integradas)	20000 —	
Fondo de reserva legal	902 18	20902 18
Pasivo exigible:		
Ferrocarril Sud en cta. cte.	694544 29	
Varios acreedores por mercaderías	117373 01	
Varios acreedores por cuotas por mensualidades	24397 90	
Sueldos impagos	108 50	836423 70
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar	3440 36	
Varias comisiones sobre fianzas a cobrar	2555 60	5995 96
Cuentas de orden:		
No existen.		
Cuenta de ganancias y pérdidas:		
Utilidades s/ estado demostrativo		1853 38
		865175 22

O. Loewenthal, presidente.— W. R. J. Murray, administrador.— M. Ayesa, síndico

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ejercicio al 30 de Junio de 1940

DEBE	m$n.	m$n.
Gastos generales:		
Alquileres, sueldos, gastos de escritorio, cte. eléctrica, fletes, manutención de camiones, seguros, patentes etc.		443663 61
Amortizaciones:		
s) Muebles y útiles .... 10 %	2094 21	
») Instalaciones fijas .... 15 %	2285 59	
») Camiones .... 25 %	2998 48	7378 28
Intereses		34568 38
Deudores incobrables	3784 33	
Menos: cobrado de ejercicio ant.	1354 65	2429 68
Cuenta de ganancias y pérdidas:		
Saldo del año anterior	1946 60	
Pérdida del año	93 22	1853 38
		489893 33

HABER		m$n.	m$n.
Saldo del año anterior			1946 60
Ventas al detalle por secciones		453698 48	
» sastrería confecciones		10417 28	
» envases vacios	1633 —		
» » devueltos	3260 52	4893 52	
» impermeables		1293 33	
Comisiones cuentas fianzas		6916 08	
» seguro de vida		7888 54	
» sec. odontología		267 —	
Cuotas de ingreso (nuevos adherentes)		788 —	
Cobranzas por avisos en catálogo		1784 50	487946 73
			489893 33

O. Loewenthal, presidente. —W. R. J. Murray, administrador.— M. Ayesa, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, 18 Octubre de 1940

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.23 abr.-N.° . . .-v.23 abr.

1.324. —

R. A. LISTER & CIA. LTDA.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Domicilio de la Sociedad: Calle Alsina 845 — Buenos Aires.
Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo, 18 de Septiembre de 1930.
Inscripción en el Registro Público de Comercio, 27 de Octubre de 1930.

Capital autorizado	$	800.000.—
» suscripto	»	800.000.—
» realizado	»	800.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1940

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria, del 21 de Agosto de 1940.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Activo Fijo:			
Instalaciones	23.730.73		
Menos: Amortizaciones	22.730.73	1.000.—	
Automóviles	11.097.—		
Menos: Amortizaciones	8.637.—	2.460.—	
Camiones de demostraciones	9.170.68		
Menos: Amortizaciones	5.600.68	3.570.—	
Lancha	9.483.97		
Menos: Amortizaciones	9.482.97	1.—	
Herramientas	6.016.20		
Menos: Amortizaciones	5.516.20	500.—	7.531.—
Activo Circulante :			
Mercaderías en depósito, según avaluaciones de la gerencia, menos reserva		533.026.84	
Mercaderías en tránsito		182.532.45	715.559.29
Activo Disponible:			
Caja		2.000.—	
Bancos		234.676.94	236.676.94
Activo Exigible:			
Deudores en cuenta corriente		271.588.09	
Deudores con prenda agraria		187.871.40	
Documentos a cobrar (con prenda agraria)		839.333.96	
Documentos a cobrar		2.857.38	
Deudores morosos		8.872.56	
Depósitos en garantía		3.988.05	
		1.314.511.44	
Menos: Reservas		120.785.78	1.193.725.66
Activo Transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			20.018.04
Activo Nominal:			
No existe.			
			2.173.510.93
Cuentas de Orden:			
Depósito de acciones en garantía (el Directorio)		2.000.—	
Consignaciones (recibidas)		413.87	
Mercaderías dadas en consignación		34.830.67	37.244.54
			2.210.755.47

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto		800.000.—	
Reserva legal		9.205.68	
Reserva ley 11.729		40.000.—	849.205.68
Pasivo Exigible:			
Acreedores en cuenta corriente en el exterior		872.087.79	
Acreedores en cuenta corriente locales		56.700.09	928.787.88
Pasivo Transitorio:			
Cuentas a pagar, correspondientes al ejercicio		159.613.47	
Intereses a devengar		12.024.83	171.638.30
Ganancias:			
Saldo anterior		81.152.65	
Más: Ganancia del ejercicio fenecido el 30 de abril de 1940.		142.726.42	223.879.07
			2.172.510.93
Cuentas de Orden:			
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		2.000.—	
Comitentes de efectos en consignación		413.87	
Mercaderías consignadas		34.830.67	37.244.54
			2.210.755.47

Juan Storm, presidente. — R. Sneath, síndico.

GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE ABRIL DE 1940

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Instalaciones	976.—	
Automóviles	2.400.—	
Camiones de demostraciones	2.403.25	
Herramientas	874.13	6.653.38
Gastos Generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, etc.		204.479.44
Intereses, descuentos, comisiones, etc.		136.064.66
Patentes e impuestos		19.864.11
Deudores dudosos y morosos		2.053.75
Saldo: Utilidad del año	142.726.42	
Más: Ganancia anterior	81.152.65	223.879.07
		592.994.41

HABER	m$n.	m$n.
Saldo al 30 de abril de 1939		225.465.60
Menos: Impuesto a los réditos por ese ejercicio	4.312.95	
Menos: Transferencia a reserva por mercaderías	140.000.—	144.312.95
		81.152.65
Explotación mercaderías		467.508.11
Intereses, descuentos, comisiones y cambios, etc.		44.333.65
		592.994.41

Juan Storm, presidente. — R. Sneath, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — **Carlos de la Torre**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.23 abr.-N.° . . .-v.23 abr.

1274+

E. LIX KLETT & CIA.

Sociedad Anónima

Calle Florida 229 — Buenos Aires.
Fecha de autorización por el P. E. 6 de Octubre de 1928.
Fecha de inscripción en el R. P. de C. 30 de Noviembre de 1928.

	Acciones preferidas de $ 100 m/n c/u. con intereses del 7 % acumulativo	Acciones ordinarias de $ 100 m/n c/u.
Capital:		
Autorizado	$ 200.000.—	$ 800.000.—
Suscripto	» 200.000.—	» 300.000.—
Realizado	» 200.000.—	» 231.300.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 1939

Aprobado sin modificaciones por la asamblea realizada al 31 de Mayo de 1940.

ACTIVO	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I. Activo fijo:		
Maquinarias y herramientas	12822 07	
Muebles y útiles	12227 88	
Instalaciones	14812 91	
Automóviles y rodados	4211 —	44073 86

ACTIVO	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
II. Activo circulante:		
Mercaderías y materiales en depósito	406942 04	
Mercaderías en Aduana	61387 41	
Acciones al costo (valor nominal)	14700 —	483029 45
III. Activo disponible:		
Caja	3330 79	
Bancos	5743 56	9074 35
IV. Activo exigible:		
Deudores en cta. cte.	350897 03	
Anticipos a obreros sobre jornales	2364 24	
Accionistas	65700 —	
Depósitos en garantía	934 05	
Dividendos a cobrar	5061 98	424957 30
V. Activo transitorio:		
Derechos de Aduana y fletes sobre mercaderías en consignación	1129 87	
Dirección General Impuesto a los Réditos	1169 56	2299 43
VI. Activo nominal:		
Llave de negocio		21250 —
Pérdida:		
Pérdida anterior	203610 87	
Menos: Ganancias del ejercicio	25548 10	178062 77
		1162747 16
Cuentas de Orden:		
Obligaciones de terceros descontadas		53144 54
Mercaderías en consignación (recibidas)		10690 97
Títulos depositados en garantía por terceros		6500 —
Depósitos de acciones en garantía (del Directorio)		6000 —
		1239082 67

PASIVO	Parciales m$n.	Totales por capítulos m$n.
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	500000 —	
Reserva legal	9658 33	509658 33
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cta. cte.	301835 80	
Obligaciones a pagar	218022 86	
Bancos en cta. cte.	75111 41	594970 10
III. Pasivo transitorio:		
Reserva Ley 11.729	8331 91	
Cuentas a pagar y provisiones varias	39359 72	
Tenedores de Acciones Preferidas:		
Intereses ejercicio 1931 (a cuenta)	10127 10	58118 73
		1162747 16
Cuentas de Orden:		
Descuentos con firmas de terceros		44 54
Comitentes de mercaderías en consignación		690 97
Fiadores por garantías (depósito títulos)		500 —
Depositantes de acciones en garantía (del Directorio)		000 —
		1239082 67

El Presidente. — El Síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
al 31 Diciembre de 1939

DEBE	Parciales m$n.	Totales m$n.
Saldo anterior: pérdida		203610 87
Amortizaciones:		
Maquinarias y herramientas	1528 40	
Muebles y útiles	2030 74	
Instalaciones	1645 77	
Automóviles y rodados	1190 —	
Llave de negocio	2500 —	8894 91
Gastos generales:		
Sueldos, alquileres, seguros, propaganda, gastos de escritorio, etc.		69770 26
Intereses descuentos y comisiones		23915 66
Patentes e impuestos		5848 56
Deudores morosos		7493 61
		319533 87

HABER	Parciales m$n.	Totales m$n.
Beneficios sobre obras ejecutadas, ventas realizadas y diversos		112443 39
Intereses, descuentos, comisiones y cambios		29027 71
Saldo anterior: pérdida	203610 87	
Menos: ganancia del ejercicio	25548 10	178062 77
		319533 87

El Presidente. — El Síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Alvarez.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1940.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Carlos de la Torre, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.23 abr.-N.° . . .-v.23 abr.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Se hace saber que se ha disuelto la Sociedad "Instituto Argentino de Especialidades Eléctricas "Inardee" Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en la calle **Juan B. Alberdi 15** de esta Capital, retirándose los socios señores Eduardo Elías Grinberg, Néstor Sánchez Ucar y Rafael Cusien, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Carlos Adolfo Lamarque. Reclamaciones a los efectos de la Ley 11.867 en Escribanía Julio Carrera Pereyra, Sarmiento 1638, donde las partes constituyen domicilio.

Buenos Aires, Abril 21 de 1941.

e.22 abr.-N.° 3228-v.26 abr.

Manuel Aniceto Jui vende a Domingo Luengo su parte en el negocio de almacén y mercado en Trenel, Pampa Central. Reclamos de ley, domicilio partes.

e.22 abr.-N.° 3227-v.26 abr.

Vilma M. de Viancardi e Isidora G. de Dauría, Cabildo 711, venden a Zulema I. y María Rosa Díaz, domiciliadas 11 de Septiembre 955, su negocio de modas, **Cabildo 711**. Reclamaciones ley, mismo negocio.

e.22 abr.-N.° 3226-v.26 abr.

Ley N.° 11.867. Arístides Denari, domiciliado en la Avenida Montes de Oca número 15, hace saber que vende su negocio de fiambrería y quesería, situado en la calle **Olavarría N.° 446**, a don Domingo Goretta, domiciliado en el mismo negocio, cuyo comprador toma a su cargo el activo y pasivo de dicho negocio. Reclamaciones dentro del término de ley en el precitado negocio.

e.22 abr.-N.° 3219-v.26 abr.

Avisan, Castro López y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina calle Rivadavia N.° 1194, U. T. 37-3233, que con su intervención se vende el negocio de almacén de comestibles y bebidas, sito en esta ciudad, calle **Garmendia N.° 4821 esq. Fernando de Montalvo N.° 101|15**. Reclamaciones dentro del término de ley. Vendedor, Francisco Blanco, domiciliado calle Rivadavia N.° 1194. Comprador, Manuel Amador, domiciliado en el negocio. — Bs. As., 22-4-1941.

e.22 abr.-N.° 3200-v.26 abr.

Germán San Pedro vende a Angel Santamaría su negocio librería, anexos y cigarrería, establecida en **Km. 5, Est. Talleres, hoy pueblo Pte. doctor Roberto M. Ortiz, Com. Rivadavia.** — Reclamaciones a Escribanía Sárrias. C. Rivadavia. **Chubut.**

e 21 abr. N.° 3165-v.25 abr.

Alejandro de Pedro vende a Juliana Nava, el despacho de pan, calle **Catamarca 281**, Capital, domicilio ambas partes. — Reclamos en ley. — Intervinieron M. Ardáiz y Cía., Uruguay 251. — Buenos Aires, Abril 19 de 1941.

e.19 abr.-N.° 3116-v.24 abr.

Abramo Laurini y Francisco Guido, domiciliados Avda. de Mayo 714, venden a Silvestre Lo Presti y Salomón Jazvinski, domiciliados Victoria 1634, Dpto. 23, el negocio de peluquería, establecido en la parte del fondo del local **Avda de Mayo 714.**

e.19 abr.-N.° 3149-v.24 abr.

Don Alfredo Gottling, domiciliado en Sucre N.° 3063, transfiere a "Alfredo Gotting, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en **Rivadavia 611**, su negocio de armería, cuchillería y pesca. "La Porteña", ubicado en Rivadavia 611. — Reclamaciones de terceros al doctor Eduardo Cárdenas, Charcas 2249.

e.22 abr. N.° 3231-v.26 abr.

Alfredo Hermida, Medrano 665, vende a Isaac Anysz, Viamonte 1730, y Carlos Enrique Wolff, Mansilla 3865, su comercio "Laboratorio Fotográfico Unifot", calle **Medrano 665**. — Reclamaciones legales estudio Dr. Wainer, Avenida de Mayo 1370.

e.22 abr.-N.° 3196-v.26 abr.

Francisco Leber (hijo), transfiere taller radiotécnico, **Bmé. Mitre 1370**, a Leber y Cía., formada por Francisco Leber (hijo) y Savelio Dobruskin, mismo domicilio. Reclamaciones legales estudio Dr. Wainer, Avenida de Mayo 1370.

e.22 abr.-N.° 3195-v.26 abr.

Avisa: José Cías González, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, of. Rivadavia 1727, T. 38-7842, que Ernesto García vende a Raimundo García, neg. despensa comestibles, vinos y cervezas envasadas, sito **Pedro Goyena 1700 esq. Curapaligüe**, domic. ambos contrat. Reclamos ley mis oficinas.

e.22 abr.-N.° 3191-v.26 abr.

Eduardo A. Díaz, balanceador y martillero público, Miguel Angel 1874, avisa: Alfredo Rodríguez y José Rodríguez venden a Constantino Alvarez y Emiliano González, el restaurant despacho bebidas alcohólicas, canchas bochas calle **Av. San Martín 2688**, domicilio ambas partes. Reclamos ley mis oficinas.

e.22 abr.-N.° 3187-v.26 abr.

Avisa Manuel C. Rodríguez, martillero, Rivadavia 2182, U. T. 48-3141, que Eleuterio Rodríguez vende a Antonio Ferreira, chocolatería y lunch, **Caseros 3101, allí domiciliados**. Reclamos ley mis oficinas.

e.22 abr.-N.° 3182-v.26 abr.

La sociedad "Eugenio P. Quadri y Cía.", compuesta por Eugenio P. Quadri, Natalio Canavesi y Pedro Quadri, y por fallecimiento de éste, su esposa Beatriz Jáureguy de Quadri y sus hijos Raúl Elvecio y Clelia Graciana Quadri y Jáureguy, que tiene por objeto la compra-venta de artículos para la fabricación de mosaicos en general, con asiento en la calle Gascón 483, domicilio de los contratantes, se disuelve totalmente, tomando a su cargo el activo y pasivo los socios Eugenio P. Quadri y Natalio Canavesi, quienes constituirán una sociedad de responsabilidad limitada, para el mismo objeto. — Reclamos ley: Escribano Edmundo Esponda, Perú 84.

e.18 abr.-N.° 3065-v.23 abr.

Avisa Jacinto Ventre, balanceador y rematador público, oficina San Juan 1119, U. T. 23-6945, se vende el negocio de despensa y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito esta Ciudad calle **Salcedo 2899 esq. Deán Funes**, domic. de ambas partes. Vend. José Esmandia. Compr. Antonio Leirós. Recl. dentro término ley. — Bs. As., 19 Abril 1941.
e.21 abr.-N.° 3152-v.25 abr.

Cecilia Imar, venderá a Rosa Drelichman, su farmacia, situada **Avenida Cobo 894|900**. — Reclamaciones en la misma, domicilio legal de las partes. — Buenos Aires, Abril 19 de 1941.
e.21 abr.-N.° 3177-v.25 abr.

Francisco Graziano e Hijo, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alvarez Thomas 1860, U. T. 51-2300, rematarán el día 23 del corriente a las 14 horas, por orden de sus dueños José Bai y Francisco Oderda, el negocio de restaurant y billar, sito **Canalejas 699 esquina Colpayo**. Reclamos ley en nuestras oficinas.
e.18 abr.-N.° 3066-v.23 abr.

Se hace saber que Jacobo Chiganer, vende a Josefa Fernández de Pintor el negocio de carnicería calle Cangallo 1520, domicilio de ambos. — Reclamaciones: Sociedad Propietarios Carniceros, Junín 364.
e.19 abr.-N.° 3100-v.24 abr.

Comunícase que la sociedad "Stefani, Tangherlini & Cía.", domiciliada **Charcas 4746**, con negocio de fabricación de maderas, celulosas y productos afines, transfiere su activo y pasivo al socio Luciano Martín Peñaloza, Bustamante 27, retirándose los socios Juan Stefani, Lino Tangherlini y Manuel Carbajal, domiciliados Charcas 4746. — Reclamaciones escribanía Raúl F. Devoto, Avenida de Mayo 1249.
e.19 abr.-N.° 3101-v.24 abr.

Balbino Arriaga, vende activo negocio lotería y cigarrería **Gaona 1394**, a Juan Alberto Rodríguez; reclamos Maipú 497 (estudio Dr. May Zubiría), que ambos constituyen como domicilio.
e.19 abr.-N.° 3103-v.24 abr.

Montanelli Hnos., ofic. Tucumán 1443, rematarán las maquinarias que constituyen el negocio de calzado del señor Camps y Cía., calle **Centenera 1539**, depositadas en Las Catalinas, Necochea 200, galpón N.° 5, el 28 del cte., a las 15 horas, reclamos término de ley.
e.19 abr.-N.° 3110-v.24 abr.

Se avisa que Mauricio Lohn transfiere su negocio de importación y venta de artículos de mecánica, sito en **Avenida La Plata 1075|77**, su domicilio, a la Sociedad Colectiva "Lohn y Compañía", igual domicilio, con su activo y pasivo. Reclamaciones a escribano Quinos, Diagonal Norte 628.
e.19 abr.-N.° 3141-v.24 abr.

Avísase que Wolf Guber, domiciliado Fraga 987, dep. 1, transfiere a "Guber y Gruss, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada Triunvirato 3496|500, su fábrica de tejidos instalada **Céspedes 3887**. Reclamaciones en Triunvirato 3496|500.
e.19 abr.-N.° 3129-v.24 abr.

(*) Avisa Héctor Urtasun, martillero Tucumán 1517, se vende el almacén, sito **Caseros 2802 esquina Labardén** a Luciano Varela. — Vendedores: Andrés Lema y José Gómez. — Ambas partes constituyen domicilio, en Tucumán 1517.
e.19 abr.-N.° 2354-v.24 abr.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con error.

José Lagüela, oficinas, Pozos 467, con mi intervención Evangelina Losada, vende su despacho pan y facturas, **Carlos Calvo 3556**, a Gumersindo Petit García. — Reclamos mis oficinas, Pozos 467, domicilio contratantes.
e.21 abr.-N.° 3179-v.25 abr.

Galcerán y Cía., Sarmiento 1479, avisan: Catalina Sieling vende a Lorenza de Ferraz, los muebles y útiles que constituyen la pensión sita piso 5.°, derecha, **Alsina 1112**, domic. de partes. — Recl. ley n|. ofic.
e.19 abr.-N.° 3109-v.24 abr.

Notifico que la sociedad que gira en esta plaza calle **Camarones 1819**, con el rubro de "Facica, Fábrica cierre carteras", en el ramo de explotación y fabricación de cierres metálicos y aplicaciones para carteras; artículos de metal y galalite, taller de nikelado, cromado y demás ramos afines, constituída por los señores Gastón Cavalieri y Jorge Brazzoduro, se disolverá retirándose el señor Jorge Brazzoduro, tomando el señor Gastón Cavalieri a su cargo el activo y pasivo social. — Domicilio de las partes, Florida 668, escritorio 11. — Escribano Manuel Zadoff, San Martín 235, oficina 309.
e.19 abr.-N.° 3124-v.24 abr.

Ante el escribano Juan José Rossi, calle Lavalle 1312, don Carlos Bolinches, transferirá a Carmen Elena Soria Rocher, el negocio de garage denominado "Garage La Piedad", calle **Bartolomé Mitre 1759**, domicilio del vendedor y compradora, Rivadavia 1559, piso 10, Dep. A.
e.19 abr.-N.° 3147-v.24 abr.

Gastón Cavalieri y Jorge Brazzoduro, componentes de la sociedad de Capital e Industria "Facica, Fábrica cierre carteras", vendieron a Fernando Severini todas las maquinarias, instalaciones, muebles, útiles, herramientas, accesorios, materia prima, mercadería elaborada del negocio de fabricación de cierres metálicos y aplicaciones para carteras, artículos de metal y galalite, taller de nikelado, cromado y ramos afines, de la Fábrica situada en la calle **Camarones 1819**. Interviene el escribano don Manuel Zadoff, ante quien deberán hacerse las reclamaciones, en sus oficinas calle San Martín 235, domicilio de los contratantes: Florida 668, escritorio 11, y Moreno 2256, respectivamente.
e.19 abr.-N.° 3125-v.24 abr.

Al comercio, Muzio y Granero, Balanceadores, calle Presidente Luis Sáenz Peña 822; Teléfono 38-1721, avisan que el señor Juan Lucas Parizzi vende al señor Pedro Oscar Martínez, la parte que le corresponde en el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, que explotaban en común, sito en la calle **Vicente López N.° 1999, esquina Junín**, haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo el señor Pedro Oscar Martínez. Reclamos de ley en el negocio, domicilio de las partes. Bs. As., 18|4|1941.
e.19 abr.-N.° 3134-v.24 abr.

Emilio Calatayud, martillero público, rematará el 24 del corriente, a las 14 horas, por orden del señor N. B. Gadeal, restaurant **Venezuela 1035**, domicilio y reclamos de ley en mis oficinas, Sgo. del Estero 371.
e.19 abr.-N.° 3114-v.24 abr.

Alberto Marcone, Diagonal Norte 1119, U. T. 35-2851, informa que: José Troytino, domiciliado Santa Fe 4830, vende libre de toda deuda y gravamen los derechos de explotación del "Cine Teatro Argentino", calle **Santa Fe número 4830**, a Tomás Matamalas (hijo) y Pascual Solbes, domiciliados 24 de Noviembre 128. — Reclamaciones de ley en mis oficinas.
e.21 abr.-N.° 3173-v.25 abr.

Aviso que Manuela Vázquez de Illanes vende al señor Ernesto Ricardo Pantaleón Brocca, la Clínica Dental del Pueblo, ubicada en la calle **Santa Fe 4226**, domicilio de las partes. Reclamos de ley al escribano Miguel a Vadell, domiciliado Maipú 545.
e.21 abr.-N.° 3169-v.25 abr.

Al comercio: avisan Basilio Hernández y Manuel de Sa Torres venden a los señores José Fantuzzi y Atilio F. Medicci, libre de deudas y gravámenes, el negocio de garage, sito en esta Capital, calle **Seguí número 569**. Reclamos de ley, domicilio de ambos contratantes en el referido negocio. — Buenos Aires, Abril 19 de 1941.
e.21 abr.-N.° 3170-v.25 abr.

Al comercio: Avisamos que por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos matriculados con oficinas en la calle Rivadavia 2362, denominadas "La Intermediaria" vendemos al señor José María Bustelo, domiciliado en Rivadavia 2362, el negocio de panadería mecánica sito en la calle **Zelarrayán número 1146|48**. Las reclamaciones sobre el mencionado negocio, deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. Vendedores: Por Sucesión Felipe Chas y Otilia Velázquez de Chas, Andrés José Carlos Chas, Zelarrayán número 1146|48. — Buenos Aires, Abril 19 de 1941.
e.21 abr.-N.° 3156-v.25 abr.

Eduardo Callejón vende a Eduardo Madroñal y Juan Madroñal, negocio ramos generales, vinos y cervezas, Km. 5, **Est. Talleres, hoy pueblo Pte. Dr. Roberto M. Ortiz. Comodoro Rivadavia.** Reclamaciones Escribanía Sárrias. Comodoro Rivadavia. Chubut.
e.21 abr. N.° 3166-v.25 abr.

Se hace saber que don Juan Gradito y don Rosendo Pedreira, por sí y como únicos socios de la sociedad "Gradito y Pedreira", transfieren a don Alfredo Pedreira París, el negocio de librería y juguetería "El Subterráneo", ubicado en **Avenida San Martín 2165**, domicilio de las partes y donde deben hacerse los reclamos. Escritura por ante don M. Pérez Aliendro, Avenida de Mayo 651.
e.21 abr.-N. 3167-v.25 abr.

Luis Jorge Rojas, escribano con Registro establecido en Posadas, Misiones, y oficina en Ayacucho número 323, avisa que con su intervención quedará formalizada la disolución de la Sociedad en Comandita "Chocolat Hermanos y Compañía" que explotaba en **Posadas**, los ramos de almacén de comestibles, tienda, ropería, zapatería y anexos; por retiro del comanditario don Jacobo Mentlik y continuación de los solidarios don Mario y don Jacobo Chocolat. Reclamaciones pertinentes al escribano actuante, donde constituyen domicilio las partes.
Posadas, Misiones, Abril 12 de 1941.
e.21 abr.-N.° 3158-v.25 abr.

Amadeo Buetto, balanceador y martillero público, oficinas Agüero 508, U. T. 79-2358, al comercio avisa que por su intermedio se vende el negocio de café y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle **Metán 4289-99 esq. Av. La Plata 1898. Vendedor: Celestino Motti.** Comprador: Evaristo Rodríguez Ambos domiciliados Agüero 508. Reclamos término de ley.
e.18 abr.-N.° 3087-v.23 abr.

Avisa: Secundino Fernández, martillero público oficinas Loyola 773|77 U. T. 54-1416, que con su intervención el señor Felipe José, vende al señor Aarón M. Denmon, su comercio de tienda, mercería y demás, sito en calle **Córdoba 4495|99, esq. Aráoz, Capital.** Domicilio de ambas partes, reclamos ley en mis oficinas.
e.18 abr. N.° 3086-v.23 abr.

Avisamos que la Sociedad "Castrilli-Blanco", venta de artículos de sports, **Echeverría 2450**, domicilio también de los socios, se disuelve haciéndose cargo del activo y pasivo Jacinto Eduardo Castrilli. Reclamaciones escribano D'Alessio, Lavalle 1362.
e.18 abr.-N.° 3095-v.23 abr.

Emilio Calatayud, martillero público, con oficinas calle Sgo. del Estero 371, avisa que la Sra. María A. J. de Covarrubias vende a la Sta. Enriqueta Nóbile, su negocio despacho pan, sito **Emilio Mitre 806**. Domicilio y reclamos ley en mis oficinas.
e.18 abr.-N.° 3094-v.23 abr.

M. Fernández y Cía, Cangallo 2645 U. T. 47-9248, avisan el señor Santos Martínez vende al señor Francisco Espósito, lechería calle **Jonte N.° 4475** domicilio de las partes, reclamos de ley nuestras oficinas.
e.18 abr. N.° 3078-v.23 abr.

María W. Repetto, vende a la Sta. Isabel F. García Repetto, su negocio de farmacia, **Corrientes 5000**, donde constituyen domicilio las partes. Interviene el Escribano Jorge M. Rodríguez, Esc. Lavalle 1362, 4.° piso, 7 bis.
e.18 abr. N.° 3083-v.23 abr.

Angel Pascual Ricci vende a Horacio Pagliaro, farmacia "Rosario", **Juan Bautista Alberdi 4702**. Reclamaciones ley escribanía Bruno, Av. R. Sáenz Peña 651, 3er. piso, donde constituyen domicilio las partes.
e.18 abr.-N.° 3072-v.23 abr.

El escribano Emilio Picasso Larco, con oficinas en la calle San Martín número 296, hace saber que por escritura que pasará ante él, el señor Juan María Beovide venderá al señor Roberto Juan Solari, el negocio de garage ubicado en esta Capital calle **Otamendi Nos. 442|46**. Reclamos por el término de ley en mi oficina y domicilio de los contratantes.
e.18 abr.-N.° 3069-v.23 abr.

Tomás V. Abásolo, oficinas Rivadavia 1976, rematará el día 23 de abril 1941, todas las existencias que constituyen el negocio de despensa-comestibles, calle **Capdevila 3201**, orden de Francisco Fungueiro, domiciliado en el negocio.
e.18 abr.-N.° 3064-v.23 abr.